

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA

TESIS DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAGÍSTER EN CIENCIA POLÍTICA

LOS 'URIBISTAS': IDEOLOGÍA Y CULTURA POLÍTICA ¿DEMOCRÁTICA?

2005-2008

Mariana Fajardo Aristizábal

200323423

Director: Rodolfo Masías Núñez

Lectores: Felipe Botero

Gary Hoskin

Bogotá, Diciembre de 2009

## **Agradecimientos**

Gracias a mi director de tesis, no sólo por darme el honor de trabajar con él, sino por creer en mí como lo hace; gracias a mi familia y amigos por acompañarme en este proceso con tanta paciencia y ánimo; y finalmente, gracias a mi Universidad y profesores porque me hicieron amar lo que hago.

## Tabla de Contenido

1.	Introducción .....	5
2.	Los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y las controversias sobre la democracia .....	8
2.1.	La candidatura: razones explicativas al triunfo electoral .....	8
2.2.	Primer gobierno: 2002- 2006 .....	10
2.3.	Segundo gobierno: 2006-2010.....	14
2.4.	Los gobiernos de Uribe, las controversias sobre la democracia y la identidad política del 'uribista' .....	23
3.	Ideología, cultura política y concepciones de democracia .....	25
3.1.	Ideología.....	25
3.2.	Cultura política.....	36
3.3.	Ideología y concepciones de democracia .....	43
3.4.	Ideología, cultura política y concepciones de democracia en la investigación .....	46
4.	Los 'uribistas votantes': ideología y cultura política ¿democrática?.....	50
4.1.	Construcción operativa del 'uribista votante' y su identidad política.....	50
4.2.	¿Ideología de derecha, cultura política antidemocrática y concepción no normativa de la democracia?.....	55
4.3.	Ideología de derecha, cultura política democrática y concepción positiva (no necesariamente normativa, tal vez utilitaria) de la democracia .....	80
5.	Los 'uribistas ideólogos': ideología y cultura política ¿democrática? .....	83
5.1.	Construcción operativa del 'uribista ideólogo' y de su identidad política .....	83
5.2.	¿Ideología de derecha, cultura política antidemocrática y concepción no normativa de la democracia?.....	85
5.3.	Ideología 'derechista', cultura política antidemocrática, concepción negativa de la democracia	

6. Conclusiones .....	101
7. Bibliografía .....	106

# 1. Introducción

A partir del ascenso de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de Colombia en 2002, analistas y politólogos advierten de una sorprendente y preocupante “derechización” en la forma de hacer la política en Colombia. Esto como resultado de la preocupación que suscitan las medidas económicas del mandatario, la criminalización que se le ha propiciado a la guerrilla y a la oposición legal, su estrecha cercanía con las Fuerzas Militares, sus supuestos nexos con los grupos ilegales de derecha (paramilitares), los constantes enfrentamientos con la Corte Suprema de Justicia, los frecuentes cambios institucionales, las conflictivas relaciones internacionales y la forma de abordar el conflicto<sup>1</sup>. Acciones y actitudes que le imputan al presidente el calificativo de autoritario.

Se argumenta además, que el triunfo electoral de Uribe en 2002, su reelección y los porcentajes crecientes de votos en las elecciones se pueden explicar en parte por el surgimiento de una identidad política específica tendiente también a la derecha.

La presente investigación busca aportar al esclarecimiento de dicha identidad política en términos de la ideología, la cultura política y la concepción de democracia, y contraponer la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la democracia, y ser ‘uribista’; respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Cómo es la identidad política de quienes votaron por Álvaro Uribe? ¿Cómo es ésta en los ‘uribistas ideólogos’? ¿Qué tan diferente es la identidad política del ‘uribista’ en contraste con la del ‘no uribista’?

La pertinencia de las preguntas anteriores consiste en reconocer si existe o no una diferencia entre el ‘uribista votante’ y el ‘uribista ideólogo’, y entre éstos y el ‘no uribista’; y así, después de identificar los rasgos ideológicos, la cultura política y las concepciones que cada grupo tiene de la democracia, contribuir a dilucidar si el ‘uribismo’ puede ser considerado como una ideología coherentemente homogénea o no.

---

<sup>1</sup> Ampliar en Nasi, Carlo (2007, julio-diciembre). “Derechización ‘a la colombiana’ en tiempos confusos: un ensayo especulativo”. *Revista Colombia Internacional*, No. 66. Pp. 162-183.

Para responder a las preguntas planteadas, se realizó una investigación que combina el análisis cuantitativo con el cualitativo. Para el primero se utilizó un método en el que a partir de la observación, manipulación y comparación en el tiempo de 13 indicadores tomados de los informes “Cultura política de la democracia en Colombia” de LAPOP 2005, 2006, 2007 y 2008 que traten el tema de la ideología y actitudes frente a la democracia; se llegue, por un lado, a explicar una tendencia en el comportamiento de los indicadores; y por otro, a través de un análisis descriptivo, conocer la identidad política del ‘uribista votante’.

El análisis cualitativo se realizó con el fin de complementar el estudio del ‘uribista votante’ con el del ‘uribista ideólogo’ para poder abarcar un área más grande del fenómeno y así obtener un conocimiento más global del ‘uribista’ en general. Se trata de un ejercicio de interpretación orientado a determinar la tipicidad discursiva de tres ‘ideólogos uribistas’ (José Obdulio Gaviria, Fernando Londoño Hoyos y Alfredo Rangel), que a través de un acercamiento que permita ir identificando lo más probable y recurrente como respuesta, ayude a predicar sobre las orientaciones ideológicas, la cultura política y la concepción de democracia del ‘uribista ideólogo’.

El trabajo está dividido en cinco capítulos. El primero busca introducir al lector en la problemática que suscitó la investigación a través de un breve recuento de las razones explicativas al triunfo electoral, los consecuentes gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y las controversias sobre la democracia que han surgido a raíz del tratamiento que se le han dado a ciertos temas; que, contrastado con el comportamiento electoral y de favorabilidad, generan intriga sobre la ideología, la cultura política y las concepciones de democracia que quienes votaron por Uribe puedan tener.

El segundo capítulo recorre los diversos acercamientos teóricos que se le han dado a los conceptos de ideología, cultura política y concepciones de la democracia, para finalmente construir un marco definitorio de lo que se entendió por esos conceptos en la investigación; y cómo éstos pueden ser analizados en los ‘uribistas votantes’ y ‘uribistas ideólogos’ a partir de los acercamientos metodológicos del trabajo.

El tercer capítulo constituye el análisis cuantitativo. En él, se da una breve explicación de las razones que motivaron a estudiar al ‘uribista votante’, se hace la construcción operativa de lo que se entendió en la investigación por ‘uribista votante’ e identidad política, se justifica la utilización de todos y cada uno de

los 13 indicadores de la identidad política, se prueba la hipótesis y, finalmente, se hacen unas primeras inferencias sobre lo que los resultados arrojan para la identidad política del 'uribista votante'.

En el siguiente capítulo, el análisis cuantitativo es complementado con el cualitativo. Aquí se hace una construcción operativa del 'uribista ideólogo' y su identidad política, se argumenta que entre las motivaciones para estudiar también al 'uribista ideólogo' está la de obtener un conocimiento más global del 'uribista' en general, se justifica la construcción y utilización de las categorías para el acercamiento que se hace a la identidad política del 'uribista ideólogo', se prueba la hipótesis y se hacen unas primeras inferencias sobre lo que los resultados arrojan para la identidad política del "uribista ideólogo" en comparación con el del 'uribista votante'.

Finalmente, el capítulo quinto busca, a partir de una aproximación de los resultados obtenidos a la teoría sobre ideología, cultura política y democracia, generar conclusiones sobre la identidad política del 'uribista votante' y el 'uribista ideólogo' para determinar sus puntos de encuentro y de fuga, y dar algunas luces sobre las implicaciones de dichas identidades políticas en el 'uribismo' como ideología.

## 2. Los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y las controversias sobre la democracia

La preocupación por los constantes cambios institucionales, las medidas económicas, las relaciones internacionales y la forma de abordar el conflicto por parte del presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, ha llevado no sólo a comentarios en publicaciones de locales e internacionales y posiciones de ciertos analistas sobre su carácter autoritario; sino también, suscita un interés particular en investigar si existe o no una asociación entre ser “uribista” y expresar una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la democracia<sup>2</sup>.

Una posible aproximación para entender de dónde surge la motivación por esclarecer dicha asociación, consiste en hacer un recorrido por las medidas tomadas por Uribe desde su candidatura, y el comportamiento de los ciudadanos en términos electorales y de favorabilidad del presidente.

### 2.1. *La candidatura: razones explicativas al triunfo electoral*

El alto crecimiento electoral de Álvaro Uribe Vélez como candidato presidencial para los comicios de 2002, que pasó de un apoyo del 15% a mediados de 2001 a un 59,5% en marzo de 2002 (Ortiz, 2002:1), descansa en gran medida en la orientación de su programa de gobierno que se centraba en dos ejes fundamentales: seguridad y reforma política.

---

<sup>2</sup> Son conocidas las posiciones de la oposición de izquierda en Colombia. Ver Restrepo, Luis Carlos (2005) *¿Es Uribe Autoritario?* Alto Comisionado para la Paz. Bogotá. Disponible en: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2005/abril/abr\\_11\\_05.htm](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2005/abril/abr_11_05.htm)

Ver Paredes Hernández, Natalia. (2003). *El embrujo autoritario: primer año de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá, Colombia: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.

Ver Posada Carbó, Eduardo. *Autoridad, autoritarismo, seguridad y paz*. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, Colombia. Disponible en: [http://www.ideaspaz.org/articulos/download/26autoridad\\_autoritarismo\\_seguridad\\_y\\_paz.pdf](http://www.ideaspaz.org/articulos/download/26autoridad_autoritarismo_seguridad_y_paz.pdf)

También en noticias reseñadas por Caracol en Agosto y Octubre de 2008 se muestra cómo el partido Liberal y en especial Piedad Córdoba critican al presidente Álvaro Uribe Vélez de autoritario Ver *El Partido Liberal dice que Uribe se volvió autoritario, guerrillista y soberbio*. Caracol Radio, 30 de agosto de 2008. Disponible en: <http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=661750>

Ver Piedad Córdoba: *“Uribe es un autista... fachista y autoritario”*. Caracol Radio, 15 de octubre de 2008, Disponible en: <http://www.caracolradio.com/nota.aspx?id=690457>



Desde el inicio de su campaña, Uribe no sólo criticó las erráticas conversaciones mantenidas por el entonces presidente Andrés Pastrana Arango con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), sino también se presentó como partidario del endurecimiento de la política del Estado frente a esta guerrilla y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), enfatizando en la posibilidad de derrotarlos por la vía militar.

A medida que el proceso de paz adelantado entre el gobierno de Andrés Pastrana y las Farc se fue deteriorando y la crisis de seguridad se fue agravando, facciones crecientes de la opinión pública comenzaron a ver con simpatía la “mano dura” propuesta por Uribe. “En particular, el apoyo a estas posiciones se extendió entre unas clases medias urbanas castigadas por los 3.000 secuestros anuales registrados en el país y asfixiadas por el deterioro de la economía como consecuencia del conflicto armado” (Ortiz, 2002:1).

Ante lo anterior, la propuesta de Uribe se materializaba al ampliar los efectivos del Ejército y la Policía, e implicar masivamente a la población civil en la lucha contrainsurgente creando milicias responsables de tareas de vigilancia y recogida de información.

Por otro lado, con el propósito de reforzar el poder Ejecutivo, fortalecer los partidos, modernizar y racionalizar el sistema electoral, reestructurar el Congreso, moralizar la política, simplificar los mecanismos judiciales, y reducir la burocracia de las entidades territoriales, Uribe impulsó desde su campaña una política de disminución de los gastos del Estado materializada en la disminución del gasto del Congreso y su reducción a una única cámara, llevar a término la fusión de algunos Ministerios<sup>3</sup> y finalmente, la reducción de los gastos pensionales para los servidores públicos.

Las promesas electorales de endurecimiento de la seguridad y reforma del sistema político alimentaron los temores de un trasfondo autoritario en el proyecto político de Uribe. Estas insinuaciones se nutrían de las críticas que recibe el entonces candidato sobre su administración como gobernador de Antioquia.

---

<sup>3</sup> La fusión de algunos ministerios ha sido cuestionada por algunos expertos y por la misma Corte Suprema de Justicia, como es el caso del Ministerio del Interior y de Justicia. En palabras del magistrado César Julio Valencia, presidente de la Corte Suprema de Justicia, en un debate sobre este tema en la Comisión Primera de Senado, la fusión de los ministerios del Interior y de Justicia, ordenada en el 2002, no tenía razón de ser: "... la política ha engullido a la justicia", Ampliar en: *Idea de revivir Ministerio de Justicia genera nuevas tensiones entre Corte Suprema y Gobierno*. El Tiempo. 18 de septiembre de 2007 Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3727650>

Según sus oponentes, durante su gobernación (1995-1997), Uribe se alió con los paramilitares para sostener una guerra total contra los rebeldes izquierdistas y pretende repetir esta misma estrategia a escala nacional con la presidencia.

Los ejes de campaña del entonces candidato Álvaro Uribe Vélez, orientados a un endurecimiento de la política de seguridad del Estado, y un reforzamiento del poder Ejecutivo a expensas de la reducción del tamaño del Congreso (pasar de un Congreso bicameral a uno unicameral) y la fusión de algunos ministerios, parecieran tener un trasfondo autoritario. Sin embargo, y pese a lo anterior, Uribe salió ganador. Entonces, uno se preguntaría si quienes votaron por el candidato tienen una identidad política autoritaria que va de la mano del proyecto de Uribe; es decir, una ideología de derecha, una cultura política no democrática y una concepción no normativa de la democracia.

## **2.2. *Primer gobierno: 2002- 2006***

Con el 53% del total de votos (5.862.655 votos) y con la participación del 46.471% del censo electoral (11.249.734 personas) Uribe fue elegido presidente de Colombia para el período 2002-2006, convirtiéndose en el primer presidente en ganar las elecciones en primera vuelta desde que se instauró la medida en la Constitución de 1991 (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2002).

Para cumplir con la promesa de campaña referente a la reforma política, Uribe promovió un referendo de 15 puntos en el que se incluían medidas como la “muerte política” de quienes defraudaran al Estado, la eliminación de las contralorías y personerías regionales, reformas en la elección y conformación del Congreso, Asambleas y Concejos, la prolongación de un año más al término de todas las autoridades regionales y locales del país y algunos puntos de carácter económico<sup>4</sup>.

El referendo, celebrado en octubre de 2003, falló en convocar el número mínimo de votos válidos (25% del censo electoral publicado). La derrota en parte se debió, por un lado, a la campaña de abstención opositora que contribuyó a reducir la participación en el mismo, y por otro, a los posibles costos sociales que tendría el referendo.

---

<sup>4</sup> Lo cual fue entendido por la oposición como un claro intento de obtener el respaldo de estas autoridades al proyecto completo

El fracaso de dicha propuesta en las urnas, combinado con un creciente desprestigio del Congreso y los partidos políticos, una corriente crítica –protagonizada por 4 candidatos presidenciales y 29 parlamentarios- sobre la necesidad de una reforma política, y la percepción de que las reglas existentes no favorecían ni a los grandes electores ni a las terceras fuerzas, llevó a la promoción y consecuente aprobación del Acto Legislativo 1 de 2003 (C. Vélez, J.P. Ossa y P. Montes, 2006).

Aunque se trató de una reforma primordialmente electoral y en transición ya que necesitaba de la reglamentación de 3 artículos declarados inexecutable, incluyó mecanismos de gran importancia para regular la acción legislativa, propiciar la agrupación partidista y mejorar el funcionamiento de los partidos. Entre dichos mecanismos se pueden nombrar: las listas únicas, los umbrales, el voto preferente, la cifra repartidora, el porcentaje mínimo para obtener o mantener la personería, la prohibición de la doble militancia (no se puede pertenecer a un partido de carácter nacional y a otro regional, no se puede participar en dos consultas internas), la realización de consultas internas para elegir candidatos, las normas sobre financiación de partidos y campañas (aumento de recursos y sanciones por violación de topes), las bancadas (Ley 974 de 2005), la prohibición de hacer las votaciones en periodos diferentes a los anunciados y la creación de comisiones de conciliación (Clavijo, 2007).

Como consecuencia de esta reforma hubo una significativa disminución en el número de partidos. Mientras en el 2002, más de 60 partidos y movimientos políticos avalaron 321 candidatos al Senado y 883 a la Cámara de Representantes, luego de la reforma en total habrá 22 partidos de los cuales 16 – incluyendo los de minorías- cuentan con personería jurídica vigente (Clavijo, 2007).

Bajo la misma línea de cambios institucionales, Uribe ordenó en 2002 la fusión de los ministerios de Justicia y Gobierno en el Ministerio del Interior y de Justicia; de Salud y de Trabajo, en el Ministerio de la Protección Social; y, finalmente, la triple fusión entre los ministerios de Desarrollo, Vivienda y Medio Ambiente.

Durante el año 2004 se impulsó, a través de otro referendo, una reforma constitucional que permitiera la reelección inmediata del Presidente de la República. Luego de un largo y controversial proceso, la Corte Constitucional colombiana finalmente declara executable la reforma el 19 de octubre de 2005. De esta manera Uribe se lanzó como candidato presidencial en los comicios de 2006 saliendo ganador.

La aprobación de la reforma en el Congreso fue un hecho controversial debido a que se dice que los entonces representantes Yidis Medina y Teodolindo Avendaño cambiaron su decisión a última hora, transformando significativamente los resultados de la votación. Medina votó favorablemente la reelección después de que había manifestado su voto en contra, mientras que Avendaño se ausentó de la votación<sup>5</sup>.

La política de Uribe se ha basado económicamente en los principios fundamentales del libre mercado y la privatización, algo demostrado, por un lado, con la promoción del TLC y, por otro, con la liquidación de empresas estatales.

En general, las 14 rondas de negociación que se han realizado en conjunto con Ecuador y Perú han tenido como objetivos:

“un incremento de las exportaciones, mayores flujos de inversión, alcanzar preferencias comerciales, incrementar y consolidar las ventas de nuestros bienes y servicios en el exterior, ofrecer a los inversionistas un ambiente de negocios favorable, y buscar mecanismos definidos en relación con las ayudas que los países les brindan a sus productores” (Proexport, 2009).

Sin embargo, después de ser negociado entre los países, el TLC debe ser aprobado por el Congreso de cada país, para de esta manera convertirse en ley y poder implementarse. En este momento el Congreso de Estados Unidos no ha aprobado el texto y muchos sectores critican esta medida porque dicen que puede afectar, entre otras cosas, a nuestro sector agrícola.

Con la liquidación de empresas estatales como Telecom, Inravisión, Caprecom y Cajanal Uribe buscó facilitar la creación de otros entes, con el argumento de que serían más dinámicos y con menores pasivos pensionales.

A partir de 2002, y como parte de su política de seguridad, Uribe lanzó una nueva estrategia en materia de políticas de seguridad y defensa, enmarcada en la Política de Seguridad Democrática (PSD), cuyos objetivos estratégicos fueron la consolidación del control estatal del territorio; la protección de la población; la eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia; el mantenimiento de una

---

<sup>5</sup> Ampliar en *La 'yidis-política'*. Semana. 10 de mayo de 2008. Disponible en: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?idArt=111690](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111690)

capacidad disuasiva; y finalmente la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. Todo esto bajo seis líneas de acción: coordinar, fortalecer, consolidar, proteger, cooperar y comunicar (Presidencia de la Republica, 2003).

Teniendo en cuenta el documento del Ministerio de Defensa Nacional “*Logros y retos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática*”, puede asegurarse un buen balance en materia de control estatal<sup>6</sup> y protección de la población civil de la Política de Defensa y Seguridad Democrática en sus primeros cuatro años de gestión<sup>7</sup>. Así mismo, se iniciaron procesos de diálogo con el ELN y con las AUC. Éste último decidió adelantar con el gobierno nacional, un proceso de desmovilización a partir de 2002, que para el 2006 había arrojado como resultado la desmovilización de alrededor de 32.000 hombres que componían las estructuras armadas y sus redes de apoyo.

El proceso de desmovilización de los paramilitares ha sido cuestionado no sólo por sus condiciones, que parecen no ser suficientes para impedir impunidad en materia de crímenes de lesa humanidad y narcotráfico, y garantizar una efectiva reparación de las víctimas<sup>8</sup>; sino también por las revelaciones de algunos medios de comunicación en lo que se muestra cómo algunos de los desmovilizados siguen presuntamente delinquirando desde la cárcel<sup>9</sup> y existen varios grupos emergentes que continúan con las prácticas paramilitares y de narcotráfico<sup>10</sup>.

---

<sup>6</sup> Por ejemplo, en el año 2002 158 de los 1.099 municipios que tiene el país estaban desprovistos de estaciones de policía; para el año 2004, la totalidad de los municipios de Colombia contaban con estaciones de policía en sus cabeceras urbanas.

<sup>7</sup> Algunos indicadores lo comprueban: Entre el año 2002 y el 2006, se redujo en un 40%, el número de homicidios; en un 83%, el número de secuestros extorsivos; en un 72%, el número de víctimas en homicidios colectivos; en un 61% los atentados terroristas; y en un 99%. los secuestros en retenes ilegales.

<sup>8</sup> Ampliar en: *Las víctimas se quedaron sin ley*. Video. El Espectador, 18 de junio de 2009. Disponible en: <http://www.elespectador.com/video-victimas-se-quedaron-sin-ley>

<sup>9</sup> Ampliar en: *Te llamo desde la prisión*. Semana, 12 de mayo de 2007. Disponible en: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?idArt=103556](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103556)

<sup>10</sup> Por ejemplo, el surgimiento de bandas criminales como las Águilas Negras o la ONG , tan sólo tres meses después de la desmovilización del Bloque Catatumbo de las AUC, quienes ocupan ahora los territorios que alguna vez fueron de los “paras” (como Santander, Cesar, Caquetá y Antioquia) y quienes operan con ex combatientes paramilitares supuestamente desmovilizados o con paramilitares que nunca dejaron sus armas, y apoyo del narcotráfico para desarrollar operaciones criminales con el objetivo de “retomar el control perdido en el proceso de desmovilización y reanudar actividades del narcotráfico en el Catatumbo y el municipio de Puerto Santander”. Ampliar en *Las 'Águilas negras', grupo conformado por desmovilizados de las autodefensas, ya azotan 5 regiones*. EL TIEMPO, 31 de octubre de 2006. Disponible en: [http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-3306783.html](http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3306783.html)

Las críticas a la “mano dura” del presidente Álvaro Uribe en materia de seguridad no se hicieron esperar. En mayo de 2003 el frustrado intento de rescate de un grupo de secuestrados en manos de las Farc, llevó a un constante cuestionamiento de la población civil sobre la eficiencia de continuar con una salida militar al conflicto a la vez que emergían cada vez más, posiciones a favor de la salida negociada y los acuerdos humanitarios. Una de las figuras más destacadas en este tema es la congresista colombiana, Piedad Córdoba que, junto a su fundación “Colombianos y colombianas por la paz”, ha ejercido presión para la liberación de los secuestrados a través de negociaciones con los grupos guerrilleros.

La política exterior del gobierno Uribe ha sido también foco de grandes críticas no sólo por el apoyo que se brindó y sigue brindando a la guerra contra el terrorismo tal como la impulsó el entonces presidente de Estados Unidos, George W. Bush<sup>11</sup>; sino también por sus difíciles relaciones diplomáticas dentro de América Latina en general, y con Venezuela y Ecuador en particular.

Las medidas autoritarias no sólo se condesaron en el primer gobierno de Uribe, sino además se extendieron con la reforma constitucional que permitió la reelección presidencial inmediata, la fusión de los ministerios, la liquidación de empresas estatales, y la “mano dura” en temas de seguridad.

### **2.3. Segundo gobierno: 2006-2010**

En la reelección, y con la participación del 45.05% del censo electoral (12.041.737 personas), Uribe alcanzó el 62.35% total de la votación (7.397.835 votos) superando el número de votos alcanzados en el primer periodo y convirtiéndose en el mandatario con mayor número de votos obtenidos en la historia electoral del país (Registradora Nacional del Estado Civil, 2006).

A partir de 2005, se desataron en Colombia una serie de investigaciones que comprometían a varias personalidades políticas con grupos paramilitares. A este proceso se le conoce como el escándalo de la “parapolítica”. Según las investigaciones, varios dirigentes políticos habían alcanzado cargos en alcaldías, consejos, asambleas municipales y gobernaciones así como en el Congreso de la República y otros órganos estatales superiores a través de alianzas con dichos grupos. Asimismo, algunos funcionarios

---

<sup>11</sup> Por ejemplo, la decisión del gobierno colombiano de apoyar diplomáticamente la invasión de Irak en 2003, a pesar de la oposición interna, causó grandes críticas y fricciones en los altos niveles del poder.

habrían desviado dineros para la financiación y conformación de grupos armados ilegales desde sus cargos y habrían filtrado información para facilitar y beneficiar las acciones de estos grupos<sup>12</sup>.

Mucho se había especulado sobre el tema de las irregularidades en la aprobación del texto del referendo reeleccionista en 2005 hasta que en abril de 2008, luego de que el periodista Daniel Coronell revelara un video en el que Yidis Medina dice haber aceptado prebendas de parte del propio presidente Uribe y de algunos de sus cercanos colaboradores para cambiar su voto, la ex representante suplente a la Cámara de Representantes confesó las irregularidades ante la justicia y fue condenada por la Corte Suprema de Justicia a una sentencia de 47 meses y 26 días de prisión por el delito de cohecho.

Además, cuando la Corte Suprema le pidió a la Corte Constitucional que revisara la legalidad de dicha reforma, el presidente Álvaro Uribe Vélez reaccionó, cuestionando la sentencia y llamando al Congreso a convocar a un referendo para decidir sobre la repetición de las elecciones presidenciales del 2006<sup>13</sup>. Dicho pronunciamiento recibió un fuerte rechazo, ya que podían ser altos y graves los efectos que esta propuesta podría tener sobre la institucionalidad del país y el equilibrio entre los poderes públicos.

Los escándalos de la “parapolítica” y la “Yidispolítica” (como se conoce el escándalo de la aceptación de prebendas para votar a favor de la reforma que dio lugar a la reelección presidencial) han servido para deteriorar las relaciones entre el poder ejecutivo y judicial en general, entre el gobierno del presidente Uribe y la Corte Suprema de Justicia, en particular, ya que los dos poderes se han acusado mutuamente de conspiración. De modo que para muchos esto es una señal no sólo de una ideología ‘derechista’ y autoritaria; sino también, de una concepción no normativa, y en algunos aspectos negativa, de democracia.

Dado el carácter transitorio de la reforma política de 2003 y el destape vergonzoso de los escándalos de “parapolítica”, “Yidispolítica” y “farcpolítica” (escándalo igual al de la parapolítica pero esta vez con la guerrilla de las Farc), se hizo necesario el impulso de otra reforma política que contemplara castigos a

---

<sup>12</sup>Ver *Las pruebas hablan por sí solas*. Semana, 11 de noviembre de 2006. Disponible en: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170)

<sup>13</sup> Ampliar en *Uribe pide referendo para repetir elección*. Revista Dinero. 27 de junio de 2008. Disponible en: <http://www.dinero.com/noticias-finanzas-publicas/uribe-pide-referendo-para-repetir-eleccion/49690.aspx>

los partidos que acogieran en sus listas a personas vinculadas con grupos al margen de la ley, que hayan cometido delitos de lesa humanidad o que tengan relación con el narcotráfico.<sup>14</sup>

Así mismo, en el acto legislativo también se contempla un anticipo a los partidos políticos y candidatos por parte del Estado para financiar las campañas electorales, quedando incluidos los candidatos que se lanzaran con el respaldo de firmas. También será castigada la doble militancia de los miembros de partidos que apoyen a candidatos de partidos distintos y se combatirá la corrupción al inhabilitar de por vida a los funcionarios que cometan ilícitos contra el patrimonio público.<sup>15</sup>

En la misma línea de los cambios institucionales se encuentra la posibilidad de que el presidente Álvaro Uribe Vélez aspire a un tercer periodo presidencial a través de la reforma del artículo que en 2005 lo possibilitó para ser reelegido por una única vez. El Partido de la U anunció que buscaría una segunda reelección de Uribe y con esto inició un largo proceso que va desde la recolección de firmas necesarias para poder llevar el proyecto al Congreso, hasta la actual conciliación entre Senado y Cámara que tiene en vilo la aprobación del texto.

Para que la propuesta se convirtiera en una iniciativa viable debían recogerse como mínimo alrededor de 1,5 millones de firmas correspondientes al 5% del censo electoral. Sin embargo, esto no tuvo problema ya que finalmente se recogieron 4 millones de firmas. Con esto se abrió paso al debate en el Senado que finalmente aprobó en mayo de este año, el proyecto de ley de Referendo que le permitirá al presidente Álvaro Uribe, presentarse como candidato a la segunda reelección en los comicios de 2010, si éste así lo decide.<sup>16</sup>

Una vez que el proyecto fue aprobado en el Senado, éste pasó a debate en la Cámara de Representantes, donde también fue aceptado, pero con una modificación muy significativa en el texto:

---

<sup>14</sup> Ampliar en *Senado aprueba reforma política; silla vacía desde el 2009 solo con apertura de investigación*. El Tiempo. 6 de julio de 2009. Disponible en: [http://www.eltiempo.com/colombia/politica/senado-aprueba-reforma-politica-silla-vacia-desde-el-2009-solo-con-apertura-de-investigacion\\_4725333-1](http://www.eltiempo.com/colombia/politica/senado-aprueba-reforma-politica-silla-vacia-desde-el-2009-solo-con-apertura-de-investigacion_4725333-1)

<sup>15</sup> Ampliar en *Senado aprueba reforma política; silla vacía desde el 2009 solo con apertura de investigación*. El Tiempo. 6 de julio de 2009. Disponible en: [http://www.eltiempo.com/colombia/politica/senado-aprueba-reforma-politica-silla-vacia-desde-el-2009-solo-con-apertura-de-investigacion\\_4725333-1](http://www.eltiempo.com/colombia/politica/senado-aprueba-reforma-politica-silla-vacia-desde-el-2009-solo-con-apertura-de-investigacion_4725333-1)

<sup>16</sup> Ampliar en *Proyecto de referendo por la reelección de Uribe será presentado mañana en el Congreso*. El Tiempo. 9 de septiembre de 2008. Disponible en [http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-09-09/proyecto-de-referendo-por-la-reeleccion-de-uribe-sera-presentado-manana-en-el-congreso\\_4518710-1](http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-09-09/proyecto-de-referendo-por-la-reeleccion-de-uribe-sera-presentado-manana-en-el-congreso_4518710-1)



mientras que el Senado aprobó la reelección a partir del 2010, la Cámara lo hizo a partir del 2014. Con esto inició un proceso de conciliación entre ambas cámaras del Congreso a cargo de 25 legisladores que consiste en que tanto Senado como Cámara llegan a un acuerdo y ese mismo texto se somete a consideración de la plenaria del Senado y la plenaria de la Cámara, y si no se llega a un acuerdo sobre un solo texto no habría entonces reelección.<sup>17</sup>

Se espera entonces, ya superada la conciliación entre las dos comisiones legislativas, que la Corte Constitucional lo avale o rechace el texto. Si la Corte lo autoriza, debe ser convocado y alrededor de 7,2 millones de personas (correspondiente al 25 % de los electores habilitados), deberán participar.<sup>18</sup>

Aunque Uribe no ha dicho aún con claridad si está interesado en buscar su segunda reelección, ya enfrenta la resistencia de la oposición que ve en una nueva reelección el camino hacia un sistema de autocracia y dictadura que viola la Constitución y los controles al Gobierno.

Las relaciones de Uribe con sus vecinos latinoamericanos se fueron deteriorando a raíz de la creciente ola socialista en contraposición a los valores de derecha del mandatario. Además las relaciones con Venezuela en particular se fueron volviendo cada vez más tensas desde 2002 debido no sólo a numerosos escándalos que involucran al mandatario Hugo Chávez con las Farc, sino a los enfrentamientos que el Ejército colombiano ha llevado en contra de las Farc en fronteras con el país vecino<sup>19</sup>

---

<sup>17</sup> Ampliar en *Cámara de Colombia destraba trámite de referendo reelección*. Yahoo Noticias. 17 de junio de 2009. Disponible en: [http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/090617/latinoamerica/latinoamerica\\_colombia\\_referendo](http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/090617/latinoamerica/latinoamerica_colombia_referendo)

<sup>18</sup> Ampliar en *Cámara de Colombia destraba trámite de referendo reelección*. Yahoo Noticias. 17 de junio de 2009. Disponible en: [http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/090617/latinoamerica/latinoamerica\\_colombia\\_referendo](http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/090617/latinoamerica/latinoamerica_colombia_referendo)

<sup>19</sup> Se ha dicho por ejemplo que prestó refugio a Rodrigo Granda, que hay campamentos guerrilleros en ese país y que suministra de armamento a los rebeldes. Dentro de los choques diplomáticos entre las naciones vecinas vale la pena reseñar: En abril del 2002 surgió un choque diplomático entre Colombia y Venezuela, poco después de que el Ejército colombiano se enfrentara con las Farc, en el sector de La Gabarra, una zona fronteriza; en enero del 2005 La relación entre Colombia y Venezuela pasó por un momento difícil cuando el guerrillero Rodrigo Granda fue capturado por las autoridades colombianas en pleno centro de Caracas, lo que para Chávez fue una clara violación de la soberanía venezolana; en marzo del 2007 se reveló un video donde aparecía el embajador venezolano, Pavel Rondón, en varios actos realizados en Armenia, donde se lanzaban arengas contra el gobierno de Álvaro Uribe.

Una de las situaciones más tensas surgió a raíz del incidente diplomático sucedido a principios de 2005 entre los gobiernos del presidente venezolano Hugo Chávez y del presidente Álvaro Uribe Vélez como consecuencia del refugio que el gobierno venezolano le dio al “canciller de las Farc” alias Rodrigo Granda y su posterior aprehensión, por parte de autoridades colombianas, en territorio venezolano. Operación que se dice violó la soberanía del vecino país.

El tema de los acuerdos humanitarios versus la solución armada al conflicto se hizo más latente cuándo en junio de 2007 mueren a manos de las Farc 11 secuestrados que hacían parte de los rehenes que entrarían dentro de un posible intercambio humanitario<sup>20</sup>. La guerrilla emitió un comunicado culpando al gobierno por su negligencia a realizar el intercambio y Uribe respondió ordenando a las Fuerzas Armadas a rescatar militarmente a todos los secuestrados. Dicha decisión inició la polémica no sólo porque los colombianos recordaron cómo en el pasado habían muerto algunos secuestrados al ejecutarse operaciones de rescate militar,<sup>21</sup> sino también porque polarizó a la opinión pública a favor y en contra del intercambio humanitario.

El tema se agudizó cuando en agosto de 2007 la senadora colombiana Piedad Córdoba, una de las más férreas críticas del gobierno Uribe, involucra al presidente de Venezuela Hugo Chávez al pedirle que adelante gestiones ante el gobierno de Colombia para buscar salidas que propicien el Acuerdo Humanitario.<sup>22</sup> Aunque el presidente Uribe autorizó la mediación del Chávez, los problemas no se hicieron esperar.

Todo inició cuando el presidente venezolano y la senadora colombiana buscaron negociar los llamados "inamovibles" que existían entre las partes. Por un lado el gobierno de Uribe no concedería despejes de territorio para el intercambio mientras; por otro, la guerrilla pedía como requisitos tanto el despeje de

---

<sup>20</sup> Ampliar en *Mueren 11 de 12 diputados secuestrados por FARC en tiroteo*. El Universal, 28 de junio de 2007. Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/notas/433845.html>

<sup>21</sup> como en el caso de 2003 en donde la operación terminó en la ejecución de los secuestrados por parte de los rebeldes que respondieron con disparos ante la presión del Ejército Nacional. Véase también *Críticas a Uribe por el fallido rescate*, La Nación. 7 de mayo de 2003 Disponible en: [http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=494258](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=494258)

<sup>22</sup> Ampliar en *Piedad Córdoba se defiende*, Revista Cambio. 19 de marzo de 2008. Disponible en: [http://www.cambio.com.co/portadacambio/768/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR\\_CAMBIO-4018602.html](http://www.cambio.com.co/portadacambio/768/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4018602.html)

los territorios de Pradera y Florida como la inclusión de los guerrilleros extraditados alias "Simón Trinidad" y a alias "Sonia" en el intercambio<sup>23</sup>.

El punto de quiebre se dio en noviembre de 2007 cuando, ignorando la advertencia de Uribe quien no estaba de acuerdo con que Chávez se comunicara directamente con el Alto Mando Institucional de Colombia, el presidente venezolano decide entablar una conversación telefónica con el Comandante del Ejército colombiano General Mario Montoya y el gobierno colombiano decide terminar con la mediación del presidente Chávez<sup>24</sup>.

Pese a la decisión de Uribe de sacar a su homólogo venezolano de la mediación, éste último sigue interviniendo en el asunto de forma unilateral, acercándose a los familiares de los secuestrados y polarizando cada vez más las posiciones con respecto a la salida militar al conflicto.

Como medida instigadora hacia Uribe y como desagravio al presidente Chávez, días después las Farc informaron que liberarían de manera unilateral a Clara Rojas, su hijo Emmanuel -nacido en cautiverio- y a la ex representante a la cámara Consuelo González de Perdomo, Ante esto, y junto a varios delegados internacionales, El presidente Chávez inicia la coordinación de la llamada "Operación Emmanuel"

Uribe contraatacó: no sólo suspendió la operación, sino también, en enero de 2008, autorizó el retorno de Venezuela en la iniciativa humanitaria que, con apoyo internacional, resultó en la liberación de Clara Rojas y Consuelo González que a su vez abriría paso a la liberación de Gloria Polanco, Jorge Gechem, Orlando Beltrán y Luis Eladio Pérez.

Pese a los éxitos en seguridad vía acuerdo humanitario, Uribe quería demostrar también que su propuesta de una salida militar podía ser igual o más exitosa. De esta manera y luego de numerosos trabajos de inteligencia, el 2 de julio de 2008 el Ejército Nacional colombiano realizaría el histórico rescate de 15 secuestrados (entre los que se encontraban Ingrid Betancourt, 3 ciudadanos norteamericanos y 11 militares colombianos), conocido como la Operación Jaque<sup>25</sup>. Ésta no sólo fue

---

<sup>23</sup> Ampliar en *Los inamovibles de las FARC para el Intercambio Humanitario*, Radio Santa Fe, 9 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://www.radiosantafe.com/2007/11/09/los-inamovibles-de-las-farc-para-el-intercambio-humanitario/>

<sup>24</sup> *Comunicado*. Presidencia de la República de Colombia. 21 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2007/noviembre/21/28212007.html>

<sup>25</sup> Ampliar en *Operación Jaque*. Ejército Nacional República de Colombia. 2 de julio de 2008. Disponible en:

importante por la liberación de los secuestrados, sino también porque en ella primó la inteligencia militar y la infiltración, y no se registraron pérdidas humanas. La operación fue perfecta para los fines de Uribe por cuanto el Gobierno y el Ejército recibieron la gratitud de los rescatados, sus familiares y el pueblo colombiano, a la vez que el reconocimiento y el elogio unánime de la comunidad internacional.

El éxito en la Operación Jaque sentó las bases para continuar con una serie de operaciones militares exitosas como lo fue la Operación Fénix en marzo de 2008<sup>26</sup>. En el operativo militar, en el territorio ecuatoriano de Angostura, se dio de baja al segundo hombre de las Farc, 'Raúl Reyes', junto con el ecuatoriano Franklin Aisalla, cinco estudiantes mexicanos y otros supuestos guerrilleros que nunca fueron identificados. Sin embargo, también abrió las puertas a una nueva polarización y a graves crisis diplomáticas con los países vecinos de la región.

En dicha operación no sólo se violó la soberanía ecuatoriana, sino que se culpó al vecino país de dar, al igual que lo hace el gobierno venezolano, refugio a guerrilleros de las Farc. Lo anterior desató graves crisis diplomáticas que llegaron a instancias de la OEA<sup>27</sup>, y además represalias por parte de la justicia ecuatoriana.

Posteriormente, el juez primero penal de la provincia de Sucumbíos en Ecuador, Daniel Méndez, emitió una orden de detención preventiva por asesinato en contra de Juan Manuel Santos, ex ministro de Defensa colombiano. En el pedido de detención se argumentó que existen suficientes pruebas para responsabilizar a Santos por la muerte de 25 personas, como resultado del ataque militar.<sup>28</sup>

En suma, la Política de Defensa y Seguridad Democrática requería pasar del objetivo inicial del control territorial por la Fuerza Pública al de la recuperación social del territorio mediante la acción integral del Estado. Así, nace la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática (PCSD), que incluye reformas

---

<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=204730>

<sup>26</sup> Ampliar en *Así fue la operación Fénix*. Fuerza Aérea Colombiana. 2 de marzo de 2008. Disponible en: <http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=26271&print&inf=0>

<sup>27</sup> Ampliar en *Colombia, Ecuador y Venezuela, aún distanciados por "Operación Fénix"* Nuestra Tele Noticias. 3 de marzo de 2009. Disponible en: <http://www.nuestratele.tv/content/colombia-ecuador-y-venezuela-aun-distanciados-operacion-fenix>

<sup>28</sup> Ampliar en *Por Operación Fénix, juez de Ecuador ordena captura de Juan Manuel Santos; Gobierno rechaza decisión*. El Tiempo. 1 de julio de 2009. Disponible en [http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-operacion-fenix-juez-de-ecuador-ordena-captura-de-juan-manuel-santos-gobierno-rechaza-decision\\_5560768-1](http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-operacion-fenix-juez-de-ecuador-ordena-captura-de-juan-manuel-santos-gobierno-rechaza-decision_5560768-1)

estructurales en la justicia penal militar, la definición de roles y misiones y la educación de la Fuerza Pública, entre otras. (Ministerio de Defensa Nacional, 2009) Bajo la PCSD, se ha hecho un esfuerzo enorme en la configuración y aplicación de una política integral de derechos humanos, se ha aumentado el gasto militar y a expensas del tributo al patrimonio y propuestas para hacer permanente una tributación para el tema de seguridad. Así mismo la inteligencia pasó a jugar un papel preponderante que requería la expedición de la ley 1288 de 2009 *“por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco legal que permite a los organismos, que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia, cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones”*.

Todos los resultados positivos en el tema de seguridad, han tenido también un efecto positivo sobre el terreno económico. Durante el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez se han generado los efectos del “círculo virtuoso de la seguridad”; donde a mayor seguridad hay mayor confianza y estabilidad, lo que se constituye en un potente atractivo para la inversión privada y, por esa vía, la generación de un mayor crecimiento económico. En este sentido, la inversión privada en Colombia presentó un crecimiento de alrededor de 15 puntos como porcentaje del PIB en el cuatrienio 2002-2006. Esto tuvo una repercusión muy favorable en el crecimiento económico, que pasó del 1,93% del PIB en el 2002 al 6,8% en el 2006, la tasa de crecimiento más alta de los últimos veinte años en el país. (Ministerio de Defensa, 2009)

Este nivel de crecimiento generó, a su vez, un mayor índice de recaudo de impuestos, lo que ha permitido un aumento en la inversión destinada a programas de desarrollo social. Esto explica la reducción de alrededor de diez puntos porcentuales en el índice de pobreza entre el 2002 y el 2006, al igual que el descenso del índice de desempleo en aproximadamente cinco puntos porcentuales en los mismos cuatro años. (Ministerio de Defensa, 2009)

La falta de credibilidad, la descalificación y la acusación de la oposición legal (encarnada, para Uribe, en la Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y los partidos políticos de izquierda) es un paso hacia la intolerancia política propia de gobiernos autoritarios y de ‘extrema derecha’. Así mismo, la impunidad de los paramilitares y de los acusados de ‘parapolítica’ es frecuentemente explicada por los supuestos nexos del presidente con los grupos paramilitares y, además, genera la sensación de que el hecho que el gobierno sea de derecha garantiza un trato benigno a los grupos paramilitares.

El talante 'derechista' del gobierno de Uribe, se observa también en la política de criminalizar la guerrilla. Con Uribe se le quita a los actos y a la existencia misma de la guerrilla, cualquier tipo de explicación política; y entonces se considera que los grupos guerrilleros son simples asociaciones criminales que únicamente buscan enriquecerse a sí mismas, negándoles cualquier tipo de agenda política<sup>29</sup>.

Así mismo, el cambio institucional que propicia la segunda reelección del mandatario recuerda sobre la concepción de la autoridad en la extrema derecha. La permanencia en el poder se ve como la manifestación del liderazgo personal y del carisma de Uribe; una autoridad carismática absoluta e incuestionable, y en este sentido, implícita y explícitamente totalitaria en su carácter, donde 'la verdadera libertad' significa la sumisión incuestionada a sus intereses y la absorción del colombiano dentro de la comunidad nacional.

El énfasis en la importancia y necesidad de la seguridad para el desarrollo económico, da la impresión de que se adoptara una concepción utilitaria o instrumental de la democracia desde el gobierno, ya que configura la democracia en términos de las expectativas relacionadas con el desempeño económico, y la expropia de sus dimensiones normativas.

Por otro lado, cuando se apela al 'Estado de excepción', que irónicamente se ha convertido en la forma permanente y paradigmática del gobierno de Uribe, se ejerce la excepción como la estrategia de legitimación política de la dominación y se concibe la democracia en su acepción negativa, donde la libertad y la participación son restringidas.

De esta manera encontramos que las acciones y actitudes del mandatario dan cuenta de una ideología que oscila entre la derecha y la extrema-derecha y una concepción de la democracia que, utilitaria o negativa, se aleja mucho de la normativa, pero aún así es aceptada por los colombianos. Entonces ¿tienen los 'uribistas' estas mismas condiciones?

---

<sup>29</sup> Estrategia calcada a la que siguió Margaret Thatcher en el Reino Unido frente al Ejército Republicano Irlandés IRA.

## **2.4. Los gobiernos de Uribe, las controversias sobre la democracia y la identidad política del 'uribista'**

El carácter 'derechista' y autoritario de las medidas y acciones tomadas por Uribe desde su candidatura no sólo generaron controversias sobre el carácter poco democrático del régimen que se estaba imponiendo; sino también, generaron la idea de que existe una asociación entre ser 'uribista' y compartir dicho carácter.

¿Cómo se explicaría entonces tanto el triunfo de Uribe en 2002 como su reelección cuatro años más tarde? ¿Cómo se explicaría que en la reelección superara el número de votos alcanzados en el primer periodo (53%) y se convirtiera en el mandatario con mayor número de votos obtenidos en la historia del país (62,35%)? ¿Cómo explicar que en vez de criticar sus medidas y actitudes se le recompensaran con altos niveles de favorabilidad, una reelección y la posibilidad de otra reelección?

Todo esto suscita un interés particular por esclarecer quién y cómo es el 'uribista'. Hacerlo implica preguntarse por su identidad política que, para efectos de esta investigación, estriba en la ideología, la cultura política y las concepciones de democracia que éste expresa.

Examinar la ideología del 'uribista' implica considerar su pensamiento político, ese conjunto de ideas y argumentos que le permiten hacer su propia interpretación del mundo, y enmarcarlo dentro del espectro izquierda- derecha dependiendo de la valoración que se le de a términos claves como la autoridad, la libertad, y la igualdad. Identificar su cultura política requiere fijarse en sus orientaciones relativas al fenómeno político, en general; y hacia el sistema político, los ciudadanos, el accionar del gobierno y el proceso político en particular. Finalmente, preguntarse por sus concepciones de democracia involucra considerar cuáles son los valores definitorios *sine qua non* se puede hablar de un régimen como democrático, lo que supone una reflexión en torno a las características y posibilidades de la democracia.

Sólo conociendo la identidad política del 'uribista', en contraste con la del 'no uribista' es que se puede saber realmente si existe una asociación entre ser 'uribista' y expresar una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la democracia.

¿En quién y cómo identificar estos elementos? Estudiar en su totalidad a los 'uribistas' sería una tarea casi que imposible, sin embargo, un buen acercamiento a un conocimiento del 'uribista' en general es el de estudiar, en primer lugar, a aquellas personas que en los informes "Cultura política de la Democracia en Colombia" de LAPOP 2005, 2006, 2007 y 2008 afirmaron haber tenido la intención de votar por Álvaro Uribe Vélez para las elecciones de 2006 (para el cuestionario de 2005) o haber votado por Álvaro Uribe en las pasadas elecciones de 2006 (para el resto de cuestionarios) a quienes llamaremos 'uribistas votantes'<sup>30</sup>; y en segundo lugar, aquellas personas que pueden ser caracterizados como intelectuales orgánicos del 'uribismo' al haber dado una sustentación ideológica a las medidas del gobierno y haber adoptado una posición pública de impulsor de dichas medidas. Quienes cumplen con estas características son los 'uribistas ideólogos': José Obdulio Gaviria, Fernando Londoño y Alfredo Rangel.

Identificar la ideología, la cultura política y las concepciones de democracia que los 'uribistas votantes' y los 'uribistas ideólogos' tienen, implica la utilización de dos métodos diferentes. En primer lugar la selección de 13 indicadores de los informes "Cultura política de la democracia en Colombia" de LAPOP 2005, 2006, 2007 y 2008 (de los cuales se puede inferir ciertos aspectos de la ideología, la cultura política y la concepción de democracia de los encuestados) cada uno de los cuales se enfrenta con la condición de 'uribista' en busca de alguna asociación. En segundo lugar, la construcción de categorías referentes a estos tres elementos a partir de las cuales se busque la tipicidad en el discurso de los tres 'uribista ideólogos' a considerar.

Dado esto, el objetivo de esta investigación es ayudar al esclarecimiento y caracterización de la identidad política del 'uribista' en comparación con la del 'no uribista'. En este sentido, la investigación tiene una función descriptiva más no explicativa en la medida en que utiliza categorías para identificar elementos de la ideología, la cultura política y las concepciones de democracia que el 'uribista' tiene, sin ánimo de dar explicaciones a estas caracterizaciones.

---

<sup>30</sup> En contraste, quienes votaron por cualquier otro candidato serán considerados 'no uribistas'. Por supuesto no se tienen en cuenta los abstencionistas.



### **3. Ideología, cultura política y concepciones de democracia**

Las caracterizaciones políticas en el sentido de su tendencia al autoritarismo que se le han dado al presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez, por un lado, y el comportamiento electoral y de favorabilidad frente a él, de otro; suscitan un interés particular por esclarecer la ideología, la cultura política y la concepción de democracia que el 'uribista' adopta.

Sólo respondiendo estas preguntas es que se puede resolver el problema de la investigación, que consiste en contribuir tanto al esclarecimiento de la identidad política del 'uribista', como a la contraposición de la idea de que existe una asociación entre ser 'uribista' y expresar una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la democracia. Todo esto a partir de la tesis, de que las orientaciones ideológicas, la cultura política y las concepciones de democracia de corte autoritarias son independientes de la condición de 'uribista'.

Para hacerlo, es necesario hacer un recorrido por las diferentes definiciones, enfoques y acercamientos que se han dado a la ideología, la cultura política y las concepciones de democracia, para a partir de ellas, adoptar elementos definitorios para construir un marco referencial a partir del cual se pueda categorizar a los 'uribistas votantes' y a los 'uribistas ideólogos' en relación con dichos conceptos.

#### **3.1. *Ideología***

Todos los seres humanos son pensadores políticos. Así lo sepan o no, la gente usa las ideas y los conceptos políticos cada vez que expresan su opinión o dan a conocer lo que piensan. El ser humano tiene una necesidad inherente de ordenar la realidad; por lo tanto, el mundo es una interpretación enmarcada dentro de una ideología. Entonces, aquellos pragmáticos que aseguran no tener una ideología están equivocados porque el simple hecho de ser pragmático constituye en sí una ideología.

Examinar el término 'ideología' es considerar un tipo particular de pensamiento político. Estudiar la ideología política es analizar la naturaleza, el rol y la significancia de esta categoría de pensamiento, y reflejarla en preguntas como qué conjunto de ideas y argumentos deberían ser clasificados como ideologías. De esta manera, la teoría de las ideologías constituye un esfuerzo académico por

comprender qué son las ideologías, cómo surgen, y cómo se transforman. Se trata de una praxis reflexiva sobre una actividad social cuyo objetivo es el control y el entendimiento social.

El primer problema que enfrenta cualquier discusión sobre ideología es el hecho de que no se ha acordado entre los teóricos una única definición del término sólo una colección de definiciones rivales; y así en palabras de Žižek “La palabra ideología puede designar cualquier cosa, desde una actitud contemplativa que desconoce su dependencia de la realidad social hasta un conjunto de creencias orientadas a la acción, desde el medio indispensable en el que los individuos viven sus relaciones con una estructura social hasta las ideas falsas que legitiman un poder político dominante” (Žižek, 2003: 10).

Esto ha ocurrido por dos razones: en primer lugar, como todos los conceptos de ideología reconocen una relación entre teoría y práctica, el término revela la gran controversia de los debates sobre el rol de las ideas políticas y las relaciones entre creencias y teorías de una lado; y la vida material o la conducta política, por otro. En segundo lugar, el concepto de ideología no ha logrado separarse de la lucha entre las ideologías políticas. Durante mucho tiempo el término ideología ha sido usado como un arma política, como una herramienta con la cual condenar o criticar el conjunto de ideas y el sistema de creencias del adversario; y sólo hasta la segunda mitad del siglo XX logra neutralizarse (Heywood, 1998: 6).

Cada ideología contiene un rango de divergencia, incluso tradiciones y puntos de vistas rivales. Sin embargo, debe haber un límite a la incoherencia y falta de forma de las ideologías. Debe haber un punto en el que, al abandonar un principio anteriormente querido o adoptar una teoría anteriormente ridiculizada, una ideología pierde su identidad o quizá es absorbida dentro de una ideología rival. Una forma de lidiar con este problema, consiste en resaltar la forma y la estructura de una ideología en términos de sus conceptos claves (Heywood, 1998: 14). Para esto se hace, más adelante, una clasificación de las ideologías en ideologías de izquierda o derecha, en relación a la concepción que se le da a la autoridad, la igualdad y la libertad.

Pese a que no hay un acuerdo sobre la definición universal que el término ideología debería adoptar, sí hay claridad sobre los orígenes y la transformación del término. El término “ideología” surgió como parte del intento por desarrollar los ideales de la Ilustración en el contexto de los levantamientos políticos y sociales que marcaron el nacimiento de las sociedades modernas, y fue usado por primera vez a finales del siglo XVIII por el filósofo francés Destutt De Tracy, para describir una nueva ciencia que

se ocuparía del análisis sistemático de las ideas y las sensaciones. Claramente se puede palpar más un sentido epistemológico que un sentido político o de visión del mundo en dicha definición.

En este sentido, el filósofo sostenía que las cosas no se conocen por sí mismas, sino por las ideas formadas a partir de las sensaciones que tenemos de ellas. Bajo dicha concepción, la palabra “ideología”, al no suponer afirmación alguna respecto del valor de las diferentes esferas de realidad, carecía de un significado ontológico intrínseco (Thompson, 1993: 32-36).

A medida que el término se introducía en la arena política, comenzó a cambiar su sentido y referencia. Pasó de referirse a la “ciencia de las ideas”, a aludir a las ideas mismas que, al ser abstractas e ilusorias, son erróneas y divorciadas de las realidades prácticas de la vida política. La ideología como ciencia positiva y superior, digna del más alto respeto, poco a poco cedió el paso a una ideología como idea abstracta e ilusoria, digna de menosprecio (Thompson, 1993: 35).

El concepto moderno de ideología nació cuando Napoleón Bonaparte, al advertir que los filósofos dedicados al análisis de las ideas se oponían a sus ambiciones, les aplicó la despectiva categoría de “ideólogos”. Al considerarse como una forma de intervenir y manipular la mente humana la ideología fue adquiriendo la categoría de “falsa conciencia”.

Hacia la mitad del siglo XIX, inicia la carrera de la ideología como un término político clave. Marx y los posteriores pensadores marxistas contribuyeron al empleo del concepto en su sentido negativo. Al tratar sobre la ilusión y la mitificación, perpetúa una falsa y equivocada visión del mundo y se constituye como una “falsa conciencia”; además está relacionada con el sistema de clase al suponer que refleja los intereses y perspectivas sobre la sociedad de la clase dominante; es la manifestación del poder; y es un fenómeno temporal en la medida en que permanecerá mientras sobreviva el sistema de clases que la generó (Heywood, 1998: 7).

Aunque Marx adoptó el sentido negativo y de oposición transmitido por Napoleón, transformó el concepto al incorporarlo a un marco teórico y a un programa político (Thompson, 1993: 36). El objetivo no es ya exponer y desacreditar el pensamiento de los adversarios, sino más bien analizar todos los factores sociales que influyen en el pensamiento (incluido el propio) y, en consecuencia, “proporcionar al hombre moderno una perspectiva revisada de todo el proceso histórico” (Thompson, 1993: 53).

Generaciones tardías del marxismo han demostrado mayor interés sobre el término y grandes cambios sobre su significado. Para Lenin, y la mayoría de marxistas del siglo XX, la ideología se refería a las ideas distintivas de una clase social particular. Sin embargo, como todas las clases sociales tienen ideología, el término perdió su significado peyorativo y entonces la ideología ya no implicaba mitificación o falsedad alguna (Heywood, 1999: 8).

Hegel, por su lado, distinguía una multiplicidad de nociones asociadas al término ideología alrededor de la doctrina, la creencia y el ritual: la ideología como complejo de ideas; la ideología en términos de su materialidad (los aparatos ideológicos del Estado); y finalmente la ideología espontánea que opera en el centro de la realidad social en sí (Zizek, 2003: 16).

A partir de la década de los 60 el término ideología, al irse adaptando a las necesidades de los análisis políticos y sociales convencionales, se fue estableciendo como un concepto neutro y objetivo. Uno de los primeros intentos de construir un concepto no-marxista de ideología lo hizo Karl Mannheim. Al igual que Marx, él aceptaba que las ideas eran formadas por las circunstancias sociales pero, en contraste, trató de quitarle al concepto sus implicaciones negativas. Mannheim define el concepto de ideología a partir de lo que él denomina los dos sentidos de la ideología, el particular y el total. Para referirse al concepto particular, Mannheim expone:

“El concepto particular de “ideología” implica que el término expresa nuestro escepticismo respecto de las ideas y representaciones de nuestro adversario. Se considera a éstas como disfraces más o menos conscientes de la verdadera naturaleza de una situación, pues no podría reconocerla sin perjudicar sus intereses. Tales deformaciones abarcan todo el camino que media entre las mentiras conscientes, las semiconscientes y las involuntarias disimulaciones; entre los intentos deliberados para engañar al prójimo y el engaño de uno mismo” (Mannheim, 1941:49).

Así, la definición particular parte de la base de lo que piensa el otro y con base en eso se construye el pensamiento propio como oposición, como contraparte realmente verdadera y superior al del otro. Sin embargo, esta concepción no logra separarse aún de esa concepción peyorativa que se le dio con Marx. En los argumentos de Mannheim, también pareciera mostrarse a la ideología como una falsa conciencia que genera, a partir de la construcción de una identidad, una convicción tanto en uno mismo como en el adversario.

Ahora bien, el sentido total de ideología es, de acuerdo con lo enunciado por Mannheim, algo completamente contrario al sentido particular de la ideología. Y es contrario debido a que hace referencia a una concepción del mundo mucho más general; una concepción del mundo que va más allá de las ideas y creencias de individuos, grupos o partidos específicos; y abarca la visión del mundo de toda una clase social, una sociedad o incluso un periodo histórico:

“Nos referimos aquí a la ideología de una época o de un grupo históricosocial concreto, por ejemplo, de una clase, cuando estudiamos las características y la composición de la total estructura del espíritu de nuestra época o de este grupo” (Mannheim, 1941: 49).

En términos generales, mientras la concepción particular de ideología permanece en el nivel de los individuos; la concepción total tiene que ver con los sistemas colectivos de pensamiento y los contextos sociales en los que éstos se desenvuelven. Sin embargo, estas dos concepciones, pese a ser tan diferentes, no son necesariamente excluyentes y por el contrario, son dos concepciones o sentidos que resultan ser más bien complementarios o correlativos:

“El elemento común a estas dos concepciones parece consistir en que ninguna de éstas confía en lo que dice el adversario. Ambos se apartan del sujeto y tratan de comprender lo que se dice a través de las condiciones sociales del individuo o de su grupo” (Mannheim, 1941: 50).

Cabe aclarar que para Mannheim el individuo también se encuentra sujeto a los factores externos o la situación vital del mismo, factores que como en la clase social o grupo, determinan su percepción o su pensamiento. Esto sugiere que las ideas no se aceptan por sí mismas, sino por la situación socio-histórica de aquél que las expresa; ejerciendo dicha situación, cierta influencia sobre sus opiniones, percepciones e interpretaciones (Mannheim, 1941: 50).

Por otra parte, aunque Robert Nisbet define la ideología en términos más amplios que las anteriores definiciones, por cuanto introduce cuestiones morales, económicas, sociales y culturales<sup>31</sup>, su gran aporte consiste, por un lado, en diferenciar la ideología de la opinión; y por otro, argumentar que las ideologías, al igual que las teologías, tienen dogmas.

---

<sup>31</sup> “Un conjunto, razonablemente coherente, de ideas morales, económicas, sociales y culturales, que tienen una relación consistente y bien conocida con la política y el poder político; más específicamente una base de poder que hace posible la victoria de ese conjunto de ideas” (Nisbet, 1986: 7-8)

La importancia de diferenciar la 'ideología' de la 'opinión', consiste en establecer unas características *sine qua non* puede hablarse de ideología: una prolongada permanencia en el tiempo, unos defensores y portavoces de gran envergadura, y un alto grado de institucionalización. Así mismo, al establecer que las ideologías tienen dogmas, Nisbet propone que éstas deben estar formadas por "grupos de creencias y valores más o menos coherentes y duraderos con una influencia determinante en al menos una parte de la vida de quienes los sustentan" (Nisbet, 1986: 39).

De lo anterior se desprende que las ideologías presentan un alto grado de influencia en la vida de quienes las pregonan, y por tanto determinan sus actitudes y comportamientos tanto en la vida diaria como en las cuestiones socio-políticas de su comunidad.

La subsecuente carrera del concepto estuvo marcada por las tensiones ideológicas de la Guerra Fría. Personajes como Karl Popper, Hannah Arendt, J.L Talmon y Bernard Crick, usaron el término en una forma muy restringida; y así fue entendido como sistemas cerrados de pensamiento que, exigiendo el monopolio de la verdad, se rehúsan a tolerar ideas opuestas y creencias rivales. Las ideologías fueron entonces reducidas a religiones seculares, que poseen un carácter totalizante y sirven como instrumento de control social, asegurando conformidad y subordinación (Heywood, 1998:10).

Un concepto distintamente conservador puede ser identificado en autores como Michael Oakeshott. Desde esta perspectiva, las ideologías son entendidas como sistemas abstractos de pensamiento, conjunto de ideas destinadas a simplificar y distorsionar la realidad social, ya que claman explicar lo que es francamente incomprensible. Es equiparada al dogmatismo, en la medida en que ambos consisten en creencias arregladas o doctrinarias que están divorciadas de la complejidad del mundo real (Heywood, 1998: 10).

Andrew Heywood define la ideología como un conjunto de ideas más o menos coherente que provee las bases para la acción política organizada, ya sea esta para preservar, modificar o tumbar el sistema de poder existente, y además da cuenta de las tres funcionalidades primordiales de ésta: ofrecer una visión del mundo, proveer un modelo ideal de la sociedad y el futuro, y destacar cómo puede y debe hacerse el cambio político (Heywood, 1998: 12).

Además, la definición de Heywood marca una ruptura con las definiciones previas en cuanto aclara que la ideología no puede ser entendida como un sistema hermético de pensamiento, en cambio, debe

comprenderse como un conjunto fluido de ideas que al traslaparse con otras, se funden las unas con las otras (Heywood 1998).

Lo interesante de esta definición es que llama la atención sobre cómo la ideología da lugar a dos tipos de síntesis: entre el entendimiento y el compromiso; y entre el pensamiento y la acción. En relación con la primera síntesis, la fusión entre entendimiento y compromiso, la ideología permite dibujar la distinción entre lo que es y lo que debería ser. La segunda, la fusión entre pensamiento y acción, refleja el carácter fundamental (ideas y teorías abstractas) y el carácter operativo de la ideología (las ideologías toman la forma de movimientos políticos más amplios comprometidos con la movilización popular y la lucha por el poder) (Heywood, 1998: 12 - 13).

A lo largo de la historia, la literatura de la teoría política y social ha dado dos respuestas a la ambigua herencia del concepto de ideología. Una respuesta ha sido tratar de domesticar el término a partir de la liberación de su sentido negativo y la incorporación de conceptos descriptivos, que da lugar a una *concepción neutral* de ideología. Dicha concepción neutral hace referencia a sistemas de pensamiento, de creencias o simbólicos que pertenecen a la práctica política. Una segunda respuesta ha sido prescindir de él (Thompson, 1993: 5-6).

La posición que Thompson desarrolla difiere de estas dos respuestas. En vez de prescindir del concepto, sostiene que éste sigue siendo una noción útil e importante para el análisis social y político. Esto no quiere decir que el concepto pueda ser librado de su sentido crítico negativo (como lo sostiene la primera respuesta). Ante esto, reformula el sentido crítico negativo y liga el análisis de la ideología con la cuestión de la crítica, dando lugar a lo que se conoce como una *concepción crítica* de la ideología (Thompson, 1993: 6).

Esta concepción crítica de ideología tiene un significado al servicio del poder y por tanto, se puede usar para referirse a las "relaciones de dominación"<sup>32</sup>. En consecuencia, el estudio de la ideología requiere la investigación de los contextos sociales dentro de los cuales se emplean y despliegan las formas simbólicas (Thompson, 1993: 7).

---

<sup>32</sup> En los escritos de Marx el concepto de ideología, al igual que el de Thompson, se vinculaba con la noción de dominación en el sentido de que las ideas o representaciones constitutivas de la ideología se entretajan de alguna manera con las relaciones de dominación de clase. Sin embargo, semejante vínculo se pierde en la concepción restringida de Mannheim

Las formas simbólicas no son por sí mismas ideológicas; dependen de su uso y comprensión en contextos socio históricos específicos. Lo que busca Thompson con su concepción de ideología, es ir más allá de caracterizar o analizar un sistema de pensamiento, y más bien estudiar en qué medida y de qué manera las formas simbólicas sirven para establecer y sostener relaciones de dominación en los contextos sociales dentro de los cuales se producen, transmiten y reciben (Thompson, 1993:9).

Esta reformulación del concepto en términos de la interacción entre significado y poder, evita en cierta medida pensar, al igual que Marx y Engels, en la ideología como una mera ilusión, como una imagen invertida o distorsionada de lo que es “real” (Thompson, 1993: 10).

Zizek realiza el mismo ejercicio que Thompson en términos de desvincular el concepto de ideología de la ilusión, la representación errónea y distorsionada de la realidad. En este sentido propone que la ideología, debe ir más allá del contenido y preocuparse más bien por la relación y funcionalidad de éste con la posición subjetiva supuesta por su propio proceso de enunciación y respecto de alguna relación de dominación social (Zizek, 2003: 15). Con base en lo anterior, la ideología, propone Zizek, debe ser entendida como una “matriz generativa que regula la relación entre lo visible y lo no visible, entre lo imaginable y lo no imaginable, así como los cambios producidos en esta relación” (Zizek, 2003: 7).

Se puede argumentar entonces, que, mientras Zizek se aparta de la concepción marxista de ideología por cuanto desvincula el concepto de la problemática “representacionista”, mantiene el carácter marxista de la ideología como herramienta de dominación.

Lo que se presenta con Zizek:

“(…) no es la ideología en tanto doctrina explícita (las convicciones articuladas sobre la naturaleza del hombre, la sociedad y el universo), ni la ideología en su existencia material (las instituciones, los rituales y las prácticas que le dan cuerpo), sino más bien la ideología como aquella elusiva red de actitudes y presupuestos implícitos, cuasi “espontáneos”, que constituyen un momento irreductible de la reproducción de las prácticas “no ideológicas” (económicas, legales, políticas, sexuales…) (Zizek, 2003: 24).

Muchos intentos se han hecho para categorizar las ideas políticas y las ideologías, y para relacionar unas con otras. Como los seres humanos han procedido históricamente en un sistema binario, el método más común y establecido es el espectro político izquierda-derecha. Concepto dicotómico en el que sus



categorías (que se suponen una a otra) permiten “designar el contraste de las ideologías y de los movimientos en que está dividido el universo, eminentemente conflictivo, del pensamiento y de las acciones políticas” (Bobbio, 1996: 49). En este sentido existen 3 criterios básicos para establecer la frontera entre izquierda y derecha:

1. El carácter conservador (derecha) o progresista (izquierda) respecto del orden social, político e inclusive económico.
2. la búsqueda de subordinación versus la búsqueda de emancipación humana. Que se traduce en una confrontación entre horizontalidad y verticalidad
3. la exaltación de la libertad en la derecha en contraste con la preponderancia del valor de la igualdad para la izquierda.

Para resumir, una postura de derecha será aquella asociada con quien pregona por la conservación del sistema social y político (e inclusive económico); que, al buscar la subordinación, reacciona adversa y renuente al cambio o a la ruptura del orden preexistente; y entiende la desigualdad como algo natural en toda comunidad o sociedad humana. Caso contrario el de una postura de izquierda en la que se pregona por el cambio del orden social, político y económico a través de la emancipación; y además, se busca la concreción de la igualdad.

Si a lo anterior se le añade la visión que cada postura ideológica le da a los valores de autoridad, igualdad y libertad; puede argumentarse también que una postura de derecha supone que la autoridad surge en virtud de la distribución desigual de las experiencias, la posición social y la sabiduría. Por tanto, ésta es benéfica y necesaria en cuanto asegura el respeto y la lealtad, y promueve la cohesión social. En cuanto a la igualdad, la derecha ha visto tradicionalmente a la sociedad como naturalmente jerárquica y por tanto ha desarrollado el concepto de igualdad como abstracto e inalcanzable. Y frente a la libertad, la derecha ha adoptado tradicionalmente una visión negativa por cuanto supone una amenaza a la construcción jerárquica de una sociedad (Heywood, 1998).

En contraste, una postura de izquierda típicamente ha sospechado de la autoridad, al asociarla como algo opresivo y generalmente vinculado a los intereses de los poderosos y privilegiados. Las sociedades de izquierda, sin embargo, han adoptado la autoridad del cuerpo colectivo expresada como los medios para controlar el individualismo y la codicia que éste trae con él. Adoptan la igualdad como un valor fundamental, la igualdad social es vista como esencial para asegurar la cohesión social y la fraternidad,

estableciendo justicia y equidad y aumentando la libertad en su sentido positivo. Finalmente, en cuanto a la libertad, la izquierda la ha entendido generalmente en términos positivos para referirse a la realización personal que se logra mediante el libre trabajo o la interacción social cooperativa. (Heywood, 1998)

Según Anthony Giddens (1996), la sociedad y el mundo han presentado una evolución bastante rápida, que ha dado lugar a que las posturas ideológicas se complejicen, y en efecto que los marcos ideológicos de izquierda y derecha no sean tan claros a la hora de definir a las ideologías de hoy en día. Éstas presentan aspectos o características que se considerarían más propias de su antípoda ideológica que de sí misma; las ideologías de hoy en día tienen tanto de izquierda como de derecha o bien no son ni de izquierda ni de derecha, sino que son más bien un intermedio entre ambas posturas.

Lo anterior sugiere que, tal y como expone Bobbio, “Entre el blanco y el negro, puede estar el gris; entre el día y la noche está el crepúsculo; pero el gris no reduce en lo más mínimo la diferencia entre el blanco y el negro, ni el crepúsculo la diferencia entre la noche y el día “ (Bobbio, 1996: 50) por tanto la aparición de un centro (que define la postura ideológica de cualquier grupo de ideas que no se sitúan ni en la derecha ni en la izquierda, sino que se sitúa entre ambas dimensiones), de un centro- izquierda y de un centro-derecha (que definen las posturas que tienden levemente hacia la izquierda o hacia la derecha respectivamente) implicaría en vez de prescindir de la díada izquierda- derecha, aplicar la noción de tríada (cuando se agrega únicamente la postura de centro) de pentodo (cuando además de la postura de centro se agregan las posturas de centro-izquierda y centro-derecha) o de heptodo (cuando se incluyen también las posiciones de extrema-izquierda y extrema- derecha) en la que las categorías izquierda y derecha siguen siendo el marco referencial.

De hecho Bobbio expone que:

“Los dos conceptos derecha e izquierda no son conceptos absolutos. Son conceptos relativos. No son conceptos substantivos y ontológicos. No son calidades intrínsecas del universo político. Son lugares del “espacio político” Representan una determinada topología política, que no tiene nada que ver con la ontología política.” (Bobbio, 1996: 128).

¿Cómo cambian las concepciones de los valores de autoridad, libertad e igualdad en posturas de centro o de extremos? Para el centro, la autoridad es racional, tiene un propósito y es limitada; se trata de una visión de autoridad en términos legales y racionales. En cuanto a la igualdad, el centro, al creer que la

gente nace igual en el sentido en que tienen un valor moral igual, concibe este valor en sentido formal (igualdad legal, igualdad política, e igualdad de oportunidades); y por tanto igualdades reales como la igualdad social, lo más probable, es que sean compradas a expensas de la libertad. En contraste con la igualdad, el centro le da prioridad a la libertad como el valor individual supremo. Mientras los liberales clásicos apoyaban la libertad negativa, entendida como la ausencia de constreñimientos a la libertad de decisión; los liberales modernos evocan la libertad positiva en términos del desarrollo personal y el florecimiento humano (Heywood, 1998).

La extrema izquierda, al igualar la autoridad con la opresión y la explotación, supone que todas las formas de autoridad son innecesarias y destructivas. Entienden, además, la igualdad como un igual y absoluto derecho de autoridad personal, implicando que cualquier forma de desigualdad política lleva a la opresión. Los anarco-comunistas creen en la igualdad social absoluta es alcanzada a través de la propiedad colectiva del bienestar productivo. En cuanto a la libertad, adoptan el concepto como un valor absoluto, al creer que es irreconciliable con cualquier forma de autoridad política. La libertad es entendida como un medio para alcanzar tal autonomía personal que permita dirigirse uno mismo (Heywood, 1998).

En contraste, la extrema derecha, adopta la autoridad como una manifestación del liderazgo personal o del carisma, propio de individuos inusualmente afortunados y únicos. Esa autoridad carismática es y debe ser absoluta e incuestionable; y en este sentido, es implícita y explícitamente totalitaria en su carácter. Así mismo supone que la humanidad está marcada por una desigualdad radical, ya sea entre líderes y seguidores, o entre diferentes naciones o razas. En adición, rechazan cualquier forma de libertad individual al caracterizarla como algo sin sentido y argumentando que “la verdadera libertad” en cambio, significa la sumisión incuestionada al interés del líder y la absorción del individuo dentro de la comunidad nacional (Heywood, 1998).

En términos generales se puede argumentar que mientras más a la derecha esté una postura, más importancia le dará a la autoridad y más irán restringiendo los valores de libertad e igualdad. En contraposición entre más a la izquierda esté una postura, menos importancia se le dará a la autoridad y se buscará, cada vez más, ampliar la igualdad y la libertad. El centro supone una postura que trata (no necesariamente con éxito) generar un balance en el manejo que se le dan a estos tres valores.

Lo anterior ha servido, por un lado, para identificar algunos elementos definitorios para conceptualizar la ideología; y, por otro, para construir un marco referencial a partir del cual se pueda categorizar la ideología de los 'uribistas' dentro del espectro izquierda- derecha.

Permite, en primer lugar, preguntarse en qué sentido la ideología de los 'uribistas' presenta una interpretación del mundo y de la realidad que permita proveer un modelo ideal de la sociedad y el futuro; en qué medida dicha ideología es una forma de pensamiento propia de un grupo social o de una época histórica con cierta permanencia en el tiempo; ¿tiene ésta algún tipo de institucionalización?; ¿representa un dogma?; ¿tiene defensores y portavoces?; y, finalmente, ¿tienen los 'uribistas' una idea referida a cómo puede y debe hacerse el cambio político?.

En segundo lugar, ayuda a responder dentro de qué categoría se enmarcaría la ideología que expresan tanto los 'uribistas votantes' como los 'uribistas ideólogos' en términos de la diada izquierda y derecha, y de la importancia que se le den a los valores de la autoridad, la igualdad y la libertad.

### **3.2. Cultura política**

En las definiciones hechas al concepto de cultura política “convergen varias tradiciones teóricas que señalan las tensiones políticas, sociales y culturales de los distintos momentos históricos en que éstas surgieron” (Herrera *et al*, 2005: 33).

Así, en los años sesenta, el concepto surge a la luz de una categoría estratégica para el análisis y legitimación del funcionamiento de las democracias occidentales. Cuando Gabriel Almond y Sidney Verba presentan la cultura política como el estudio de las “orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema (...)” (Mejía; 2008: 120), delinean el concepto como rígido, ligado estrechamente al Estado nacional, y por tanto homogéneo y hegemónico.

Dichas orientaciones relativas al fenómeno político pueden ser, según los autores, cognitivas (creencias, información y análisis), afectivas (sentimientos de simpatía, aversión o indiferencia) o evaluativas (juicios morales) (Almond, 1980: 26-28).

En ese mismo camino, Robert Dahl propone también varios tipos de orientación política. La primera es aquella hacia el sistema político como un todo, que afecta la extensión y distribución de la lealtad en

una sociedad; la segunda, corresponde al tipo de actitudes que se tienen frente a la cooperación y la individualidad y hacia otra gente en general, que incide sobre la formación de grupos políticos y su interacción; finalmente, una tercera hacia la solución de problemas que condiciona la interacción de los partidos políticos (Almond, 1980: 27).

Así mismo, Verba al exponer la dimensión de cultura política como portadora de identidad nacional reconoce que existen orientaciones o actitudes hacia la propia participación, hacia los ciudadanos, hacia el accionar del gobierno y hacia el proceso político de toma de decisiones (Almond, 1980: 28).

Cuando Verba argumenta que la cultura política consiste en el sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos, y valores que moldean la situación en la que la acción política toma lugar” (Verba, 1965: 513), incorpora a la definición del concepto tanto los ideales políticos como las normas operativas de la política.

Así mismo establece cómo en cada sociedad los diferentes procesos de socialización tendieron a facilitar la presencia o ausencia de cuatro valores de manera tal que cada comunidad es particularmente distinta a la otra dependiendo de sus relaciones con valores como la confianza, la igualdad, la libertad y la lealtad (Verba, 1965).

Cada cultura política difiere de acuerdo a los patrones de confianza y desconfianza. De esta manera las culturas políticas pueden ser construidas, o bien, alrededor de la idea de que es posible confiar y trabajar con los pares; o con la creencia de que la mayoría de la gente debe ser desconfiada y que los extraños deben ser considerados como peligrosos (Pye, 1965: 22).

Todas las culturas políticas deben lidiar con actitudes hacia el poder y las relaciones entre superiores e inferiores; es decir, con el valor de la igualdad en contraposición a la jerarquía. Así, mientras existen sociedades tradicionales en las que se han tendido a enfatizar y proveer justificaciones morales para las relaciones jerárquicas; también existen sociedades en las que las demandas de desarrollo involucran sentimientos acerca de la igualdad y la ausencia de todas las distinciones arbitrarias de status (Pye, 1965: 22).

Las interpretaciones de la cultura política democrática tienden a ubicar el valor de la libertad como eje fundamental en contraposición al de la coerción; así como también favorecen la lealtad y la

identificación con una nación, sobre los particularismos en la forma de la identificación con la familia o cualquier otro grupo parroquial (Pye, 1965. 22 -23).

Almond plantea que el análisis de la cultura política de una nación deberá preocuparse de tres direcciones: el contenido substantivo del concepto; las variedades de orientaciones que el individuo puede tener hacia el fenómeno político; y las relaciones sistémicas entre los componentes del concepto (Almond, 1980: 28).

Desde el punto de vista del contenido substantivo se puede hablar de tres tipos de cultura: sistémica, procesal, y de políticas. La cultura sistémica de una nación consistirá en la distribución de actitudes hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades; la cultura procesal incluirá tanto las actitudes propias del individuo hacia la política (parroquial, subjetiva, participativa) como las actitudes que éste tiene hacia otros actores políticos (confianza, competencia cooperativa, hostilidad). Finalmente la cultura política consistirá en la distribución de las preferencias referentes a los resultados de las políticas y el ordenamiento entre los diferentes grupos de la población con respecto a valores políticos como el bienestar, la seguridad y la libertad (Almond, 1980: 28).

En cuanto a las variedades de orientaciones que el individuo puede tener hacia el sistema, el proceso político y los objetos de la política, éstas pueden ser cognitivas (creencias, información y análisis), afectivas (sentimientos de simpatía, aversión o indiferencia) o evaluativas (juicios morales) (Almond, 1980: 28).

Con respecto al carácter sistémico de los componentes de la cultura política puede darse el caso de estreñimiento o consistencia interna dependiendo de cómo se den las relaciones entre las actitudes hacia las instituciones políticas y las políticas mismas (Almond, 1980: 28).

Con el transcurso de las décadas nuevos fenómenos mostraron las limitaciones de este primer acercamiento, en cuanto reducía el análisis de la cultura política a los comportamientos y procesos de regulación de los valores sociales. La re-significación del concepto buscó dar cabida a lógicas no hegemónicas y al estudio de las distintas expresiones y luchas en torno a su apropiación (Herrera *et al*, 2005:15-34).

Un primer intento de re-significación lo constituyen aquellos estudios como el de Lucian Pye que hacen énfasis en el componente cultural y los procesos de socialización como base de la conformación de la cultura política:

“la cultura política es la manifestación, en forma conjunta, de las dimensiones psicológicas y subjetivas de la política. Una cultura política es, a la vez, el producto de la historia colectiva de un sistema político y de las biografías de los miembros de dicho sistema, debido a lo cual sus raíces hay que buscarlas tanto en los acontecimientos públicos como en las experiencias individuales” (Herrera *et al*, 2005: 20).

Otros acercamientos comparten la necesidad de reconocer las particularidades de los sistemas de significación de los diferentes grupos sociales y la emergencia de nuevos modelos políticos. En esta perspectiva, Ronald Inglehart afirma que la cultura política es un concepto que permite entender las orientaciones y conductas políticas de los individuos y su grupo social más allá de la teoría de la acción racional<sup>33</sup>Se debe tener en cuenta, entonces, la existencia de otros componentes aparte del racional ya que las orientaciones subjetivas son también reflejo de las experiencias socializadoras de cada individuo dentro de las particularidades propias de cada cultura e incluso subcultura (Herrera *et al*, 2005: 20).

Al igual que sus críticos, Almond elaboró en la década del 90 un concepto más abierto y dinámico, con respecto al acercamiento hecho en la década del 60. Aunque se mantienen los componentes cognitivo, afectivo y el evaluativo en la definición; y se mantiene a la nación como el marco referencial en el que opera la cultura política, da cuenta de los diferentes elementos que están presentes en la confrontación entre los modelos ideales de cultura política y prácticas concretas (la socialización, la educación, los medios de comunicación, las actuaciones gubernamentales, las experiencias sociales y las experiencias económicas, entre otros) (Herrera *et al*, 2005: 21).

Almond replantea el concepto de cultura política proponiendo que se trata de “orientaciones políticas de una comunidad nacional o subnacional; que tienen componentes cognitivos, afectivos y evaluativos; cuyo contenido es el resultado de la socialización, la educación, la exposición a los medios de comunicación y de las experiencias adultas de las actuaciones gubernamentales, sociales y económicas; que por tanto condiciona la actuación gubernamental y a la estructura política” (Herrera *et al*, 2005: 21).

---

<sup>33</sup> Según la teoría de la acción racional, los comportamientos y las actitudes políticas que se establecen entre actores sociales y sistema político, pueden ser explicadas desde el cálculo racional de costo/beneficio.

Así también *los nuevos enfoques*, en un intento por redefinir el pluralismo de las culturas políticas y reformular la causalidad de la continuidad y/o el cambio de las mismas, entienden que éstas hacen parte de un conjunto de valores culturales, no necesariamente integrados y a veces discontinuos e incongruentes; que pese a sus características, no llegan en ningún momento a ser destabilizadoras para el sistema político (Mejía, 2008: 127).

En términos generales, puede argumentarse que mientras los primeros enfoques y aproximaciones sobre cultura política “privilegiaban el enfoque en torno a los individuos, entendiendo la cultura como normas, valores, y actitudes individuales; los enfoques que surgen como complemento o crítica a dichos postulados iniciales, se preocupan más por las manifestaciones colectivas del fenómeno, y por tanto conciben la cultura como una red de significaciones sociales y lo político como manifestaciones que rebasan lo institucional y lo hegemónico”(Herrera *et al*, 2005:34).

En los estudios iniciales de Almond y Verba sobre cultura política se definen tres tipos diferentes que esta cultura puede adoptar, atendiendo a las diferentes pautas y comportamientos presentes en los individuos frente al sistema político: parroquial, súbdita y participativa. En la primera, prima la tradición cultural frente al sistema político; en la segunda, se establecen relaciones de subordinación con el agente; y finalmente en la tercera, se propicia una relación activa del ciudadano frente al sistema político. Cada una de ellas puede tener escisiones subculturales a su interior y dar lugar a la existencia de nuevas subculturas mixtas (Mejía, 2008: 121)

Dichas culturas mixtas, incluyen comportamientos variados hacia el sistema político y, en este sentido, permiten que el individuo con orientaciones parroquiales o de súbdito pueda convertirse también en participante. Lo anterior se presenta como una cultura política que, por su característica multifacética, condicionaría o facilitaría el desarrollo y el funcionamiento de los sistemas democráticos (Mejía, 2008: 121).

Además de los tres tipos de cultura política, Almond y Verba estructuran un modelo ejemplar o deseable: la cultura cívica. En ella los ciudadanos, pertenecientes a un sistema democrático, conviven con sus instituciones ya que ésta exige una participación activa dentro del sistema político, basándose en la formación educativa que permita hacer un cálculo racional, informado y alejado de lo emocional (Mejía, 2008: 121).



La cultura cívica aparece entonces como un concepto orientado al análisis de las propiedades culturales asumidas para generar estabilidad política. En consecuencia, la elaboración del concepto hizo hincapié en el conocimiento y las habilidades políticas, los sentimientos, y las orientaciones de valor hacia los objetos y procesos políticos (Almond, 1980: 27).

Sin embargo, esta formulación inicial de cultura cívica ha estado sujeta a múltiples críticas y complementos. Para Bertrand Badie, el principal problema que trajo este fue el “reducir la cultura al análisis de los comportamientos y procesos de regulación de los valores sociales, lo cual le quita a la cultura lo que le es esencial: entenderla como un sistema de significaciones” (Herrera *et al*, 2005: 18). Sumado a lo anterior, otras críticas a la propuesta de Almond, Verba y Powell, aluden a que tal formulación caía en el error de utilizar el concepto exclusivamente para describir a la sociedad norteamericana y su democracia liberal desconociendo la aplicabilidad de dicho concepto en otras culturas y regímenes políticos. Además, según la teoría de la elección racional, desconocía también la importancia del cálculo racional en el entendimiento de la estructura y el comportamiento político (Mejía, 2008: 127 y Herrera *et al*, 2005: 18).

Ejemplo de ello es el planteamiento de Ronald Inglehart quien, al entender la cultura cívica como síndrome coherente de satisfacción personal y política, de confianza interpersonal y de apoyo al orden social existente, demuestra cómo las diferentes sociedades se caracterizan en grado muy diferente dependiendo del síndrome de actividades culturales en la política. Inglehart pretende reducir la excesiva generalización esbozada inicialmente por Almond y Verba y en ese sentido “considera la estabilidad como un equilibrio logrado entre los valores, las acciones y las instituciones en el seno de una sociedad en un momento dado” (Mejía, 2008: 122).

La crítica principal que se le hace a la literatura sobre cultura política es que imputa una dirección causal a la relación entre cultura y estructura, implicando que la cultura produce la estructura. Brian Barry en una detallada crítica argumenta que el patrón causal puede ser uno en el que una experiencia democrática satisfactoria produce la cultura cívica en un forma racional y aprendida. Richard Fagen, en un estudio sobre la cultura política cubana, argumenta que la separación entre la dimensión actitudinal y la dimensión de comportamiento tiende a dar una orientación conservadora a la investigación sobre cultura política, atribuyendo un gran poder a las variables de socialización, y tiende a sobreestimar la importancia de la estructura política, particularmente los esfuerzos deliberativos y organizados para transformar la cultura política (Almond, 1980: 28-29).

La crítica de la *Cultura Cívica* que argumenta que la cultura política causa una estructura política es incorrecta. Es claro que la cultura política es tratada como variable independiente y dependiente, como causante de la estructura y causada por ella (Almond, 1980: 29).

Esta concepción relativamente abierta de cultura política, vista como causa del comportamiento y la estructura, y como efecto de ellos e incluyendo aprendizaje político adulto y un componente cognitivo racional, es el objetivo especial de Ronald Rogowski, quien rechaza la cultura política como una teoría suelta y difusa en su formulación para ser aceptada como una teoría explicativa. Argumenta que existen relaciones racionales entre los intereses socioeconómicos, étnicos y religiosos y la estructura política, y esa explicación individualista racional de la estructura política es más poderosa y parsimoniosa que la teoría de la cultura política (Almond, 1980: 29).

Lo anterior nos permite establecer tres puntos a partir de los cuales analizar la cultura política de los 'uribistas': los tres tipos posibles de cultura política a partir de su contenido substantivo, las variedades de orientaciones que el individuo puede tener hacia el fenómeno político; y las relaciones sistémicas entre los componentes del concepto.

Desde el punto de vista del contenido substantivo, se tratará de responder cómo son las culturas políticas sistémicas (lealtades y actitudes hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades), procesales (actitudes de tipo parroquial, subjetiva o participativa hacia la política; y actitudes de confianza, competencia u hostilidad hacia otros actores políticos) y de políticas (ordenamiento entre con respecto a valores políticos como el bienestar, la seguridad y la libertad, y la igualdad) en los 'uribistas votantes' y en los 'uribistas ideólogos'.

En cuanto a las variedades de orientaciones que el individuo puede tener hacia el sistema, el proceso político y los objetos de la política, se intentará dilucidar cómo son éstas en los 'uribistas votantes' y si difieren de los 'uribistas ideólogos'. Se hará un primer acercamiento a responder si las orientaciones de los 'uribistas' son cognitivas, afectivas, o evaluativas.

Finalmente, con respecto al carácter sistémico de los componentes de la cultura política, se analizará si las relaciones entre las actitudes que los 'uribistas' tienen hacia las instituciones políticas y las políticas mismas son de constreñimiento o de consistencia interna.

### **3.3. Ideología y concepciones de democracia**

Los desafíos que enfrenta el mundo contemporáneo llevan a reflexionar cada vez más sobre las características que un régimen debe tener para poder ser considerado como democrático, y cuáles son las posibilidades de la democracia en los diferentes contextos sociales. Por eso es posible identificar que hoy en día las concepciones que la gente se forma de democracia pueden estar sujetas a las cuestiones formales o materiales que este régimen implica (concepciones normativas), a las expectativas relacionadas con el desempeño del mismo (concepciones utilitarias o instrumentales), a la falta de un significado o el no entendimiento del mismo (concepciones vacías, difusas o no especificadas), o a las experiencias negativas que se han tenido en contextos socio-históricos específicos cuando se apela al nombre de democracia para imponer un régimen (concepciones peyorativas o negativas)

Hablar de una concepción normativa de la democracia implica hablar de las cuestiones abstractas necesarias para poder hablar de democracia, ya sean formales o materiales; y en este sentido hay dentro de esta concepción una visión procedimental y una sustancial.

La visión procedimental presta principal atención a aquellos procesos políticos necesarios para llegar a una decisión; mientras que la visión sustancial se refiere a los resultados concretos. Una perspectiva procedimental incluye garantías de derechos civiles y reglas para la elección, por las cuales resultados inciertos surgen del juego entre fuerzas políticas contendientes. En contraste una concepción sustantiva prescribe un contenido específico de la política como lo puede ser mayor bienestar e igualdad en la sociedad (Bratton *et al*, 2005: 69).

En términos generales puede argumentarse que las concepciones normativas de la democracia desde una perspectiva procedimental están asociadas con la participación política, los derechos políticos, la libertad de expresión, la libertad de movimiento, el derecho de escoger líderes, las elecciones libres, la obediencia de las leyes; desde la perspectiva sustancial está asociada más con la libertad como valor, la independencia, la igualdad como valor, el poder del pueblo, respeto de los derechos humanos, la justicia como valor, la paz como valor y el ejercicio de un gobierno no militar (Rodríguez-Raga *et al*, 2006: 43 y Bratton *et al*, 2005: 68).

Las concepciones utilitarias o instrumentales de la democracia son producto del proyecto político de neoliberalismo que configura la democracia en términos de las expectativas relacionadas con el

desempeño del mercado y la eficiencia del capitalismo; y la expropiación de sus dimensiones normativas (Mejía, 2005: 14).

Así dentro de las concepciones utilitarias de la democracia encontramos que valores como la libertad económica, el bienestar, el progreso económico, el crecimiento, el libre comercio, mayores oportunidades de trabajo, y el capitalismo como valor fundamental, son la base a partir de la cual los individuos juzgan un régimen como democrático o no (Rodríguez-Raga *et al*, 2006: 43 y Bratton *et al*, 2005: 68).

La falta de un significado o el no entendimiento de lo que la democracia es, da lugar a concepciones vacías, difusas o no especificadas. Pero peor aún, las experiencias negativas que se han tenido en contextos socio- históricos en relación con la democracia como lo son el “Estado de excepción” y la “falsa apertura” dan lugar a concepciones peyorativas o negativas de la democracia.

Giorgio Agamben plantea una concepción negativa de democracia aludiendo a que el “Estado de excepción” se ha convertido en la forma permanente y paradigmática del gobierno de los Estados democráticos. La excepción, como la estrategia de la legitimación política de la dominación, se ha vuelto la norma y a nombre de ella se ha invocado la protección de los valores liberales (Mejía, 2005: 20)

Slavoj Žižek le da un carácter peyorativo a la democracia al argumentar que ésta, como fórmula política para la legitimación del orden social existente, “ha generando el imaginario de una falsa apertura, que esconde de este modo, el problema de la dominación e imposibilita de paso la búsqueda de escenarios alternativos que propendan realmente por la emancipación social y política” (Mejía, 2005: 21)

Añadiendo a lo anterior encontramos que las concepciones negativas de democracia asocian este régimen con la falta de libertad, la falta de bienestar, la falta de progreso económico, elecciones fraudulentas, limitaciones a la participación, falta de justicia, y guerra (Rodríguez-Raga *et al*, 2006: 43 y Bratton *et al*, 2005: 68)

Todos los individuos tienen concepciones distintas de democracia, las cuales están determinadas, en primer lugar, por la ideología de cada individuo y, en segundo lugar, por las experiencias que se han tenido con lo que en su contexto socio-histórico se ha entendido por democracia.

De esta manera, y teniendo presentes las categorías de izquierda y derecha, se puede afirmar que aquellas personas que tienen una postura de derecha se esperaría que entendieran la democracia como

el gobierno que cumple con proteger la propiedad y las instituciones tradicionales, y por tanto se preocupan de temas como el excesivo gobierno el estancamiento económico (Heywood, 1998: 47).

Relacionando lo anterior con las concepciones normativas, utilitarias, vacías o negativas de la democracia, se puede argumentar que aquellas personas que tienen una postura de derecha, se esperaría además que tuviesen una concepción utilitaria de la democracia.

La izquierda, en contraste, ha apoyado tradicionalmente una forma de democracia radical basada en la participación popular y el deseo de llevar la vida económica bajo el control público, rechazando la democracia liberal por su carácter simplemente capitalista (Heywood, 1998: 47). En este sentido, la izquierda pareciera tener una concepción normativa de la democracia por cuanto supone la condición procedimental de la participación popular y la condición sustancial del control de la economía por parte del Estado.

Las ideologías de centro entienden la democracia en términos individualistas como el consentimiento expresado a través de las urnas. La democracia, al ser equiparada con las elecciones periódicas y competitivas, se adapta a una concepción normativa de carácter procedimental (Heywood, 1998: 47).

La extrema-izquierda apoya la democracia directa en términos de participación popular directa y descentralización radical. Argumenta que la democracia representativa no es más que una fachada que pretende ocultar la dominación de la elite y reconciliar a las masas a la opresión. Se observa, entonces, cómo esta postura extremista tiene una concepción negativa que va muy de la mano con lo expuesto por Zizek.

Finalmente, la extrema-derecha abraza la idea de democracia totalitaria, sosteniendo que una auténtica democracia es una dictadura absoluta, en cuanto que el líder ideológico que monopoliza la sabiduría es el único capaz de articular los verdaderos intereses del pueblo. Por lo tanto, la competencia electoral corrupta y degenerada. Al igual que la extrema-izquierda, la extrema-derecha también presenta una concepción negativa de la democracia, sólo que esta concepción se asocia más a los planteamientos de Agamben que de Zizek.

En términos generales, se puede sostener que las ideologías de “extrema” son tendientes a sostener una concepción negativa de la democracia mientras que las posiciones de izquierda y derecha, aunque

tienen concepciones positivas de la democracia, fluctúan entre las concepciones más normativas o más utilitarias.

Lo anterior da algunos elementos a partir de los cuales se podrían enmarcar las concepciones de democracia que, por un lado, se espera tengan los 'uribistas'; y por otro, tienen realmente; y determinar si hay una relación coherente entre la posición ideológica que adoptan y la concepción de democracia que pregonan.

Se trata de utilizar la teoría para acercarse a responder qué concepción de democracia adopta cada grupo de 'uribistas' (votantes e ideólogos) y determinar si hay una diferencia entre la concepción que defienden los 'uribistas votantes' y a la que se acogen los 'uribistas ideólogos'.

### ***3.4. Ideología, cultura política y concepciones de democracia en la investigación***

Identificar los principales elementos que cada uno de los autores expuestos ha aportado para la definición de ideología, permite construir un marco referencial a partir del cual pueda preguntarse sobre las características de la ideología del 'uribista'.

En esta investigación se identificaron seis elementos referenciales para la ideología. En primer lugar está el hecho de que la ideología supone una interpretación del mundo y de la realidad, que permita proveer un modelo ideal de la sociedad y el futuro. Aquí Marx, los posteriores pensadores marxistas y Mannheim (en su sentido particular de ideología) hacen su primer aporte al argumentar que la ideología es una equivocada interpretación del mundo y la realidad, que se constituye como una 'falsa conciencia'; sin embargo, este elemento no se libra de su acepción negativa sino hasta que Heywood plantea que la importancia de dicha visión del mundo radica en que permite proveer un modelo ideal de la sociedad y el futuro.

¿En qué sentido la ideología de los 'uribistas' presenta una interpretación del mundo y de la realidad que permita proveer un modelo ideal de la sociedad y el futuro? ¿Es esta interpretación una 'falsa conciencia'?, ¿Es este modelo ideal de sociedad suficientemente democrático?

En segundo lugar, la ideología es una forma de pensamiento propia de un grupo social o de una época histórica con cierta permanencia en el tiempo. En este sentido, la concepción total de Mannheim hace

referencia a una concepción del mundo que va más allá de las ideas y creencias de individuos y abarca la visión de toda una clase social, una sociedad, o incluso un período histórico. Así mismo Thompson argumenta que el estudio de la ideología requiere la investigación de los contextos sociales.

No hay duda de que el 'uribismo' es una forma de pensamiento propia de un grupo social particular en un momento histórico específico de Colombia, pero ¿tendrá permanencia en el tiempo o será algo que esté mientras Uribe permanezca en el poder?

En tercer lugar, uno de los elementos más importantes que permite diferenciar la ideología de la opinión es su alto grado de institucionalización. Según Nisbet, el alto grado de institucionalización les permite a las ideologías tener un alto grado de influencia en la vida de quienes las pregonan, y por tanto determinan sus actitudes y comportamientos tanto en la vida diaria como en las cuestiones socio-políticas de su comunidad. ¿Tiene el 'uribismo' algún tipo de institucionalización que le permita diferenciarse de la opinión?

En cuarto lugar, al establecer que las ideologías tienen dogmas, Nisbet propone que éstas deben estar formadas por "grupos de creencias y valores más o menos coherentes y duraderos con una influencia determinante en al menos una parte de la vida de quienes los sustentan" (Nisbet, 1986:39). ¿Cuál es el dogma de la ideología de los 'uribistas'? ¿Es este diferente entre 'votantes' e 'ideólogos'?

En quinto y sexto lugar, como lo sostienen Nisbet y Heywood respectivamente, las ideologías requieren de unos defensores y portavoces que, además de expresar el conjunto de ideas y valores, señalen también cómo puede y debe hacerse el cambio político ¿tiene defensores y portavoces?; y, finalmente, ¿tienen los 'uribistas' una idea referida a cómo puede y debe hacerse el cambio político?

Además, ayuda a responder dentro de qué categoría se enmarcaría la ideología que expresan tanto los 'uribistas votantes' como los 'uribistas ideólogos' en términos de la diada izquierda y derecha, y de la importancia que se le den a los valores de la autoridad, la igualdad y la libertad.

Resaltar los principales puntos a partir de los cuales se analiza la cultura política permite construir un marco referencial a partir del cual pueda preguntarse sobre las características de la cultura política del 'uribista'.

En esta investigación se identificaron tres puntos referenciales para analizar la cultura política. En primer lugar, desde el punto de vista del contenido substantivo de la cultura política, se tratará de responder

cómo son las lealtades y actitudes que los 'uribistas votantes' y 'uribistas ideólogos' tienen hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades; si sus actitudes hacia la política son de carácter parroquial, subjetivo o participativo; si los sentimientos y actitudes hacia otros actores políticos son de confianza, competencia u hostilidad; y, finalmente, cómo es su ordenamiento con respecto a valores políticos como el bienestar, la seguridad y la libertad, y la igualdad.

En segundo lugar, en cuanto a las variedades de orientaciones que el individuo puede tener hacia el sistema, el proceso político y los objetos de la política, se intentará dilucidar cómo son éstas en los 'uribistas votantes' y si difieren de los 'uribistas ideólogos'. ¿Son éstas cognitivas, afectivas, o evaluativas?

Finalmente, con respecto al carácter sistémico de los componentes de la cultura política, se analizará si las relaciones entre las actitudes que los 'uribistas' tienen hacia las instituciones políticas y las políticas mismas son de constreñimiento o de consistencia interna. ¿Son estas relaciones iguales para 'votantes' e 'ideólogos'?

Seleccionar los principales puntos a partir de los cuales se analizan las diferentes concepciones de democracia permite construir un marco referencial a partir del cual pueda preguntarse sobre la concepción de democracia que se espera tenga el 'uribista' en contraste con la que realmente tiene; y así, determinar si hay una relación coherente entre la posición ideológica que adoptan y la concepción de democracia que pregonan.

Se trata de utilizar la teoría para acercarse a responder qué concepción de democracia adopta cada grupo de 'uribistas' (votantes e ideólogos) y determinar si hay una diferencia entre la concepción que defienden los 'uribistas votantes' y a la que se acogen los 'uribistas ideólogos'.

Para aclarar todas estas inquietudes, se escogieron una serie de indicadores críticos en el sentido de crear con más solvencia las categorías que se le imputan a los 'uribistas'. Para el análisis cuantitativo se seleccionaron 13 indicadores de los informes "Cultura política de la democracia en Colombia" de LAPOP 2005, 2006, 2007 y 2008, mientras que para el análisis cualitativo se construyeron 12 categorías a partir de las cuales analizar el contenido discursivo de tres 'uribistas ideólogos'.

Aunque con estos indicadores se hace una buena descripción del 'uribista votante' y del 'uribista ideólogo' en cuanto a su identidad política en la medida en que se resaltan algunos elementos



importantes de su ideología, su cultura política y su concepción de democracia; estos indicadores en ningún momento pretenden ser totalmente exhaustivos y está claro que éstos pueden llegar a ser limitados para describir al 'uribista' en su totalidad.

Dicha limitación de los indicadores se hace evidente con el hecho de que no se cubren todos los elementos definitorios de cada uno de los conceptos a analizar; hay indicadores que sólo sirven para acercarse metodológicamente a un único concepto; los indicadores no son totalmente explícitos, lo cual requiere un alto ejercicio de inferencia, con el cual se puede caer en el error de decir más de los que el indicador aporta realmente; finalmente, las muestras son pequeñas y más para el caso de los 'uribistas ideólogos, lo cual puede llevar a generalizaciones injustificadas sobre los 'uribistas'.

## **4. Los ‘uribistas votantes’: ideología y cultura política ¿democrática?**

Pese al carácter ‘derechista’ y autoritario de las medidas y acciones tomadas por Uribe desde su candidatura que generaron controversias sobre el carácter poco democrático del régimen que se estaba imponiendo; el comportamiento electoral ha permanecido favorable al mandatario. No sólo triunfó en 2002, sino fue reelegido cuatro años más tarde superando el número de votos alcanzados en el primer periodo y convirtiéndose en el mandatario con mayor número de votos obtenidos en la historia del país. En términos generales, en vez de criticar sus medidas y actitudes, se le recompensa con altos niveles de favorabilidad, una reelección y la posibilidad de otra reelección.

Todo esto suscita un interés particular por esclarecer quién y cómo es el ‘uribista votante’. Hacerlo implica reconocer cómo se hizo su construcción operativa en esta investigación y cómo se hizo el acercamiento a su identidad política.

### **4.1. Construcción operativa del ‘uribista votante’ y su identidad política**

Para efectos de esta investigación, el ‘uribista votante’ es aquel que en los informes de LAPOP manifestó la intención de votar por Álvaro Uribe en las próximas elecciones presidenciales (para el caso de 2005) y a haber votado por Álvaro Uribe Vélez en las últimas elecciones presidenciales (para los demás años analizados en la investigación).

Manifestar la intención de votar por Álvaro Uribe en las próximas elecciones quedó reducido a responder con la opción número 1 a las preguntas COLVB10F, COLVB10F1 y COLVB10G las cuales enfrentan a Álvaro Uribe con César Gaviria, Antonio Navarro y Horacio Serpa respectivamente para preguntar por quién votaría si las elecciones presidenciales fueran mañana y los candidatos en segunda vuelta incluyeran a Uribe por un lado, y a uno de estos candidatos por otro. A partir de esto se construyó una variable llamada ‘uribista 2005’ en la que todos los valores igual a 1 corresponden a los ‘uribistas’ y el resto a los ‘no uribistas’.

Esto sugiere, que para el año 2005, los ‘no uribistas’ quedan reducidos tanto a quienes no votarían por Álvaro Uribe Vélez, como a quienes presentan indiferencia entre dicho candidato y cualquier otro. Lamentablemente, el hecho de que “no votar” y “votar en blanco” están reducidos a un mismo valor en

las respectivas preguntas de las variables COLVB10F, COLVB10F1 y COLVB10G, puede incidir en errores metodológicos en el sentido en que el abstencionista tiene una posición muy diferente tanto al ‘no uribista’, como al que vota en blanco.

Haber votado por Álvaro Uribe en las últimas elecciones presidenciales significa haber respondido con la opción número 3 a la pregunta “¿Por quién votó para presidente en las últimas elecciones presidenciales? COLVB3 (VB3) de los informes de LAPOP 2006 en adelante. Todos los valores igual a 3 corresponden a los ‘uribistas’; el resto, a los ‘no uribistas’. El error que se presentaba en 2005 con los abstencionistas, queda resuelto a partir de 2006 cuando, en primer lugar, éstos tienen un valor diferente a quienes votaron en blanco; y además, no son tenidos en cuenta para el análisis que discrimina entre ‘uribistas’ y ‘no uribistas’.

En esta investigación, la identidad política del ‘uribista votante’ se construyó a partir de los resultados arrojados por 13 indicadores de los informes de LAPOP 20005, 2006, 2007, y 2008; todos y cada uno de los cuales arrojan elementos sobre la ideología, la cultura política y la concepción de democracia que éste pregona.

Los 13 indicadores y su respectiva utilidad quedan reseñados en la siguiente tabla. En ellos se analiza el comportamiento frente a la variable “uribista” y “no uribista”

<b>Análisis Cuantitativo</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Variable observada (ideología, cultura política o concepción de la democracia)</b>
<b>A4</b>	Para empezar, en su opinión ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?	<b>Ideología</b> Permite hacer un buen acercamiento hacia cuál es la interpretación del mundo y de la realidad. Además, junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los ‘uribistas votantes’.
		<b>Cultura política</b> Permite ver el ordenamiento que los ‘uribistas votantes’ hacen con respecto a valores como la seguridad, el bienestar, la libertad y la igualdad. (contenido substantivo de la ideología)

<p><b>L1</b></p>	<p>En esta hoja hay una escala de 1 a 10 que va de izquierda a derecha donde 1 significa izquierda y el 10 significa derecha. Hoy en día mucha gente, cuando conversa de tendencias políticas, habla de gente que simpatiza más con la izquierda y de gente que simpatiza más con la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala? Indique la casilla que se aproxima más a su propia posición.</p>	<p><b>Ideología</b> Permite clasificar la posición ideológica dentro del espectro izquierda-derecha. Además, junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p>
<p><b>JC15</b></p>	<p>¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente cierre el Congreso, o cree que no puede existir razón suficiente para eso?</p>	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p> <p><b>Cultura política</b> Permite identificar cómo son las actitudes hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades y cómo son éstas hacia otros actores políticos. Además de las actitudes hacia las instituciones y su relación con las políticas mismas</p>
<p><b>JC16</b></p>	<p>¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para que el presidente disuelva la Corte Constitucional o cree que no puede existir razón suficiente para eso?</p>	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p> <p><b>Cultura política</b> Permite identificar cómo son las actitudes hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades y cómo son éstas hacia otros actores políticos. Además, las actitudes hacia las instituciones y su relación con las políticas mismas</p>
<p><b>JC13A</b></p>	<p>¿Cree Ud. que alguna vez puede haber razón suficiente para un golpe de estado o cree que nunca hay suficiente razón para eso?</p>	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p>

		<p><b>Cultura política</b> Permite identificar cómo son las actitudes hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades y cómo son éstas hacia otros actores políticos. Además, las actitudes hacia las instituciones y su relación con las políticas mismas</p>
<b>COLPAZ1A</b>	De las siguientes opciones para solucionar el conflicto con la guerrilla, ¿cuál cree que es la mejor?	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'</p>
<b>COLPAZ1B</b>	Y con los grupos paramilitares, ¿cuál cree que es la mejor solución?	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'</p>
<b>B2</b>	¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Colombia?	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p>
		<p><b>Cultura política</b> Permite identificar cómo son las actitudes hacia las instituciones y su relación con las políticas mismas.</p>
		<p><b>Concepción de democracia</b> El respeto por las instituciones políticas es un buen indicador de qué tanto se acepta o no una concepción normativa de la democracia.</p>
<b>ING4</b>	Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p>
		<p><b>Concepción de democracia</b> Permite identificar si los 'uribistas votantes' tienen una concepción positiva (si importar si es normativa o utilitaria) o negativa de la democracia.</p>
<b>DEM23</b>	Puede haber democracia sin que existan partidos políticos. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p>

		<p><b>Concepción de democracia</b> Permite identificar si los 'uribistas votantes' apoyan o no una concepción normativa de la democracia.</p>
DEM2	<p>Con cuál de las siguientes frases está usted más de acuerdo: A la gente como uno, le da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático.....1 La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.....2 En algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático.....3 NS/NR.....4 .....8</p>	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'</p>
		<p><b>Cultura política</b> Permite identificar cómo son las orientaciones hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades</p>
		<p><b>Concepciones de democracia</b> Permite identificar si se tiene una concepción vacía de democracia, una concepción positiva (ya sea normativa o utilitaria) o negativa.</p>
AUT1	<p>Hay gente que dice que necesitamos un líder fuerte que no tenga que ser elegido a través del voto. Otros dicen que aunque las cosas no funcionen, la democracia electoral, o sea el voto popular, es siempre lo mejor. ¿Qué piensa usted?</p>	<p><b>Ideología</b> En primer lugar permite identificar el ordenamiento que se le da a valores como la autoridad; en segundo lugar, permite identificar, cómo creen los 'uribistas votantes' que debe hacerse el cambio político. Finalmente, junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'</p>
		<p><b>Concepciones de democracia</b> Permite identificar si los 'uribistas votantes' apoyan o no una concepción normativa de la democracia.</p>
PN5	<p>En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?</p>	<p><b>Ideología</b> Junto con los demás indicadores, permite construir lo que sería el dogma de los 'uribistas votantes'.</p> <p><b>Cultura política</b> Da un acercamiento hacia cómo son las actitudes de los 'uribistas votantes' hacia el régimen.</p>

## **4.2. *¿Ideología de derecha, cultura política antidemocrática y concepción no normativa de la democracia?***

La asociación que se ha hecho entre la caracterización autoritaria y antidemocrática de las actitudes, acciones y régimen que ha impuesto el presidente Álvaro Uribe Vélez, y la identidad política de quienes lo apoyan a través del voto; genera la idea de que quienes manifestaron la intención de votar por Uribe o en efecto lo hicieron, tienen una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la democracia.

Sin embargo, no hay certeza de lo anterior y es precisamente el interés por verificar dicha preposición, la orientación de la investigación. Este trabajo se orienta entonces a dilucidar la conexión entre tener o no la condición de 'uribista' y tener una orientación ideológica, una cultura política y una concepción de la democracia en particular.

Adoptar como objeto de estudio de esta investigación la identidad política del 'uribista votante' en términos de su ideología, su cultura política y su concepción de la democracia, permite probar, en forma de hipótesis, dicha idea.

Se buscará entonces, rechazar las siguientes hipótesis:

1. Existe una asociación entre expresar una ideología autoritaria y ser 'uribista votante'
2. Existe una asociación entre expresar una concepción no normativa de la democracia y ser 'uribista votante'
3. Existe una asociación entre expresar una cultura política antidemocrática y ser 'uribista votante'

La metodología seguida para hacerlo consistió en dos etapas: una primera en la que se seleccionaron las posibles variables ofrecidas por los informes "Cultura política de la democracia en Colombia: 2005, 2006, 2007 y 2008" de LAPOP que pudiesen ser utilizadas para la investigación; y una segunda en la que una vez seleccionadas las variables, se aplica el análisis bivariable para probar las asociaciones entre ser 'uribista votante', y cada una de las variables seleccionadas.

Para el análisis bivariable de los años 2006, 2007 y 2008, se seleccionaron las observaciones que coincidieran con el criterio de "votó por Uribe en las elecciones presidenciales de 2006" las cuales

corresponden a la opción o código 03 de la variable “¿Por quién votó para presidente en las últimas elecciones?” COLVB3 (VB3), y se contrastaron con aquellas observaciones que, al no cumplir con el criterio, hacen parte de la categoría ‘no uribista’. Para el caso del año 2005, se seleccionaron las observaciones que coincidieran con el criterio de “votaría por Uribe en las próximas elecciones presidenciales” las cuales corresponden a la opción o código 01 de una variable creada a partir de la unión de las variables COLVB10F, COLVB10F1 y COLVB10G, y se contrastaron con aquellas observaciones que, al no cumplir con el criterio, hacen parte de la categoría ‘no uribista’. A partir de lo anterior, se procesaron tablas de contingencia con el fin de analizar, en términos comparativos, el porcentaje de respuesta en cada una de las opciones.

Además, se estableció como criterio de selección de las variables encontrar un coeficiente de contingencia mínimo de 0,10 y una significancia exacta máxima de 0,05. En este sentido para el año 2005 se encontró cierta asociación entre ubicarse en una posición ideológica de derecha, optar por una solución armada al conflicto con la guerrilla, tener una concepción positiva (pero no normativa) de democracia, opinar que Colombia es algo o muy democrático, y ser ‘uribista votante’.

<b>Indicadores 2005</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Significancia Exacta</b>
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	0,174	0,000
De las siguientes opciones para solucionar el conflicto con la guerrilla, ¿cuál cree que es la mejor?	0,102	0,000
Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	0,177	0,000
Puede haber democracia sin que existan partidos políticos. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	0,115	0,005
En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?	0,171	0,000



La tabla anterior muestra no sólo que hay una asociación de 0,174 entre el hecho de manifestar la intención de votar por Álvaro Uribe Vélez y ubicarse ideológicamente en categorías de derecha; sino también, que dicha relación es totalmente significativa. Se puede argumentar entonces que el ser 'uribista votante' si implica tener una posición ideológica de derecha. Ahora bien, comparando los porcentajes dentro de los 'uribistas votantes' (55%) y dentro de los 'no uribistas' (41,6%), encontramos además que hay más probabilidad de ser 'uribista votante' y ser de derecha, que no serlo y adoptar dicha posición ideológica. Veamos:

## L1

**Tabla de contingencia Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala? \* Intención de voto 2005**

			Intención de voto 2005		Total
			No Uribista	Uribista	
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	( 1 )	Recuento	24	24	48
		% dentro de Intención de voto 2005	5,0%	3,3%	4,0%
	( 2 )	Recuento	14	16	30
		% dentro de Intención de voto 2005	2,9%	2,2%	2,5%
	( 3 )	Recuento	27	12	39
		% dentro de Intención de voto 2005	5,6%	1,7%	3,2%
	( 4 )	Recuento	26	27	53
		% dentro de Intención de voto 2005	5,4%	3,8%	4,4%
	( 5 )	Recuento	134	149	283
		% dentro de Intención de voto 2005	27,7%	20,8%	23,6%
	( 6 )	Recuento	57	95	152
		% dentro de Intención de voto 2005	11,8%	13,2%	12,7%

( 7 )	Recuento	44	68	112
	% dentro de Intención de voto 2005	9,1%	9,5%	9,3%
( 8 )	Recuento	44	85	129
	% dentro de Intención de voto 2005	9,1%	11,8%	10,7%
( 9 )	Recuento	30	75	105
	% dentro de Intención de voto 2005	6,2%	10,4%	8,7%
Derecha ( 10 )	Recuento	83	167	250
	% dentro de Intención de voto 2005	17,2%	23,3%	20,8%
Total	Recuento	483	718	1201
	% dentro de Intención de voto 2005	100,0%	100,0%	100,0%

#### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coficiente de contingencia	,174	,000
N de casos válidos		1201	

Permite también observar que no sólo hay cierta asociación (0,102) entre ser 'uribista votante' y optar por una solución armada al conflicto con la guerrilla; sino también que dicha relación es totalmente significativa y hay mayor probabilidad de optar por una solución armada si se es 'uribista votante' (32,8%) que si no se es (23,4%).

**COLPAZ1A**

**Tabla de contingencia De las siguientes opciones para solucionar el conflicto con la guerrilla, ¿cuál cree que es la mejor? \* Intención de voto 2005**

			Intención de voto 2005		Total
			No Uribista	Uribista	
De las siguientes opciones para solucionar el conflicto con la guerrilla, ¿cuál cree que es la mejor?	Negociación	Recuento	428	534	962
		% dentro de Intención de voto 2005	72,4%	63,3%	67,0%
	Uso de la fuerza militar	Recuento	138	277	415
		% dentro de Intención de voto 2005	23,4%	32,8%	28,9%
	Ambas	Recuento	25	33	58
		% dentro de Intención de voto 2005	4,2%	3,9%	4,0%
Total	Recuento	591	844	1435	
	% dentro de Intención de voto 2005	100,0%	100,0%	100,0%	

**Medidas simétricas**

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coficiente de contingencia	,102	,000
N de casos válidos		1435	

Así mismo, evidencia una relación de asociación (0,177) significativa entre tener la intención de votar por Álvaro Uribe Vélez y creer que la democracia, pese a sus problemas, es mejor que cualquier forma de gobierno. En este sentido se desvirtúa la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una cultura política antidemocrática y ser 'uribista votante'. Es más, los valores obtenidos para los 'no uribistas' sugerirían una mayor probabilidad de que éstos adoptaran una cultura política antidemocrática ya que hay una menor probabilidad (61,6%) de que acepten la democracia como la mejor forma de gobierno en comparación con los 'uribistas votantes' (75,2%).

**ING4**

**Tabla de contingencia Puede que la democracia tenga problemas pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? \* Intención de voto 2005**

			Intención de voto 2005		Total
			No Uribista	Uribista	
Puede que la democracia tenga problemas pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	Muy en desacuerdo	Recuento	50	25	75
		% dentro de Intención de voto 2005	8,6%	3,0%	5,3%
	2	Recuento	28	20	48
		% dentro de Intención de voto 2005	4,8%	2,4%	3,4%
	3	Recuento	62	51	113
		% dentro de Intención de voto 2005	10,7%	6,2%	8,0%
	4	Recuento	83	109	192
		% dentro de Intención de voto 2005	14,3%	13,1%	13,6%
	5	Recuento	107	171	278
		% dentro de Intención de voto 2005	18,4%	20,6%	19,7%
	6	Recuento	100	166	266
		% dentro de Intención de voto 2005	17,2%	20,0%	18,9%
	Muy de acuerdo	Recuento	151	287	438
		% dentro de Intención de voto 2005	26,0%	34,6%	31,1%
Total	Recuento	581	829	1410	
	% dentro de Intención de voto 2005	100,0%	100,0%	100,0%	

**Medidas simétricas**

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,177	,000
N de casos válidos		1410	

Resalta además cierta asociación (0,115) entre la condición de 'uribista votante' y la idea de que puede haber democracia sin partidos políticos. Si se toma la existencia de partidos políticos como un elemento procedimental indispensable de la concepción normativa de democracia, se puede argumentar que la relación que muestra la tabla, es favorable a la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una concepción no normativa de la democracia y ser 'uribista votante'

Al comparar los porcentajes obtenidos para los 'uribistas votantes' y para los 'no uribistas' se encontró una diferencia del 8% favorable a argumentar que si hay una asociación entre la condición de 'uribista votante' y creer como necesarios o no los partidos políticos para la democracia. Sin embargo, el porcentaje de los 'no uribistas' que están de acuerdo con que puede haber democracia sin partidos políticos es desconcertante por su gran magnitud (48,6%) lo que indicaría que esta idea se presenta casi en las mismas magnitudes en 'uribistas votantes' que en 'no uribistas' siendo el elemento clave para argumentar que esta idea es independiente de la condición de 'uribista votante'.

**DEM23**

**Tabla de contingencia Puede haber democracia sin que existan partidos políticos.**

**¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? \* Intención de voto**

**2005**

			Intención de voto 2005		Total
			No Uribista	Uribista	
Puede haber democracia sin que existan partidos políticos. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en	Muy en desacuerdo	Recuento	91	91	182
		% dentro de Intención de voto 2005	15,9%	11,2%	13,2%
	2	Recuento	66	64	130

desacuerdo con esta frase?	% dentro de Intención de voto 2005	11,5%	7,9%	9,4%
3	Recuento	62	78	140
	% dentro de Intención de voto 2005	10,8%	9,6%	10,1%
4	Recuento	76	119	195
	% dentro de Intención de voto 2005	13,2%	14,7%	14,1%
5	Recuento	74	150	224
	% dentro de Intención de voto 2005	12,9%	18,5%	16,2%
6	Recuento	97	137	234
	% dentro de Intención de voto 2005	16,9%	16,9%	16,9%
Muy de acuerdo	Recuento	108	171	279
	% dentro de Intención de voto 2005	18,8%	21,1%	20,2%
Total	Recuento	574	810	1384
	% dentro de Intención de voto 2005	100,0%	100,0%	100,0%

#### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coficiente de contingencia	,115	,005
N de casos válidos		1384	

Finalmente pone en evidencia que hay una buena asociación entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y opinar que Colombia es algo o muy democrático. Y, además de que esta relación es totalmente significativa, los porcentajes son concretos frente a una gran diferenciación entre quienes manifestaron la intención de votar por dicho candidato presidencial (75.7%) y quienes no lo hicieron (61%) y su

opinión sobre la democracia colombiana, desvirtuando la idea de que los 'uribistas votantes' tienen una cultura política antidemocrática y una concepción negativa de la democracia.

**PN5**

**Tabla de contingencia En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?, \* Intención de voto**

			Intención de voto 2005		Total
			No Uribista	Uribista	
En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?	Muy democrático	Recuento	94	200	294
		% dentro de Intención de voto 2005	16,3%	23,9%	20,8%
	Algo democrático	Recuento	261	434	695
		% dentro de Intención de voto 2005	45,2%	51,8%	49,1%
	Poco democrático	Recuento	180	184	364
		% dentro de Intención de voto 2005	31,2%	22,0%	25,7%
	Nada democrático	Recuento	42	20	62
		% dentro de Intención de voto 2005	7,3%	2,4%	4,4%
Total	Recuento	577	838	1415	
	% dentro de Intención de voto 2005	100,0%	100,0%	100,0%	

**Medidas simétricas**

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coficiente de contingencia	,171	,000
N de casos válidos		1415	

Pese a lo anterior, el hecho de que haya una gran diferenciación en la percepción que se tiene de Colombia en términos democráticos incita a dilucidar exactamente cómo es la concepción que tanto 'uribistas votantes' como 'no uribistas' tiene de la democracia con el fin de encontrar elementos explicativos a esta discordancia.

Ahora bien, para el año 2006 se encontró cierta asociación entre ubicarse en una posición ideológica de derecha, tener una concepción positiva (sin importar si es normativa o utilitaria) de democracia, y opinar que Colombia es algo o muy democrático, y ser 'uribista votante'.

Indicadores 2006	Coeficiente	Significancia exacta
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	0,186	0,000
Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	0,131	0,000
En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?	0,182	0,000

La tabla muestra que no hay una asociación (0,186) totalmente significativa entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y tener una posición ideológica de derecha y que el porcentaje de 'uribistas votantes' con posiciones de derecha (50,3%) es significativamente alto comparado con este mismo porcentaje en los 'no uribistas' (37,2%) lo cual no necesariamente corrobora la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una ideología autoritaria y ser 'uribista votante' ya que para esto hay que tener en cuenta elementos de más profundidad como lo son el ordenamiento del valor de la autoridad sobre los valores de la igualdad y la libertad, el tratamiento que se le da a la oposición legal, la relación con los grupos armados ilegales, y la relación con otros actores políticos y sociales.



L1

**Tabla de contingencia Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total	
			No Uribista	Uribista		
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	Izquierda ( 1 )	Recuento	42	15	57	
		% dentro de Voto 2006	6,1%	3,0%	4,8%	
	( 2 )	Recuento	24	18	42	
		% dentro de Voto 2006	3,5%	3,7%	3,6%	
	( 3 )	Recuento	41	20	61	
		% dentro de Voto 2006	6,0%	4,1%	5,2%	
	( 4 )	Recuento	56	16	72	
		% dentro de Voto 2006	8,1%	3,3%	6,1%	
	( 5 )	Recuento	176	113	289	
		% dentro de Voto 2006	25,6%	23,0%	24,5%	
	( 6 )	Recuento	93	62	155	
		% dentro de Voto 2006	13,5%	12,6%	13,1%	
	( 7 )	Recuento	67	38	105	
		% dentro de Voto 2006	9,7%	7,7%	8,9%	
	( 8 )	Recuento	58	71	129	
		% dentro de Voto 2006	8,4%	14,4%	10,9%	
	( 9 )	Recuento	46	40	86	
		% dentro de Voto 2006	6,7%	8,1%	7,3%	
		Derecha ( 10 )	Recuento	85	99	184
			% dentro de Voto 2006	12,4%	20,1%	15,6%
Total	Recuento	688	492	1180		
	% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%		

### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coeficiente de contingencia	,186	,000
N de casos válidos		1180	

Sugiere además una relación de asociación (0,186) significativa entre ser 'uribista votante' y creer que, pese a sus problemas, la democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno. En este sentido los resultados obtenidos son totalmente desconcertantes: hay una diferencia de más del 10% entre los 'no uribistas' (66,3%) y los 'uribistas votantes' (77,7%) y son precisamente los primeros los parecen no estar seguros de que la democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno. Es decir, no sólo los 'uribistas votantes' muestran elementos de una cultura política democrática y una concepción positiva de la democracia; sino que los 'no uribistas', contrario a las predicciones, parecieran ser quienes tienen una cultura política antidemocrática y una concepción de democracia no muy positiva.

### ING4

**Tabla de contingencia Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	Muy en desacuerdo	Recuento	25	9	34
		% dentro de Voto 2006	3,0%	1,6%	2,4%
	2	Recuento	35	15	50
		% dentro de Voto 2006	4,3%	2,6%	3,6%
	3	Recuento	76	32	108
		% dentro de Voto 2006	9,2%	5,5%	7,7%
	4	Recuento	141	73	214
		% dentro de Voto 2006	17,1%	12,7%	15,3%
	5	Recuento	155	109	264

		% dentro de Voto 2006	18,8%	18,9%	18,9%
	6	Recuento	159	132	291
		% dentro de Voto 2006	19,3%	22,9%	20,8%
	Muy de acuerdo	Recuento	232	207	439
		% dentro de Voto 2006	28,2%	35,9%	31,4%
Total		Recuento	823	577	1400
		% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%

#### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,131	,000
N de casos válidos		1400	

Finalmente, y como elemento adicional para desvirtuar la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una cultura política antidemocrática y ser 'uribista votante', los datos reseñados en la tabla hacen evidente cierta asociación (0,182) entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y opinar que Colombia es algo o muy democrático. Además de que esta relación es significativa, los porcentajes son concretos frente a una gran diferenciación entre quienes votaron (79.3%) y no votaron (65%) por dicho candidato presidencial y su opinión sobre la democracia colombiana.

#### PN5

**Tabla de contingencia En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?, \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?	Muy democrático	Recuento	141	165	306
		% dentro de Voto 2006	16,9%	28,7%	21,7%
	Algo democrático	Recuento	400	291	691
		% dentro de Voto 2006	48,1%	50,6%	49,1%
	Poco democrático	Recuento	234	104	338

	% dentro de Voto 2006	28,1%	18,1%	24,0%
Nada democrático	Recuento	57	15	72
	% dentro de Voto 2006	6,9%	2,6%	5,1%
Total	Recuento	832	575	1407
	% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%

**Medidas simétricas**

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,182	,000
N de casos válidos		1407	

Para el año 2007 se encontró cierta asociación entre ubicarse en una posición ideológica de derecha, tener una cultura política democrática, adoptar ciertos elementos de una concepción normativa de la democracia, y ser 'uribista votante'.

Indicadores 2007	Coeficiente	Significancia exacta
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	0,204	0,000
¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Colombia?	0,104	0,014
En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?	0,115	0,000

Según la tabla, el 2007 es el año que la relación entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y tener una ideología de derecha fue más fuerte (0,204). Sin embargo los porcentajes arrojados tanto para los 'uribistas votantes' (50,2%) como para los 'no uribistas' (33,5%) permiten inferir que las personas están cada vez más dispersas dentro del espectro político, permitiendo así que dentro de los 'no uribistas' haya personas que se ubiquen también en posiciones ideológicas de derecha.

## L1

**Tabla de contingencia Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su	Izquierda ( 1 )	Recuento	48	10	58
		% dentro de Voto 2006	6,8%	1,9%	4,7%
	( 2 )	Recuento	34	12	46
		% dentro de Voto 2006	4,8%	2,3%	3,7%

punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	( 3 )	Recuento	48	19	67
		% dentro de Voto 2006	6,8%	3,6%	5,4%
	( 4 )	Recuento	61	27	88
		% dentro de Voto 2006	8,6%	5,1%	7,1%
	( 5 )	Recuento	199	140	339
		% dentro de Voto 2006	28,0%	26,6%	27,4%
	( 6 )	Recuento	82	54	136
		% dentro de Voto 2006	11,5%	10,3%	11,0%
	( 7 )	Recuento	56	56	112
		% dentro de Voto 2006	7,9%	10,6%	9,1%
	( 8 )	Recuento	56	71	127
		% dentro de Voto 2006	7,9%	13,5%	10,3%
	( 9 )	Recuento	37	34	71
		% dentro de Voto 2006	5,2%	6,5%	5,7%
	Derecha ( 10 )	Recuento	89	103	192
		% dentro de Voto 2006	12,5%	19,6%	15,5%
	Total	Recuento	710	526	1236
		% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%

#### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,204	,000
N de casos válidos		1236	

Sólo hasta este año empieza a hacerse interesante y significativa la relación entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y tener un respeto por las instituciones. Normalmente la gente esperaría que los 'uribistas votantes' ejercieran una cultura política antidemocrática en la que no respetaran mucho las instituciones políticas y además las vieran como un obstáculo para el ejercicio del poder del presidente; sin embargo, los resultados arrojan que tienen un mayor porcentaje de respeto hacia las instituciones políticas (71,6%) que los 'no uribistas' (63,6%), lo cual podría arrojar luces sobre la adopción de una

posible concepción de democracia normativa en términos procedimentales y una cultura política, que si bien no del todo cívica, si va abarcando algunos aspectos de ésta.

## B2

**Tabla de contingencia ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Colombia? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
¿Hasta qué punto tiene respeto por las instituciones políticas de Colombia?	Nada	Recuento	43	21	64
		% dentro de Voto 2006	5,0%	3,5%	4,4%
	2	Recuento	59	21	80
		% dentro de Voto 2006	6,9%	3,5%	5,5%
	3	Recuento	82	48	130
		% dentro de Voto 2006	9,6%	7,9%	8,9%
	4	Recuento	127	83	210
		% dentro de Voto 2006	14,9%	13,7%	14,4%
	5	Recuento	163	117	280
		% dentro de Voto 2006	19,1%	19,3%	19,2%
	6	Recuento	160	140	300
		% dentro de Voto 2006	18,7%	23,1%	20,5%
	Mucho	Recuento	221	177	398
		% dentro de Voto 2006	25,8%	29,2%	27,2%
Total	Recuento	855	607	1462	
	% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%	

### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,104	,014
N de casos válidos		1462	

Adicionalmente, los datos arrojados por la tabla muestran cierta asociación (0,115) entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y opinar que Colombia es algo o muy democrático. Además, los porcentajes son concretos frente a una gran diferenciación entre quienes votaron (73.3%) y no votaron (66, 8%) por dicho candidato presidencial y su opinión sobre la democracia colombiana lo que permite defender la idea de que los 'uribistas votantes' tienen una cultura política democrática y una concepción de la democracia distinta a la de los 'no uribistas'.

#### PN5

**Tabla de contingencia En su opinión Colombia es ¿muy democrático, algo democrática, poco democrática, o nada democrático? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
En su opinión Colombia es ¿muy democrático, algo democrática, poco democrática, o nada democrático?	Muy democrático	Recuento	162	164	326
		% dentro de Voto 2006	19,9%	28,2%	23,4%
	Algo democrático	Recuento	381	262	643
		% dentro de Voto 2006	46,9%	45,1%	46,1%
	Poco democrático	Recuento	208	132	340
		% dentro de Voto 2006	25,6%	22,7%	24,4%
	Nada democrático	Recuento	62	23	85
		% dentro de Voto 2006	7,6%	4,0%	6,1%
Total	Recuento	813	581	1394	
	% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%	

#### Medidas simétricas

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coficiente de contingencia	,115	,000
N de casos válidos		1394	



Para el año 2008 se encontró cierta asociación entre ubicarse en una posición ideológica de derecha, tener una cultura política democrática, tener una concepción positiva de la democracia, adoptar ciertos elementos procedimentales en dicha concepción, y ser 'uribista votante'.

<b>Indicadores 2008</b>	<b>Coeficiente</b>	<b>Significancia exacta</b>
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	0,185	0,000
¿Cree Ud. que alguna vez puede haber razón suficiente para un golpe de estado o cree que nunca hay suficiente razón para eso?	0,140	0,000
¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Colombia?	0,131	0,000
Puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	0,121	0,002
En su opinión, ¿Colombia es un país muy democrático, algo democrático, poco democrático, o nada democrático?	0,188	0,000

Según la tabla, en el 2008 hay alguna relación entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y tener una ideología de derecha (0,185). Sin embargo, los porcentajes arrojados tanto para los 'uribistas votantes' (50,8%) como para los 'no uribistas' (34,7%) permiten evidenciar cómo cada vez hay más personas 'no uribistas' con una posición ideológica de derecha, lo cual no significa que sean autoritarias. Lo que se intenta probar es que no hay una relación directamente proporcional entre ser de derecha y ser autoritario y por tanto se necesita algo más que este indicador para corroborar la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una ideología autoritaria y ser 'uribista votante'.

L1

**Tabla de contingencia Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala? Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
Según el sentido que tengan para usted los términos "izquierda" y "derecha" cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se colocaría usted en esta escala?	Izquierda ( 1 )	Recuento	30	23	53
		% dentro de Voto 2006	4,5%	3,9%	4,2%
	( 2 )	Recuento	25	16	41
		% dentro de Voto 2006	3,8%	2,7%	3,3%
	( 3 )	Recuento	44	30	74
		% dentro de Voto 2006	6,7%	5,1%	5,9%
	( 4 )	Recuento	55	21	76
		% dentro de Voto 2006	8,3%	3,6%	6,1%
	( 5 )	Recuento	195	146	341
		% dentro de Voto 2006	29,5%	24,7%	27,3%
	( 6 )	Recuento	82	54	136
		% dentro de Voto 2006	12,4%	9,2%	10,9%
	( 7 )	Recuento	52	50	102
		% dentro de Voto 2006	7,9%	8,5%	8,2%
	( 8 )	Recuento	70	82	152
		% dentro de Voto 2006	10,6%	13,9%	12,2%
	( 9 )	Recuento	39	61	100
		% dentro de Voto 2006	5,9%	10,3%	8,0%
	Derecha ( 10 )	Recuento	68	107	175
		% dentro de Voto 2006	10,3%	18,1%	14,0%
Total	Recuento	660	590	1250	
	% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%	

**Medidas simétricas**

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,185	,000
N de casos válidos		1250	

Contrario a lo esperado, son los 'no uribistas' los que presentan en este sentido actitudes perversas hacia el régimen y las autoridades impuestas hasta el momento. Además, parecieran presentar actitudes de constreñimiento entre las instituciones y su relación con las políticas deseadas. Todo esto denotaría una cultura política antidemocrática expresada en un acuerdo significativo con un golpe de Estado (41,3%).

**JC13A**

**Tabla de contingencia ¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para un golpe de estado o cree que nunca hay suficiente razón para eso? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uriesta	Uriesta	
¿Cree usted que alguna vez puede haber razón suficiente para un golpe de estado o cree que nunca hay suficiente razón para eso?	Sí podría haber	Recuento	293	172	465
		% dentro de Voto 2006	41,3%	27,8%	35,0%
	Nunca habría razón	Recuento	417	447	864
		% dentro de Voto 2006	58,7%	72,2%	65,0%
Total		Recuento	710	619	1329
		% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%

**Medidas simétricas**

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coefficiente de contingencia	,140	,000
N de casos válidos		1329	

En este año, al igual que el anterior, se hace interesante y significativa la relación entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y tener un respeto por las instituciones. Normalmente la gente esperaría que los ‘uribistas votantes’ no respetaran mucho las instituciones políticas y además las vieran como un obstáculo para el ejercicio del poder del presidente; sin embargo, los resultados arrojan que éstos tienen un mayor porcentaje de respeto hacia las instituciones políticas (73,3%) que los ‘no uribistas’ (64%), lo cual podría arrojar luces sobre una posible concepción de democracia normativa en términos procedimentales y una cultura política, que si bien no del todo cívica, si va, cada vez más, abarcando algunos aspectos de ésta.

## B2

**Tabla de contingencia ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Colombia? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
¿Hasta qué punto tiene respeto por las instituciones políticas de Colombia?	Nada	Recuento	43	21	64
		% dentro de Voto 2006	5,5%	3,1%	4,4%
	2	Recuento	32	28	60
		% dentro de Voto 2006	4,1%	4,1%	4,1%
	3	Recuento	86	42	128
		% dentro de Voto 2006	11,0%	6,2%	8,7%
	4	Recuento	116	90	206
		% dentro de Voto 2006	14,8%	13,3%	14,1%
	5	Recuento	139	114	253
		% dentro de Voto 2006	17,7%	16,8%	17,3%
	6	Recuento	162	142	304
		% dentro de Voto 2006	20,7%	20,9%	20,8%
	Mucho	Recuento	206	242	448
		% dentro de Voto 2006	26,3%	35,6%	30,6%
Total	Recuento	784	679	1463	
	% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%	

**Medidas simétricas**

		Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal	Coficiente de contingencia	,131	,000
N de casos válidos		1463	

Añadiendo a lo anterior, los datos muestran una relación interesante (0,121) entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y creer que, pese a sus problemas, la democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno. A diferencia de los 'no uribistas', son los 'uribistas votantes' quienes creen, en una mayor proporción (76,1%), que la democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno. Esto permite afirmar, que los 'uribistas votantes' tienen una concepción positiva (sin importar si es normativa o utilitaria), y no negativa de la democracia.

**ING4**

**Tabla de contingencia Puede que la democracia tenga problemas pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
Puede que la democracia tenga problemas pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	Muy en desacuerdo	Recuento	19	14	33
		% dentro de Voto 2006	2,5%	2,1%	2,3%
	2	Recuento	27	24	51
		% dentro de Voto 2006	3,5%	3,6%	3,6%
	3	Recuento	67	46	113
		% dentro de Voto 2006	8,8%	6,9%	7,9%
	4	Recuento	119	74	193
		% dentro de Voto 2006	15,6%	11,2%	13,5%
	5	Recuento	150	101	251
		% dentro de Voto 2006	19,7%	15,2%	17,6%
	6	Recuento	169	158	327
		% dentro de Voto 2006	22,2%	23,8%	22,9%

	Muy de acuerdo	Recuento	211	246	457
		% dentro de Voto 2006	27,7%	37,1%	32,1%
Total		Recuento	762	663	1425
		% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%

Finalmente, los datos arrojados por la tabla muestran cierta asociación (0,188) entre haber votado por Álvaro Uribe Vélez y opinar que Colombia es algo o muy democrático. Además, los porcentajes son concretos frente a una gran diferenciación entre quienes votaron (77.6%) y no votaron (66%) por dicho candidato presidencial y su opinión sobre la democracia colombiana; lo que permite defender la idea de que los 'uribistas votantes' tienen una cultura política democrática y una concepción de la democracia distinta a la de los 'no uribistas'.

#### PN5

**Tabla de contingencia En su opinión Colombia es ¿muy democrático, algo democrática, poco democrática, o nada democrática? \* Voto 2006**

			Voto 2006		Total
			No Uribista	Uribista	
En su opinión Colombia es ¿muy democrático, algo democrática, poco democrática, o nada democrática?	Muy democrático	Recuento	138	213	351
		% dentro de Voto 2006	18,0%	31,9%	24,5%
	Algo democrático	Recuento	367	305	672
		% dentro de Voto 2006	48,0%	45,7%	46,9%
	Poco democrático	Recuento	208	136	344
		% dentro de Voto 2006	27,2%	20,4%	24,0%
	Nada democrático	Recuento	52	14	66
		% dentro de Voto 2006	6,8%	2,1%	4,6%
Total		Recuento	765	668	1433
		% dentro de Voto 2006	100,0%	100,0%	100,0%

**Medidas simétricas**

	Valor	Sig. aproximada
Nominal por nominal    Coeficiente de contingencia	,188	,000
N de casos válidos	1433	

### **4.3. *Ideología de derecha, cultura política democrática y concepción positiva (no necesariamente normativa, tal vez utilitaria) de la democracia***

En cuanto a la posición ideológica, se encontró que sí existe una asociación entre ser 'uribista votante' y adoptar una posición de derecha. Efectivamente, si se hace una sumatoria de los porcentajes que adoptan estas categorías en comparación con las de izquierda el valor es mayor. Es decir, hay más probabilidad de ser 'uribista votante' y ser de derecha, que no serlo y adoptar dicha posición ideológica. Sin embargo, no es ni considerablemente mayor ni aumenta en el transcurso de los años; todo lo contrario, los valores que adopta cada categoría se van volviendo cada vez más dispersos lo cual hace cada vez más complicado argumentar que el 'uribista votante' es necesariamente de derecha y el 'no uribista' indiscutiblemente de izquierda.

Al obtener como resultado que los 'uribistas votantes' asocian los asuntos de seguridad como los problemas más graves que está enfrentando el país, se está manifestando, en términos ideológicos, una interpretación del mundo y de la realidad muy ligada a dicho valor y un ordenamiento del mismo por encima de valores como la libertad, la igualdad y el bienestar, que se explica precisamente por la posición ideológica de derecha.

Sin embargo, cuando se enfrenta la importancia del voto popular frente a un líder fuerte se esclarece mejor dicho ordenamiento. Aunque si se le da cierta importancia a la autoridad para garantizar un cambio político que tendrá como eje fundamental la seguridad, éste cambio debe hacerse a través de la democracia electoral y no con la imposición de un líder fuerte.

Adicionalmente, en cuanto a los elementos que constituirían el dogma de los 'uribistas votantes' se encontró que sus creencias y valores dan cuenta de su carácter conservador respecto del orden social y político en el que se busca la subordinación a la autoridad con el fin de proteger ciertas libertades. En este sentido, la autoridad es benéfica y necesaria por cuanto asegura el respeto y la lealtad, y promueve la cohesión social.

En esa misma línea, los 'uribistas votantes' tienen respeto por las instituciones políticas y la división de poderes. El valor de las instituciones radica en su importancia para el sostenimiento de la democracia, y



el de la división de poderes en el hecho que garantiza un equilibrio en el poder. Así mismo, creen en la democracia electoral y en el valor de ella para llevar a cabo el cambio político.

Apoyan la democracia pese a sus problemas rechazando cualquier otra forma de gobierno; y, aunque no se apega a elementos procedimentales de la concepción normativa de la democracia como lo es la importancia de los partidos políticos, sí defiende una concepción positiva de la democracia.

Finalmente aunque se encontró que hay mayor probabilidad de optar por una solución armada si se es 'uribista votante' que si no se es, para ambos grupos irregulares la respuesta favorita es la negociación, no la solución armada al conflicto.

Las actitudes de carácter subjetivo de los 'uribistas votantes' hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades por un lado; y por otro, de consistencia interna hacia las instituciones y sus relación con las política mismas, dan cuenta de una cultura política democrática muy cercana a lo que Almond llamó 'cultura cívica' donde se respeta la institucionalidad y se convive tranquilamente con ella sin necesidad de creer que habría razón suficiente para cerrar el Congreso, disolver la Corte Constitucional o llevar a cabo un golpe de Estado.

De esta manera, dicho nivel de respeto por las instituciones políticas no sólo está estrechamente relacionada con el hecho de creer o no que habría razón suficiente para cerrar el Congreso, disolver la Corte Constitucional y llevar a cabo un golpe de Estado; sino además es un reflejo resumido de estas creencias. Los porcentajes que corresponden a poco o nada respeto hacia las instituciones políticas son menores que los correspondientes a algo y mucho de respeto lo que indicaría no sólo una cultura política democrática; sino además la aceptación de que para poder hablar de un régimen como democrático deben satisfacerse varias condiciones, entre ellas el respeto por las instituciones políticas.

La percepción y las actitudes que se tengan hacia el régimen político en el que se vive es un indicador de la cultura política que se tiene. En este sentido, cuándo se pregunta qué tan democrático cree que es Colombia se busca identificar cómo son las actitudes de los 'uribistas votantes' hacia el régimen que ha impuesto el presidente Álvaro Uribe Vélez, y en este sentido no es extraño que piensen que Colombia es algo o muy democrático, aunque no se sepa con seguridad si estas orientaciones son cognitivas, afectivas o evaluativas.

Si se tiene la idea de que los 'uribistas votantes' tienen, al igual que el mandatario que defienden, una ideología de extrema derecha, se esperaría consecuentemente que tuvieran una concepción negativa de la democracia y por tanto que hay mejores formas de gobierno que la democracia; o lo que es lo mismo, habría un gran porcentaje de 'uribistas votantes' que estarían en desacuerdo o muy en desacuerdo con la proposición de que la democracia, aunque con problemas, es la mejor forma de gobierno. Sin embargo, los resultados vuelven de nuevo a contradecir las expectativas: un gran porcentaje de los 'uribistas votantes' creen que la democracia es la mejor forma de gobierno defendiendo así una concepción positiva de ésta.

Así mismo, el grado de preferencia que se le dé a la democracia en comparación con cualquier otro tipo de gobierno es un buen indicador de la concepción de democracia que defienden los 'uribistas votantes' ya que al preferir indiscutiblemente la democracia, se defiende una concepción positiva de la ésta.

Preguntar por la importancia de los partidos políticos para el sostenimiento de la democracia permitió identificar que si bien los 'uribistas votantes' defienden una concepción positiva de democracia, rechazan en algún sentido la concepción normativa por cuanto prescinden de un elemento procedimental fundamental como son los partidos políticos.

Sin embargo, enfrentar la importancia del voto popular frente a un líder fuerte ayudó a identificar que los 'uribistas votantes' defienden algunos elementos de la concepción normativa de la democracia como lo son las elecciones, creyendo cada vez menos en la necesidad de un líder fuerte.

## 5. Los 'uribistas ideólogos': ideología y cultura política ¿democrática?

Pese al carácter 'derechista' y autoritario de las medidas y acciones tomadas por Uribe desde su candidatura que generaron controversias sobre el carácter poco democrático del régimen que se estaba imponiendo; poco a poco iban apareciendo personajes que se encargaban de construir la ideología 'uribista', difundirla y defenderla a través de columnas de opinión justificando teóricamente cada uno de los elementos de esta doctrina.

Se trata de gente que no ve en las medidas del mandatario ese sesgo 'derechista', autoritario y poco democrático que se le ha imputado y, en cambio, vieron en este personaje, sus actitudes y acciones, la salvación del país.

Todo esto suscita un interés particular por esclarecer quién y cómo es el 'uribista ideólogo'. Hacerlo implica reconocer cómo se hizo su construcción operativa en esta investigación y cómo se hizo el acercamiento a su identidad política.

### **5.1. Construcción operativa del 'uribista ideólogo' y de su identidad política**

Para efectos de esta investigación, el 'uribista votante' es aquel que ocupó la posición pública de impulsor de las ideas y el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, aquel intelectual orgánico del 'uribismo' que se ha mantenido en el tiempo y le ha dado una sustentación ideológica a las medidas del gobierno.

Los ideólogos escogidos para el análisis de sus discursos tienen tres características en común: la primera y más importante es que han ejercido cargos públicos. José Obdulio Gaviria y Alfredo Rangel como asesores presidenciales y Fernando Londoño como ministro del Interior y de Justicia; en segundo lugar, no son propiamente personas jóvenes, sus edades se encuentran entre los 40 y 65 años de edad; finalmente, son en su totalidad hombres.

En esta investigación, la identidad política del 'uribista ideólogo' se construyó a partir de los resultados arrojados por 12 categorías construidas para acercarse a la ideología, la cultura política y la concepción de democracia del sujeto estudiado que intentaron emular los indicadores utilizados en el análisis cuantitativo.

En los 3 cuadros que siguen constan la denominación del objeto de estudio y además las categorías o dimensiones seleccionadas para el análisis.

<b>Cuadro 1. Objeto 1: Ideología</b>
<b>Categorías</b>
1. Problema más grave que está enfrentando el país
2. Posición frente a la izquierda y la derecha ideológica
3. Importancia o no del voto en la democracia. Líder fuerte vs voto

<b>Cuadro 2. Objeto 2: Cultura política</b>
<b>Categorías</b>
1. Problema más grave
2. Relaciones entre Ejecutivo y Legislativo
3. Relaciones entre Ejecutivo y Corte Constitucional
4. Relaciones con la Corte Suprema de Justicia
5. Respeto por las instituciones políticas
6. Percepción de la democracia en Colombia

<b>Cuadro 3. Objeto 3: Concepción de democracia</b>
<b>Categorías</b>
1. Posición frente a la izquierda y la derecha ideológica
2. Respeto por las instituciones políticas
3. La democracia es mejor que cualquier otra forma de gobierno
4. Importancia o no de los partidos políticos para la democracia
5. Importancia o no del voto en la democracia. Líder fuerte vs voto

## **5.2. *¿Ideología de derecha, cultura política antidemocrática y concepción no normativa de la democracia?***

La asociación que se ha hecho entre la caracterización autoritaria y antidemocrática de las actitudes, acciones y régimen que ha impuesto el presidente Álvaro Uribe Vélez, y la identidad política de quienes lo apoyan a través de su opinión; genera la idea de que quienes defienden abiertamente a Uribe y el régimen que ha impuesto, tienen una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la democracia.

Sin embargo, no hay certeza de lo anterior y es precisamente el interés por verificar dicha preposición, la orientación de la investigación. Este trabajo se orienta entonces a dilucidar la conexión entre tener o no la condición de 'uribista' y tener una orientación ideológica, una cultura política y una concepción de la democracia en particular.

Adoptar como objeto de estudio de esta investigación la identidad política del 'uribista ideólogo' en términos de su ideología, su cultura política y su concepción de la democracia, permite probar, en forma de hipótesis, dicha idea.

Se buscará entonces, rechazar las siguientes hipótesis:

1. Existe una asociación entre expresar una ideología autoritaria y ser 'uribista ideólogo'

2. Existe una asociación entre expresar una concepción no normativa de la democracia y ser 'uribista ideólogo'
3. Existe una asociación entre expresar una cultura política antidemocrática y ser 'uribista ideólogo'

La metodología seguida para hacerlo consistió en hacer una interpretación por cada categoría, interpretación que será respaldada por un fragmento de texto significativo de algunas columnas de opinión. Vale advertir que es un análisis orientado a determinar lo típico, que viene lo recurrente como respuesta, siendo así lo más probable.

Ante la pregunta ¿Cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?, y partiendo de los supuestos que llevaron a analizar la identidad política del 'uribista ideólogo', se esperaría que un gran porcentaje de éstos estuviesen de acuerdo con que el problema más grave que está enfrentando Colombia está asociado con asuntos de seguridad, manifestando una interpretación del mundo y de la realidad muy ligado a lo anterior y un ordenamiento del valor de la seguridad sobre otros como el de la libertad, la igualdad y el bienestar.

Efectivamente cuando se hace la interpretación de la categoría "Problema más grave" en las columnas de opinión de los 'uribistas ideólogos' seleccionados, se encontró un común denominador: la seguridad es según los "uribistas ideólogos", el problema más grave que enfrenta Colombia. A partir de finales del 2005, la seguridad aunque permanece como problema grave, es acompañada ahora de problemas de índole económica y de paz.

"La situación de seguridad es, sin duda alguna, el aspecto clave de la evaluación que los ciudadanos hacen hoy y harán mañana sobre el desempeño del actual gobierno. La evolución de la seguridad es y será el punto crítico a su favor o en su contra. De ahí la importancia de hacer un balance". (Rangel, 2004. *Balance De Seguridad*)

"Hay que empezar por reconocer el mérito del actual Gobierno por haber ubicado la seguridad en el centro mismo de la agenda política nacional". (Rangel, 2005. *La Sostenibilidad De La Seguridad*)

"Colombia es muy otra de la que hace cuatro años agradeció, aplaudió y asumió la bella tarea colectiva que se le propuso. Hoy, ganada la guerra, la cuestión está en ganar la paz; vencido el

pesimismo, la tarea es saber lo que se hará con la bien templada voluntad general; derrotado el estancamiento económico absoluto, el desafío es el del desarrollo; superada la parálisis, el problema es hacia dónde echamos todos a andar de una vez; incorporados al mundo, será cosa de averiguar si no morimos en el intento; en relativo orden la economía, necesitamos encontrar cómo ganarle la partida al empobrecimiento de la mitad de nuestros compatriotas.” (Londoño, 2005. *Ensimismamiento y Alteración*)

En cuanto a la posición ideológica, se esperaría que los ‘uribistas ideólogos’, al igual que como lo ha hecho el presidente Uribe, adopten una posición ideológica de derecha y privilegien una alianza de la derecha y centro-derecha que descalifique a la izquierda legal y en poco la diferencie de la ilegal.

Efectivamente cuando se hace la interpretación de la categoría “Posición frente a la izquierda y la derecha ideológica”, se encontró que la izquierda es caracterizada como politiquera, clientelista, propia del colombiano medio, cercana a los intereses de las Farc, y opuesta al proceso de desmovilización de los paramilitares. Se le califica como lo “peor”, y al igualarla a los planteamientos ideológicos de Castro y Chávez, merece la calificación de absurda, torpe y entorpecedora de la labor del presidente.

“Y por qué le preocupa tanto que la izquierda unida y la oposición, politiquera y clientelista” (Londoño, 2004. *No es un Magistrado, es todo el Poder*”).

“Toda la izquierda internacional, el viejo comunismo que ya no se atreve a decir su nombre, y enquistado en la Internacional Socialista, aplaude a las Farc y se opone con ferocidad a los acuerdos con las autodefensas, comandan la conspiración” (Londoño, 2005. *De quién es la paz*)

“Lo que importa es virar a la izquierda, donde nos esperan Castro y Chávez para calurosa bienvenida.” (Londoño, 2007. *Los amigos nuevos*)

“No hay impedimento en llamar a los jueces más izquierdistas del planeta para arrancarles declaraciones absurdas, indebidas, torpes, en contra del programa fundamental del Gobierno, que es el de la paz por la seguridad democrática.” (Londoño, 2008. *El Roscograma*)

Así mismo, La oposición no es respetada, se considera politiquera, clientelista, desordenada, incoherente y acéfala. Se teme que llegue al poder reunido alrededor de una pasión: el odio; y de una palabra que es, más bien, un simple prefijo: anti.

“Y por qué le preocupa tanto que la izquierda unida y la oposición, politiquera y clientelista”<sup>34</sup>  
(Londoño, 2004. *No es un Magistrado, es todo el Poder*)

“La minoría política colombiana, la secta de la antirreelección, está convencida de que la mayoría política, los reeleccionistas, somos una turbamulta de oligofrénicos y tarados” (Gaviria, 2009. *Si a la reelección*)

“En Colombia estamos ya en guerra, es decir, en campaña. Dos grandes formaciones ocupan el terreno: el uribismo, guiado por un mariscal de campo imbatible, vencedor de todas las batallas; y el antiuribismo, acéfalo, reunido alrededor de una pasión: el odio; y de una palabra que es, más bien, un simple prefijo: anti (...)

“El espectro antiuribista va desde: 1) un partido histórico que parece dirigido por un computador desconfigurado, con siete decimales o precandidatos presidenciales que, juntos, no suman un entero. 2) un partido que confirma que a la izquierda lo único que la reúne son sus diferencias sectarias. 3) unos kamikazes del terrorismo colados en el debate democrático (combinación de formas de lucha), diestros en Internet, desde donde esparcen las consignas y tópicos del computador de ‘Reyes’, que ya lograron hacer trasbordo a las naves insignia de la formación antiuribista (reparar, para comprobarlo, las críticas del senador Petro a su propio partido por enarbolar esas consignas, y los artículos que solía publicar el IPL y que no se los hubiera regateado ‘Marulanda’)” José Obdulio Gaviria 6 de mayo de 2009 “Caminamos Juntos O Nos Ahorcarán Por Separado” (Gaviria, 2009. *Caminamos juntos o nos ahorcarán por separado*)

Preguntar qué tanto creen los ‘uribistas ideólogos’ que el Congreso, la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, entorpecen la labor del presidente, permite identificar cómo son las actitudes de los ‘uribistas ideólogos’ hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades por un lado; y por otro, cómo son las actitudes hacia las instituciones y sus relación con las política mismas. En términos generales, da cuenta del tipo de cultura política que se tiene frente al sistema político.

Si la cultura política del ‘uribista ideólogo’ fuera democrática, y se acercara a lo que Almond ha denominado “cultura cívica”, se respetaría la institucionalidad y los ‘uribistas ideólogos’ convivirían

---

<sup>34</sup>Londoño, Fernando (2005). *Seamos Serios*. El Tiempo, 9 de Junio de 2005.



tranquilamente con ella sin necesidad de creer que habría razón suficiente para cerrar el Congreso o disolver las Cortes.

Como se plantea como resultado esperado que los 'uribistas ideólogos' tengan una cultura política antidemocrática, se esperaría que en sus discursos hubiese críticas hacia estos organismos y se pudiera inferir cierta intención de cerrarlos o disolverlos. Sin embargo, los resultados son diferentes para cada uno de estos organismos.

El Congreso es visto como el representante de una rama muy importante del poder: el Legislativo. Se le reconoce su solemnidad y su importancia, y se rechazan insinuaciones de disolución del mismo.

“Elegimos cada cuatro años, en votación popular y universal, la cabeza del Estado, del Gobierno y de la Administración, que es el Presidente de la República. Con la misma solemnidad y por igual período nos damos el Congreso que queremos. Son dos ramas del poder que vienen del pueblo, y ante el pueblo responden por sus actos. Y son autónomas, separadas y soberanas cada una respecto de la otra, en los términos que la Constitución dispone”. (Londoño, 2006. *Justicia autónoma e imparcial*)

“Menos procedente aún que la disolución de los partidos es proponer la disolución del Congreso” (Rangel, 2008. *Apocalípticos*)

Se entiende a la Corte Constitucional como un obstáculo para el buen ejercicio del Presidente, y se le imputa de arrebatarse sus poderes. Además se le acusa de entorpecer la labor del poder Legislativo y adjudicarse tareas que no le corresponden.

“Pues ocurre que la Corte Constitucional le arrebató al Presidente sus poderes (...) La Corte le robó al Congreso el poder constituyente, definiendo que la Carta tiene cláusulas pétreas desde luego las que ella ha decidido petrificar que no son materia del poder del Congreso; y cuando dicta leyes, a su antojo le convierte requisitos formales en exigencias sustantivas, le condiciona la validez de las normas a la manera como le da la gana entenderlas, las vuelve retroactivas o ultractivas, las modifica, las cercena o simplemente las tira al cajón de la basura. Eso lo llaman ahora el judicial y es la manera muy distinguida de proponer que no legisle el Congreso, sino la Corte Constitucional”. (Londoño, 2004. *No es un Magistrado, es todo el poder*)

“No se podrá acusar a la Corte Constitucional por infiel a su lógica perversa. Por eso no es difícil acertar sus rumbos ni adivinar sus técnicas. Lo que no deja de ser una ventaja”. (Londoño, 2005. *Feria de coincidencias*)

Se juzga al máximo órgano del poder Judicial, la Corte Suprema de Justicia, su falta de autonomía, objetividad e imparcialidad; de ser revanchista y organizarse como el núcleo de oposición al gobierno y un obstáculo para él. Sus decisiones son criticadas porque parecen tener un sesgo político y comprometen la democracia al incitar a la politización de la justicia. Finalmente, se le acusa de generar discordancia entre las ramas del poder público.

“En su artículo 228 dice la Constitución que la administración de justicia es independiente y autónoma, lo que es lo mismo, y olvidó declarar que imparcial, sin lo que no hay autonomía ni justicia. Pero no nos paremos en olvidos, por gruesos que parezcan. Lo grave es que esa función, la que distingue una democracia de una autocracia, se dispuso de manera que resultara parcializada y heterónoma. (...) Por donde se ve que la justicia nuestra no es autónoma, porque sus asuntos más decisivos de composición, estructura y funcionamiento se los arregla un Consejo de origen político, y tiende a perder imparcialidad, que en ella es perderlo todo, en cuanto por su origen es tributaria de otra rama del poder, precisamente de la que más le convendría saberse independiente.” (Londoño, 2006. *Justicia autónoma e imparcial*)

“La pelea está casada. Para nadie es un secreto que su origen está en el apoyo que el presidente Uribe dio a la Corte Constitucional en su disputa con la Corte Suprema, en relación con cuál de las dos es la última instancia para fallar las providencias judiciales. La Corte Suprema se ha sentido rebajada de categoría y por ello, desde entonces, algunas de sus decisiones han tenido un sesgo político en contra del Gobierno. Esta Corte parece haber perdido su imparcialidad y su objetividad por estar poseída de un ánimo revanchista.” (Londoño, 2007. *Una Corte revanchista*)

“Las decisiones políticas de los jueces han puesto en jaque el sistema institucional de la República y lo han conducido a una encrucijada de la que no se ve por dónde pueda salir” (Londoño, 2008. *Justicia y política*)

“La tarea de la Corte Suprema de Justicia y la de sus feroces acólitos consiste en tumbar al Presidente de la República”. (Londoño, 2008. *Para tumbar al Presidente*)

“Inmiscuidos en la política, los jueces caen en la tentación de impartir justicia selectiva y parcializada, según la filiación de la presa (que ya no preso). Si un parlamentario, por ejemplo, es de la fracción gobiernista, estará perdido frente a un activista-juez antigobiernista. Si en cambio es de la oposición, operará la venda, mejor, la ceguera”<sup>35</sup> (Gaviria, 2008. *El pueblo, última instancia política*)

“¡Qué lástima! Colombia, a pesar de las admoniciones de los filósofos, cayó por estos días en la peor enfermedad política: la politización de la justicia o la judicialización de la política” (Gaviria, 2009. *La Corte, ¿Comité de oposición?*)

“Desde el día infausto en el que un grupo de magistrados de la Corte Suprema decidió constituirse en célula de oposición, nuestra escena pública se avinagró” (Gaviria, 2009. *El Capitán Lagos e Iguarán*)

“El meridiano de la política opositora colombiana no está pasando por las urnas, sino por la Corte Suprema”. (Gaviria, 2009. *¿Qué hacer?*)

Preguntar sobre la mejor opción para solucionar el conflicto con la guerrilla y con los paramilitares respectivamente, permiten inferir que tan “derechista”, como se le imputa, es la ideología de los ‘uribistas ideólogos’. El tratamiento que se le da a dos grupos armados ilegales contrapuestos: uno de izquierda y otro de derecha, ya sea de perdonar o criminalizar, es un buen indicador de dicho talante.

En términos comparados, y teniendo en cuenta lo expuesto en el capítulo “Los gobiernos de Uribe y las controversias sobre la Democracia”, se esperaría que los ‘uribistas ideólogos’ pregonaran por una solución armada con la guerrilla y en contraste pregonaran por una solución negociada con los paramilitares.

Lo que se observa para la guerrilla, es una combinación entre solución armada y negociación política. La primera antecede a la segunda y sirve como mecanismo de presión para facilitar el diálogo. Dar de baja a la guerrilla es más “aceptado” o “esperado” que su desmovilización; sin embargo no se desconoce que

---

<sup>35</sup> Véase también Gaviria, José Obdulio (2009). *Magistrados de hoy, la estrategia de la crispación*. El Tiempo, 11 de marzo de 2009.

se pueda llegar a dialogar con la guerrilla. Se ve como una debilidad la decisión del gobierno de proponer un diálogo.

“En Colombia, sin una estrategia pragmática y efectiva de negociación política con la guerrilla, no habrá paz ni seguridad duraderas. Hay que reconocer que un acuerdo político es la única solución a nuestro conflicto armado interno” (Rangel, 2005. *La sostenibilidad de la seguridad*)

“Admiramos las cifras sorprendentes de bandidos que se dan de baja y nos asombra el número de casi doce mil que entregaron sus fusiles, pidiendo a cambio el derecho a vivir como cualquiera en una tierra de paz y de esperanza” (Londoño, 2005. *De quién es la paz*)

“En Colombia, quien se obstine en disparar armas para obtener decisiones políticas, está perdido; le esperan perpetuo autoexilio en la jungla, o cárcel, o muerte. Si los alzados en armas quieren vivir en paz, desmovilizarse y desarmarse, tienen al frente a un gobierno que sabe de memoria el más bello poema de Martí: "Y para el cruel que me arranca el corazón con que vivo; cardo ni ortiga cultivo; cultivo una rosa blanca". (Gaviria, 2005. *No dejarse engrupir*)

“Primero fue el desconcierto; después, el escepticismo; ahora es el turno de la decepción.

Así fue como se sucedieron los estados mentales que en muchos de nosotros produjo el extraño laberinto que se construyó el Presidente. Porque un mal día echó por la borda los argumentos que le valieron cinco años de negativa al llamado intercambio humanitario y en un santiamén se cruzó a la orilla opuesta. Porque no solo resolvió sacar de la cárcel a unos centenares de bandidos, sin que nada garantice que no vuelvan a su faena criminal, sino que ahora es acto unilateral y gratuito el que ejecuta.

Solo para mostrarle al mundo su buena voluntad concede mucho más de lo que cualquiera habría esperado; y solo por un gesto afectuoso del simpático de Sarkozy y por alguna mención cariñosa que le dejen en su acta de reuniones los del G-8, ahí va nuestro Presidente, derecho a su laberinto de expectativas falsas y políticas de ilusión. Y mala cosa son en política las ilusiones”. (Londoño, 2007. *El laberinto del Presidente*)

Así mismo sucede para los paramilitares. Es necesario ejercer una doble estrategia de confrontación y desmovilización, pero para lograr un éxito con ésta es necesario reconocer el carácter político de este grupo irregular.

“Es necesario contar con una doble estrategia de desmovilización y de confrontación con los paramilitares. Hoy, el Gobierno es errático con respecto a la ley de desmovilización, complaciente con las violaciones de la tregua y no tiene un plan B si los paramilitares se levantan de la mesa”. (Rangel, 2005. *La sostenibilidad de la seguridad*)

“No obstante, la condición de todo esto es reconocer que las conversaciones tienen el carácter de una negociación política en aras de la paz, lo que a su vez exige reconocer el carácter político de los paramilitares

Los paras son sediciosos que en su lucha contra el proyecto político-militar insurgente impiden violentamente el normal funcionamiento de las instituciones”. (Rangel, 2005. *Al oído del Congreso*)

El nivel de respeto hacia las instituciones políticas da cuenta, por un lado, de la cultura política de los ‘uribistas ideólogos’ en términos de sus actitudes hacia las instituciones; y por otro, de su concepción de democracia en la medida en que el respeto por las instituciones políticas es un buen indicador de qué tanto se acepta una concepción normativa de democracia en su acepción procedimental.

Los ‘uribistas ideólogos’ tienen un gran respeto por lo que se considera la institucionalidad democrática; sin embargo, constantemente se critica el manejo o el accionar de las instituciones del país. Se confía exclusivamente en las instituciones manejadas por la coalición ‘uribista’ o las que apoyen y soporten el plan de gobierno; por esto, las Fuerzas Militares tienen el más alto nivel de confiabilidad como institución. Instituciones como la Fiscalía, La Procuraduría y las Cortes no son respetadas porque, al estar manejadas por la oposición, son consideradas un obstáculo para los fines ‘uribistas’. Las estructuras e instituciones políticas vigentes antes de la elección de Álvaro Uribe Vélez no eran dignas de respeto y por eso se les debía acabar o transformar. Sólo se respetarán las instituciones en las que el ‘uribismo’ haya intervenido.

“Los miembros de los grupos irregulares deberían ir al Congreso solo cuando hayan abandonado las armas, se hayan reconciliado con la sociedad y hayan aceptado plenamente la institucionalidad democrática”. (Rangel, 2004. *Complejo de Adán y fracasonomía*)

“Las Fuerzas Militares les ganan en confiabilidad y en afecto a todas las instituciones con las que se las quiera comparar” (Londoño, 2005. *De quién es la paz*)

“Por eso elegimos Presidente a Álvaro Uribe Vélez, volviendo pedazos las estructuras políticas vigentes” (Londoño, 2005. *De quién es la paz*)

“Las decisiones políticas de los jueces han puesto en jaque el sistema institucional de la República y lo han conducido a una encrucijada de la que no se ve por dónde pueda salir” (Londoño, 2008. *Justicia y política*)

Preguntar por la importancia de los partidos políticos para el sostenimiento de la democracia permite identificar hasta qué punto los ‘uribistas ideólogos’ apoyan o no una concepción normativa de la democracia en su acepción procedimental.

En este sentido, según los ‘uribistas ideólogos’, los partidos políticos son importantes, más que para el buen funcionamiento de la democracia, para garantizar una representación del ‘uribismo’ en el poder Legislativo. Por eso, en un principio cuando el presidente no tenía partidos nombró gentes sin partido y no había problema porque representaban sus intereses. Pero cuando la reforma política se hizo efectiva y surgieron cinco partidos de la coalición ‘uribista’, ahora sí se reconoce la importancia de los mismos y el peligro de eliminarlos o fundirlos.

“En toda parte, los ministros y vices, jefes de Departamento, superintendentes, embajadores, etcétera se reclutan del seno de los partidos. Como en el primer tiempo el Presidente no tenía partidos, nombró gentes sin partido. Gracias a la reforma política, ya tiene cinco en su coalición” (Gaviria, 2006. *¿Clientelismo o formación de Gobierno?*)

“Desafortunada y apocalíptica la propuesta del comisionado de Paz, Luis Carlos Restrepo, de disolver los partidos políticos de la coalición de gobierno.

Es cierto que una buena parte de los partidos uribistas se conformaron específicamente para apoyar las campañas presidenciales de Álvaro Uribe y que muchos políticos liberales ingresaron a ellos para aprovechar en las elecciones parlamentarias la incontenible oleada de popularidad del candidato presidencial”. (Rangel, 2008. *Apocalípticos*)

Enfrentar la importancia del voto popular frente a un líder fuerte puede ser un buen indicador tanto de ideología como de concepción de la democracia. Para el caso de la ideología, muestra cómo es el ordenamiento e importancia que se le da a los valores de la autoridad, igualdad y libertad por un lado; y

por otro, cómo se cree que debe hacerse el cambio político, si a través del voto o a través de la llegada al poder de un líder fuerte.

En cuanto a la concepción de democracia permite, dependiendo del grado de importancia que se le dé al voto popular, identificar hasta qué punto se defiende una concepción normativa de la democracia y se respetan sus valores procedimentales.

Contrario a lo esperado, el voto para los 'uribistas ideólogos' es de gran importancia para el modelo democrático que plantean. Es la voluntad del pueblo, expresada a través del voto, la que garantiza la permanencia de un líder fuerte como Uribe. Pese a que se quiere mantener el mayor tiempo posible a dicho líder, los mecanismos por los cuales se quiere hacer eso apelan siempre al voto. El voto representa la forma en que los colombianos deciden sobre ciertos temas.

“Para un analista independiente como yo, lanzarse a las turbulentas aguas de la política electoral conlleva altos costos personales y profesionales. Pero creo que es un deber cívico asumirlos cuando uno cree que desde una corporación pública puede hacer mayores aportes para contribuir a mejorar las cosas” (Rangel, 2005. *Al Senado*)

“Álvaro Uribe es un fenómeno sin precedentes en la Historia de Colombia, que tal vez no se repita en varias generaciones” (Londoño, 2006. *Un fenómeno llamado Álvaro Uribe*)

“Votaremos por Álvaro Uribe Vélez con gratitud y por convicción. (...) Así, por lo mucho que queremos y por lo mucho que no queremos, este 28 de mayo vamos a votar con pasión, con orgullo y con fe. ¡Viva Colombia!”<sup>36</sup>(Londoño, 2006. *A votar, a votar y votar*)

“En las democracias modernas, la carrera por el poder es un juego abierto, mientras que en otras (menos modernas) es carrera de encostados” (Gaviria, 2009. *Sentido común*)

La percepción y las actitudes que se tengan hacia el régimen político en el que se vive es un indicador de la cultura política que se tiene. En este sentido, cuándo se pregunta qué tan democrático cree que es Colombia se busca identificar cómo son las actitudes de los 'uribistas ideólogos' hacia el régimen que ha

---

<sup>36</sup> Véase también Londoño, Fernando (2006). *Del Porqué y del Para qué*. El Tiempo, 8 de junio de 2006.

impuesto el presidente Álvaro Uribe Vélez, y en este sentido no es extraño que piensen que Colombia es algo o muy democrático. Sin embargo, ¿Qué concepción de democracia tienen?

Aunque se reconoce que Colombia es una democracia perfectible y difícil de defender, ésta es entendida bajo una concepción autoritaria en el sentido en que se reconoce la importancia de mecanismos como el Estatuto Antiterrorista para mantener el orden y la seguridad en el país. Así mismo, es una democracia muy apegada al concepto del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y esto es quizá lo que explica su transformación en un Estado de opinión en el que, con tal de complacer al pueblo, se cambian las reglas de juego y las instituciones.

“Colombia es una democracia, ¡claro que lo es! ¿Perfectible? ¿Cuál no? Pero, si ustedes van a la OEA, en Washington, la mayoría de sus contertulios -hasta los haitianos- le preguntarán que cuándo, por fin, nos llegará la democracia” (Gaviria, 2009. *Ya entendí*).

“Puede ser dura faena la de defender la democracia colombiana y a sus héroes” (Londoño, 2008. *Para tumbar al presidente*)

“En principio, cuando en un país hay manifestaciones claras de terrorismo, es mejor tener un Estatuto Antiterrorista que no tenerlo. Lo han tenido los países más democráticos del mundo. Claro, siempre y cuando, en las actuaciones de los organismos de seguridad, su utilización sea la excepción y no la regla, tal y como al parecer lo garantizaba su Ley Reglamentaria. Si dicho Estatuto hubiera servido en Colombia para evitar al menos un acto terrorista y salvar vidas humanas, su existencia hubiera estado de lejos justificada. Es lamentable su caída” (Rangel, 2004. *Lamentos y celebraciones*)

“El Congreso no endosará al Presidente (el guiño, se dice) la responsabilidad de aprobar la iniciativa ciudadana de referendo derogatorio de la prohibición. Algunos alegan que es antidemocrático. ¡Como para Ripley! ¿Democracia, entonces, es el relevo obligado de las personas? ¿No son democracias Suecia, porque reeligió cinco veces a Erlander; o los Estados Unidos, porque dio cuatro mandatos a Roosevelt? No confundamos el derecho e interés legítimo de elegir al jefe de la oposición, con el empeño de negarle al jefe del gobierno el derecho a correr” (Gaviria, 2009. *Sentido común*)



### **5.3. *Ideología ´derechista´, cultura política antidemocrática, concepción negativa de la democracia***

En cuanto a la posición ideológica, se encontró que sí existe una asociación entre ser ´uribista ideólogo´ y adoptar una posición de derecha. Efectivamente, los apartes discursivos dan cuenta de que no sólo adoptan una posición ideológica de derecha, sino también privilegian una alianza de la derecha y centro-derecha que descalifique a la izquierda legal y en poco la diferencie de la ilegal.

La oposición, encarnada en la izquierda, es caracterizada como politiquera, clientelista, desordenada, incoherente y acéfala. Merece la calificación de absurda, torpe y entorpecedora de la labor del presidente y por esto se teme que llegue al poder reunida alrededor de una pasión: el odio; y de una palabra que es, más bien, un simple prefijo: anti. Es esta intolerancia hacia la oposición política, legal la que le imputa a los ´uribistas ideólogos´ una ideología, más que de derecha, ´derechista”

Al asociar los asuntos de seguridad como los problemas más graves que está enfrentando el país, los ´uribistas ideólogos´ están manifestando, en términos ideológicos, una interpretación del mundo y de la realidad muy ligada a dicho valor y un ordenamiento del mismo por encima de valores como la libertad, la igualdad y el bienestar, que va de la mano de su talante ´derechista´.

Sin embargo, cuando se enfrenta la importancia del voto popular frente a un líder fuerte se esclarece mejor dicho ordenamiento. Aunque si se le da cierta importancia a la autoridad para garantizar un cambio político que tendrá como eje fundamental la seguridad, éste cambio debe hacerse a través de la democracia electoral y no con la imposición de un líder fuerte.

Contrario a lo esperado, el voto para los ´uribistas ideólogos´ es de gran importancia para el modelo democrático que plantean. Es la voluntad del pueblo, expresada a través del voto, la que garantiza la permanencia de un líder fuerte como Uribe. Pese a que se quiere mantener el mayor tiempo posible a dicho líder, los mecanismos por los cuales se quiere hacer eso apelan siempre al voto. El voto representa la forma en que los colombianos deciden sobre ciertos temas.

Adicionalmente, en cuanto a los elementos que constituirían el dogma de los ´uribistas ideólogos´ se encontró que sus creencias y valores dan cuenta de su carácter conservador respecto del orden social y

político en el que se, adopta la autoridad como una manifestación del liderazgo personal o del carisma, propio de individuos inusualmente afortunados y únicos. Esa autoridad carismática es y debe ser absoluta e incuestionable; y en este sentido, es implícita y explícitamente totalitaria en su carácter.

En esa misma línea, los 'uribistas ideólogos' tienen un gran respeto por lo que se considera la institucionalidad democrática; sin embargo, constantemente se critica el manejo o el accionar de las instituciones del país. Se confía exclusivamente en las instituciones manejadas por la coalición 'uribista' o las que apoyen y soporten el plan de gobierno; por esto, las Fuerzas Militares tienen el más alto nivel de confiabilidad como institución. Instituciones como la Fiscalía, La Procuraduría y las Cortes no son respetadas porque, al estar manejadas por la oposición, son consideradas un obstáculo para los fines 'uribistas'. Las estructuras e instituciones políticas vigentes antes de la elección de Álvaro Uribe Vélez no eran dignas de respeto y por eso se les debía acabar o transformar. Sólo se respetarán las instituciones en las que el 'uribismo' haya intervenido

Apoyan la democracia pese a sus problemas rechazando cualquier otra forma de gobierno; sin embargo, al no apegarse a elementos procedimentales de la concepción normativa de la democracia como lo son la importancia de los partidos políticos y el respeto por las instituciones políticas, se defiende una concepción de democracia que dista mucho de ser positiva.

Finalmente se encontró que los 'uribistas ideólogos' pregonan una solución de los conflictos tanto con la guerrilla como con los paramilitares que combine la solución armada y la negociación política. La primera antecede a la segunda y sirve como mecanismo de presión para facilitar el diálogo; pero para lograr un éxito con la estrategia de la desmovilización, es necesario reconocer el carácter político de los paramilitares.

Las actitudes de carácter afectivo de los 'uribistas votantes' hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades por un lado; y por otro, de constreñimiento hacia las instituciones y sus relación con las políticas mismas, dan cuenta de una cultura política antidemocrática muy donde no se respeta la institucionalidad anteriormente vigente o manejada por la oposición y se cree en la necesidad de menguar el poder de las Cortes.

De esta manera, el bajo nivel de respeto por las instituciones políticas no sólo está estrechamente relacionada con el hecho de creer que las Cortes entorpecen la labor del presidente; sino además, es un reflejo resumido de estas creencias. Cuando se confía exclusivamente en las instituciones manejadas por la coalición 'uribista' o las que apoyen y soporten el plan de gobierno, se desconfía y critica el manejo o el accionar de las instituciones manejadas por la oposición y se les considera un obstáculo para los fines 'uribistas', no sólo se pregona una cultura política antidemocrática sino que; sino además se rechaza el respeto por las instituciones como elemento que debe satisfacerse en un régimen para poderlo calificar como democrático.

La percepción y las actitudes que se tengan hacia el régimen político en el que se vive es un indicador de la cultura política que se tiene. En este sentido, cuándo se pregunta qué tan democrático cree que es Colombia se busca identificar cómo son las actitudes de los 'uribistas votantes' hacia el régimen que ha impuesto el presidente Álvaro Uribe Vélez, y en este sentido no es extraño que piensen que Colombia es algo o muy democrático.

Sin embargo, estas orientaciones parecen ser afectivas más que cognitivas o evaluativas, ya que no concuerdan en su totalidad con una concepción positiva de democracia. Aunque se reconoce que Colombia es una democracia perfectible, ésta es entendida bajo una concepción autoritaria en el sentido en que se reconoce la importancia de mecanismos como el Estatuto Antiterrorista para mantener el orden y la seguridad en el país. Así mismo, es una democracia muy apegada al concepto del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y esto es quizá lo que explica su transformación en un Estado de opinión en el que, con tal de complacer al pueblo, se cambian las reglas de juego y las instituciones.

Preguntar por la importancia de los partidos políticos para el sostenimiento de la democracia permitió identificar que los 'uribistas ideólogos' rechazan una concepción normativa de democracia y defienden en algún sentido la concepción negativa por cuanto el "Estado de excepción" se ha convertido en la forma permanente y paradigmática del gobierno que defienden. La excepción, como la estrategia de la legitimación política de la dominación, se ha vuelto la norma y a nombre de ella se ha invocado la protección de los valores liberales.

Sin embargo, enfrentar la importancia del voto popular frente a un líder fuerte ayudó a identificar que los 'uribistas ideólogos' defienden algunos elementos de la concepción normativa de la democracia

como lo son las elecciones; pero todo esto enmarcado en un mecanismo para mantener un líder fuerte el mayor tiempo posible, entonces se observa cómo se utilizan mecanismos procedimentales democráticos para defender una concepción negativa de democracia.

## 6. Conclusiones

Como se mencionó en la introducción, esta investigación buscó aportar al esclarecimiento de la identidad política del 'uribista' en términos de su ideología, su cultura política y su concepción de democracia, y contraponer la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una ideología autoritaria, una cultura política antidemocrática y una concepción no normativa de la democracia, y ser 'uribista'.

Tal esclarecimiento se hizo analizando por separado a los 'uribistas votantes' y a los 'uribistas ideólogos' y respondiendo cómo es la identidad política de quienes votaron por Álvaro Uribe, cómo es ésta en los 'uribistas ideólogos' y qué tan diferente es la identidad política del 'uribista' en contraste con la del 'no uribista'.

En primer lugar, el análisis cuantitativo permitió identificar que los 'uribistas votantes' parecen tener una identidad política en la que prima una ideología de derecha, una cultura política democrática y una concepción positiva (no necesariamente normativa de democracia); mientras que los 'uribistas ideólogos' distan mucho de lo anterior al manifestar una ideología 'derechista', una cultura política antidemocrática y defender una concepción negativa de democracia en la que prima el Estado de excepción.

En cuanto a la posición ideológica, se encontró que sí existe una asociación entre ser 'uribista votante' y adoptar una posición de derecha. Efectivamente, si se hace una sumatoria de los porcentajes que adoptan estas categorías en comparación con las de izquierda, hay más probabilidad de ser 'uribista votante' y ser de derecha, que no serlo y adoptar dicha posición ideológica. Sin embargo, , los valores que adopta cada categoría se van volviendo cada vez más dispersos lo cual hace cada vez más complicado argumentar que el 'uribista votante' es necesariamente de derecha y el 'no uribista' indiscutiblemente de izquierda.

Para los 'uribistas ideólogos' se encontró que no sólo adoptan una posición ideológica de derecha sino que además privilegien una alianza de la derecha y centro-derecha que descalifica a la izquierda legal y en poco la diferencia de la ilegal, lo cual les imputa el calificativo de 'derechistas'

Al asociar los asuntos de seguridad como los problemas más graves que está enfrentando el país, tanto los 'uribistas votantes' como los 'uribistas ideólogos' están manifestando, en términos ideológicos, una interpretación del mundo y de la realidad muy ligada a dicho valor y un ordenamiento del mismo por encima de valores como la libertad, la igualdad y el bienestar.

Sin embargo, cuando se enfrenta la importancia del voto popular frente a un líder fuerte se esclarece mejor dicho ordenamiento para ambos 'uribistas'. Aunque si se le da cierta importancia a la autoridad para garantizar un cambio político que tendrá como eje fundamental la seguridad, éste cambio debe hacerse a través de la democracia electoral y no con la imposición de un líder fuerte. Incluso los 'uribistas ideólogos' que manifiestan su intención de mantener a Uribe como líder fuerte en el poder, aseguran que el único mecanismo para hacerlo es a través del voto popular.

Adicionalmente, en cuanto a los elementos que constituirían el dogma tanto de los 'uribistas votantes' como de los 'uribistas ideólogos' se encontró que, pese a que sus creencias y valores dan cuenta de su carácter conservador respecto del orden social y político en el que se busca la subordinación a la autoridad con el fin de proteger ciertas libertades, la autoridad es concebida de modo diferente para cada grupo.

Mientras que para los 'votantes' la autoridad es benéfica y necesaria por cuanto asegura el respeto y la lealtad, y promueve la cohesión social; para los 'ideólogos' es una manifestación del liderazgo personal o del carisma, propio de individuos inusualmente afortunados y únicos, la cual es y debe ser absoluta e incuestionable; y en este sentido, es implícita y explícitamente totalitaria en su carácter.

En esa misma línea, también hay un contraste en términos del respeto hacia las instituciones. Los 'uribistas votantes' respetan el valor de las instituciones políticas para el sostenimiento de la democracia. Los 'uribistas ideólogos', en cambio, critican constantemente el manejo o el accionar de las instituciones del país y confían exclusivamente en aquellas manejadas por la coalición 'uribista' o las que apoyen y soporten el plan de gobierno.

Ambos grupos apoyan la democracia pese a sus problemas rechazando cualquier otra forma de gobierno; sin embargo mientras los 'votantes' defienden una concepción positiva de la democracia, los 'ideólogos' distan mucho de hacerlo.

Finalmente aunque se encontró que hay mayor probabilidad de optar por una solución armada si se es 'uribista votante' que si no se es, para ambos grupos irregulares la respuesta favorita es la negociación, no la solución armada al conflicto. Por un camino muy similar, los 'uribistas ideólogos' pregonan una solución que combine la solución armada y la negociación política. La primera antecede a la segunda y sirve como mecanismo de presión para facilitar el diálogo.

Las actitudes de carácter subjetivo de los 'uribistas votantes' hacia la comunidad nacional, el régimen y las autoridades por un lado; y por otro, de consistencia interna hacia las instituciones y sus relación con las política mismas, distan mucho de las actitudes de carácter afectivo y de constreñimiento de los 'uribistas votantes' y dan cuenta de que, mientras para los primeros se puede inferir que tienen una cultura política democrática muy cercana a lo que Almond llamó 'cultura cívica' donde se respeta la institucionalidad y se convive tranquilamente con ella, para los ideólogos sólo se puede aceptar la hipótesis de que existe una asociación entre expresar una cultura política antidemocrática y ser 'uribista ideólogo'.

La percepción y las actitudes que se tengan hacia el régimen político en el que se vive es un indicador de la cultura política que se tiene. En este sentido, cuándo se pregunta qué tan democrático cree que es Colombia se busca identificar cómo son las actitudes de los 'uribistas' hacia el régimen que ha impuesto el presidente Álvaro Uribe Vélez, y en este sentido no es extraño que tanto los 'votantes' como los 'ideólogos' piensen que Colombia es algo o muy democrático.

Sin embargo, estas orientaciones parecen ser diferentes para los dos grupos. Aunque no se puede inferir qué tipo de orientaciones tienen los 'uribistas votantes', sí se puede argumentar que las orientaciones de los 'uribistas ideólogos' parecieran ser más afectivas que cognitivas o evaluativas, ya que no concuerdan en su totalidad con una concepción positiva de democracia. Aunque se reconoce que Colombia es una democracia perfectible, ésta es entendida bajo una concepción autoritaria en el sentido en que se reconoce la importancia de mecanismos como el Estatuto Antiterrorista para mantener el orden y la seguridad en el país. Así mismo, es una democracia muy apegada al concepto del

gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo y esto es quizá lo que explica su transformación en un Estado de opinión en el que, con tal de complacer al pueblo, se cambian las reglas de juego y las instituciones.

Preguntar por la importancia de los partidos políticos para el sostenimiento de la democracia permitió identificar que tanto los 'uribistas votantes' como los 'uribistas ideólogos', prescinden de un elemento procedimental fundamental para la concepción normativa de democracia como son los partidos políticos. Sin embargo, ambos grupos se distancian, cuándo además de rechazar dicho elemento, los 'ideólogos' defienden en algún sentido la concepción negativa por cuanto el "Estado de excepción" se ha convertido en la forma permanente y paradigmática del gobierno que patrocinan.

Sin embargo, enfrentar la importancia del voto popular frente a un líder fuerte ayudó a identificar que aunque ambos grupos defienden el voto popular como elemento de una concepción normativa de la democracia, esta defensa está enmarcada para los 'ideólogos' en un mecanismo para mantener un líder fuerte el mayor tiempo posible; es decir, utilizan mecanismos procedimentales democráticos para defender una concepción posiblemente negativa de democracia.

Este contraste no sólo permitió rechazar las hipótesis para el 'uribista votante' y aceptarlas para el 'uribista ideólogo', sino también reconocer que efectivamente existe una diferencia entre ambos grupos de 'uribistas' y al ser ambos parte de una doctrina conocida como 'el uribismo' puede argumentarse que ésta no puede ser considerada como una ideología coherentemente homogénea por cuanto no hay concordancia en términos de identidad política entre quienes la defienden con el voto y quienes la defienden con las ideas.

Además de que los 'uribistas votantes' son diferentes a los 'uribistas ideólogos', son a la vez muy parecidos a los 'no uribistas'. Los datos arrojados en las tablas de contingencia utilizadas para el análisis cuantitativo muestran por ejemplo que los porcentajes para 'uribistas votantes' y 'no uribistas' son muy parecidos para las respuestas relacionadas con cuál se cree que es el problema más grave que está enfrentando el país, creer necesario el cierre del Congreso, la disolución de la Corte o un golpe de Estado, y el valor que se le da a la democracia electoral frente a la necesidad de un líder fuerte.

En contraste, los 'uribistas ideólogos' son muy diferentes a los 'no uribistas' y son precisamente ellos los que se encargan de hacer esa distinción cuando escriben que el 'uribismo' está guiado por un mariscal



de campo imbatible y por tanto es vencedor de todas la batallas; y el 'antiuribismo' es acéfalo, reunido alrededor del odio y el prefijo anti<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> Ampliar en Gaviria, José Obdulio (2009). *Caminamos juntos o nos ahorcamos por separado*. El Tiempo, 6 de mayo de 2009.

## 7. Bibliografía

- Almond, Gabriel A. (1980). "The Intellectual History of the Civic Culture Concept". En: Gabriel A. Almond & Sidney Verba (Eds.). *The Civic Culture Revisited* (Pp. 1-36). Boston, EE.UU: Little, Brown and Company.
- Arango, Rodolfo (2007). "Introducción". En: Rodolfo Arango (Ed.). *Filosofía de la Democracia: Fundamentos conceptuales* (pp. 11-18). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre.
- Bobbio, Norbert (1996). *Derecha e Izquierda*. Madrid, España: Santillana S.A.
- Bratton, Michael; Mattes, Robert B. & Gyimah-Boadi, E. (2005). *Public opinion, democracy and market reform in Africa*. New York, EE.UU: Cambridge University Press.
- *Cámara de Colombia destraba trámite de referendo reelección*. Yahoo Noticias, 17 de junio de 2009. Disponible en:  
[http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/090617/latinoamerica/latinoamerica\\_colombia\\_referendo](http://espanol.news.yahoo.com/s/reuters/090617/latinoamerica/latinoamerica_colombia_referendo)
- Clavijo, Bibiana (2007). *Presentación clase marzo 30 y marzo 31*. Bogotá, Colombia: Universidad de Nuestra Señora del Rosario.
- *Colombia, Ecuador y Venezuela, aún distanciados por "Operación Fénix"*. Nuestra Tele Noticias, 3 de marzo de 2009. Disponible en:  
<http://www.nuestratele.tv/content/colombia-ecuador-y-venezuela-aun-distanciados-operacion-fenix>
- *Críticas a Uribe por el fallido rescate*. La Nación, 7 de mayo de 2003. Disponible en:  
[http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota\\_id=494258](http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=494258)
- Ejército Nacional de la República de Colombia (2008, 2 de julio). *Operación Jaque*. Disponible en:  
<http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=204730>
- *El Partido Liberal dice que Uribe se volvió autoritario, guerrillero y soberbio*. Caracol Radio, 30 de agosto de 2008. Disponible en:  
<http://www.caracol.com.co/nota.aspx?id=661750>
- Fuerza Aérea de Colombia (FAC). (2008, marzo 2). *Así fue la operación Fenix*. Disponible en:  
<http://www.fac.mil.co/index.php?idcategoria=26271&print&inf=0>
- Gaviria, José Obdulio (2005). *No dejarse Engrupir*. El Tiempo, 24 de junio de 2005.
- Gaviria, José Obdulio (2006). *¿Clientelismo o formación de Gobierno?* El Tiempo, 20 de septiembre de 2006.
- Gaviria, José Obdulio (2008). *El Pueblo, última instancia política*. El Tiempo, 28 de Junio de 2008.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *Sentido Común*. El Tiempo, 2 de febrero de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *Magistrados de hoy, la estrategia de la crispación*. El Tiempo, 11 de marzo de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *El Factor U*. El tiempo, 8 de abril de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *Caminamos juntos o nos ahorcamos por separado*. El Tiempo, 6 de mayo de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *Sí a la Reelección*. El Tiempo, 12 de mayo de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *La Corte, ¿Comité de oposición?* El Tiempo, 17 de junio de 2009.

- Gaviria, José Obdulio (2009). *Corral, Garzón y Uribe*. El Tiempo, 19 de agosto de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *El Capitán Lagos E. Iguaran*. El Tiempo, 23 de septiembre de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *¿Qué hacer?* El Tiempo, 30 de septiembre de 2009.
- Gaviria, José Obdulio (2009). *Ya entendí*. El Tiempo, 13 de octubre de 2009.
- Giddens, Anthony (1996). *Más allá de la derecha y de la Izquierda: el futuro de las políticas radicales*. Madrid, España: Cátedra.
- Herrera, María Cecilia; Pinilla D., Alexis; Infante Acevedo, Raúl & Díaz Soler, Carlos J. (2005) *La Construcción de cultura política en Colombia: proyectos hegemónicos y de resistencia culturales*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Heywood, Andrew (1998). *Political ideologies. An introduction* (2<sup>nd</sup> Ed.). Hampshire, England. PALGRAVE.
- *Idea de revivir Ministerio de Justicia genera nuevas tensiones entre Corte Suprema y Gobierno*. El Tiempo, 18 de septiembre de 2007. Disponible en:  
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3727650>
- *La 'yidis-política'*. Semana, 10 de mayo de 2008. Disponible en:  
[http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?idArt=111690](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=111690)
- *Las 'Águilas negras', grupo conformado por desmovilizados de las autodefensas, ya azotan 5 regiones*. EL TIEMPO, 31 de octubre de 2006. Disponible en:  
[http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA\\_INTERIOR-3306783.html](http://www.eltiempo.com/conflicto/noticias/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR-3306783.html)
- *Las FARC admiten que el hijo de Clara Rojas está en manos del Gobierno*. El Mundo, 5 de enero de 2008. Disponible en:  
<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/01/05/internacional/1199493476.html>
- *Las pruebas hablan por sí solas*. Semana, 11 de noviembre de 2006. Disponible en:  
[http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=98170)
- *Las víctimas se quedaron sin ley*. Video. El Espectador, 18 de junio de 2009. Disponible en:  
<http://www.elespectador.com/video-victimas-se-quedaron-sin-ley>
- Londoño, Fernando (2004). *No es un Magistrado, es todo el poder*. El Tiempo, 19 de julio de 2004.
- Londoño, Fernando (2005). *La Reelección está perdida*. El Tiempo, 31 de enero de 2005.
- Londoño, Fernando (2005). *De quién es la paz*. El Tiempo, 9 de mayo de 2005.
- Londoño, Fernando (2005). *¡Que nos den Garantías!* El Tiempo, 26 de mayo de 2005.
- Londoño, Fernando (2005). *Seamos Serios*. El Tiempo, 9 de Junio de 2005.
- Londoño, Fernando (2005). *Ensimismamiento y Alteración*. El Tiempo, 24 de noviembre de 2005.
- Londoño, Fernando (2006). *Un Fenómeno llamado Álvaro Uribe*. El Tiempo, 16 de febrero de 2006.
- Londoño, Fernando (2006). *A Votar, a Votar y a Votar*. El Tiempo, 25 de mayo de 2006.
- Londoño, Fernando (2006). *Del Porqué y del Para qué*. El Tiempo, 8 de junio de 2006.
- Londoño, Fernando (2006). *Justicia Autónoma e Imparcial*. El Tiempo, 17 de agosto de 2006.
- Londoño, Fernando (2007). *Chiquita Banana*. El Tiempo, 29 de marzo de 2007.
- Londoño, Fernando (2007). *Los nuevos amigos*. El Tiempo, 26 de abril de 2007.
- Londoño, Fernando (2007). *El Laberinto del Presidente*. El Tiempo, 7 de junio de 2007.
- Londoño, Fernando (2008). *Justicia y Política*. El Tiempo, 24 de Abril de 2008.

- Londoño, Fernando (2008). *Para Tumbar al Presidente*. El Tiempo, 8 de mayo de 2008.
- Londoño, Fernando (2008). *Las Rebeldías de la Corte*. El Tiempo, 3 de julio de 2008.
- Londoño, Fernando (2008). *El Roscograma*. El Tiempo, 28 de agosto de 2008.
- Londoño, Fernando (2009). *La Gran Mascarada*. El Tiempo, 8 de octubre de 2009.
- *Los inamovibles de las FARC para el Intercambio Humanitario*. Radio Santa Fe, 9 de noviembre de 2007. Disponible en: <http://www.radiosantafe.com/2007/11/09/los-inamovibles-de-las-farc-para-el-intercambio-humanitario/>
- Mannheim, Karl (1941). *Ideología y Utopía: una introducción a la sociología del conocimiento*. México D.F., México. Fondo de Cultura Económica.
- Mejía Quintana, Oscar & Jiménez, Carolina (2005, Julio-Diciembre). “Nuevas Teorías de la Democracia: de la democracia formal a la democracia deliberativa”. *Revista Colombia Internacional, No. 62*. Pp. 12-31.
- Mejía Quintana, Oscar (2008). *Hacia una definición del estatuto epistemológico de la cultura política*. Bogotá, Colombia: Ibañez; Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Defensa Nacional (2006). *Logros y retos de la Política de Defensa y Seguridad Democrática*. En: [http://alpha.mindefensa.gov.co/descargas2/anexos/2649 Logros y Retos de la Política de Defensa y Seguridad.pdf](http://alpha.mindefensa.gov.co/descargas2/anexos/2649_Logros_y_Retos_de_la_Politica_de_Defensa_y_Seguridad.pdf)
- Ministerio de Defensa Nacional (2009). *Política de Consolidación de la Seguridad Democrática*. Disponible en: [http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Documentos\\_Home/Politica de Consolidacion de la Seguridad Democratica.pdf](http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Documentos_Home/Politica_de_Consolidacion_de_la_Seguridad_Democratica.pdf)
- *Mueren 11 de 12 diputados secuestrados por FARC en tiroteo*. El Universal, 28 de junio de 2007. Disponible en: <http://www.el-universal.com.mx/notas/433845.html>
- Rodríguez-Raga, Juan Carlos, et al. (2005, 2006, 2007, 2008). *La cultura política de la democracia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Vanderbilt University; Universidad de Colombia.
- Nasi, Carlo (2007, julio-diciembre). “Derechización a la colombiana en tiempos confusos: un ensayo especulativo”. *Revista Colombia Internacional, No. 66*. Pp. 162-183.
- Nisbet, Robert. (1986). *Conservadurismo*. Madrid, España: Alianza.
- Ortiz, Román D. (2002) *¿Un presidente colombiano llamado Álvaro Uribe Vélez?*. ARI N° 6-2002. Real Instituto Elcano. Disponible en: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/Elcano\\_es/Zonas\\_es/America+Latina/ARI+6-2002](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/Elcano_es/Zonas_es/America+Latina/ARI+6-2002)
- Ossa, JP.; Vélez, C. & Montes, P. (2006), Y se hizo la reforma...condiciones que permitieron el trámite exitoso de la Reforma Política de 2003. En: *La Reforma Política de 2003 ¿La salvación de los partidos políticos colombianos?* Bogotá, Colombia: Uniandes.
- Paredes Hernández, Natalia. (2003). *El embrujo autoritario: primer año de Gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá, Colombia: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.
- *Piedad Córdoba se defiende*. Revista Cambio, 19 de marzo de 2008. Disponible en [http://www.cambio.com.co/portadacambio/768/ARTICULO-WEB-NOTA INTERIOR CAMBIO-4018602.html](http://www.cambio.com.co/portadacambio/768/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_CAMBIO-4018602.html)

- *Piedad Córdoba: “Uribe es un autista... fachista y autoritario”*. Caracol Radio, 15 de octubre de 2008, Disponible en: <http://www.caracolradio.com/nota.aspx?id=690457>
- *Por Operación Fénix, juez de Ecuador ordena captura de Juan Manuel Santos; Gobierno rechaza decisión*. El Tiempo, 1 de julio de 2009. Disponible en: [http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-operacion-fenix-juez-de-ecuador-ordena-captura-de-juan-manuel-santos-gobierno-rechaza-decision\\_5560768-1](http://www.eltiempo.com/colombia/justicia/por-operacion-fenix-juez-de-ecuador-ordena-captura-de-juan-manuel-santos-gobierno-rechaza-decision_5560768-1)
- Posada Carbó, Eduardo. *Autoridad, autoritarismo, seguridad y paz*. Fundación Ideas para la Paz. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.ideaspaz.org/articulos/download/26autoridad autoritarismo seguridad y paz.pdf>
- Presidencia de la República (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Disponible en: [http://www.presidencia.gov.co/seguridad\\_democratica.pdf](http://www.presidencia.gov.co/seguridad_democratica.pdf)
- Presidencia de la República (2007). *Comunicado 21 de noviembre de 2007*. Disponible en: <http://web.presidencia.gov.co/sp/2007/noviembre/21/28212007.html>
- Proexport Colombia (2009). *TLC Colombia – EEUU*. Disponible en: <http://www.proexport.com.co/vbecontent/eeuu/newsDetail.asp?id=3538&IDCompany=14&Profile=1>
- *Proyecto de referendo por la reelección de Uribe será presentado mañana en el Congreso*. El Tiempo, 9 de septiembre de 2008. Disponible en: [http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-09-09/proyecto-de-referendo-por-la-reeleccion-de-uribe-sera-presentado-manana-en-el-congreso\\_4518710-1](http://www.eltiempo.com/colombia/politica/2008-09-09/proyecto-de-referendo-por-la-reeleccion-de-uribe-sera-presentado-manana-en-el-congreso_4518710-1)
- Pye, Lucian (1965). “Chapter I. Introduction: Political culture and political development”. En: Pye, Lucian W. & Verba, Sidney (eds.). *Political Culture and Political Development* (pp. 3-26). New Jersey, EE.UU. Princeton University Press.
- Rangel, Alfredo (2004). *Complejo de Adán y Fracasomanía*. El Tiempo, 30 de julio de 2004.
- Rangel, Alfredo (2004). *Balance de Seguridad*. El Tiempo, 13 de agosto de 2004.
- Rangel, Alfredo (2004). *Lamentos y Celebraciones*. El Tiempo, 10 de septiembre de 2004.
- Rangel, Alfredo (2005). *La sostenibilidad de la seguridad*. El Tiempo, 25 de febrero de 2005.
- Rangel, Alfredo (2005). *Al Oído del Congreso*. El Tiempo, 16 de mayo de 2005.
- Rangel, Alfredo (2005). *Al Senado*. El Tiempo, 16 de diciembre de 2005.
- Rangel, Alfredo (2007). *La Crisis del Polo*. El Tiempo, 16 de septiembre de 2007.
- Rangel, Alfredo (2007). *Una Corte Revanchista*. El Tiempo, 14 de Octubre de 2007.
- Rangel, Alfredo (2008). *Apocalípticos*. El Tiempo, 11 de mayo de 2008.
- *Registraduría Nacional del Estado Civil (2002). Informe de votación 2002*. Disponible en : <http://www.registraduria.gov.co/2002PRP1/e/vpresidente0.htm?1>
- *Registraduría Nacional del Estado Civil (2006) Informe votacion presidencial 2006*. Disponible en: <http://www.registraduria.gov.co/resprelec2006/0528/index.htm>
- Restrepo, Luis Carlos (2005) *¿Es Uribe Autoritario?* Alto Comisionado para la Paz. Bogotá. Disponible en: [http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2005/abril/abr\\_11\\_05.htm](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/noticias/2005/abril/abr_11_05.htm)
- Ricoeur, Paul (2001). *Ideología y Utopía*. Barcelona, España: Gedisa.

- *Senado aprueba reforma política; silla vacía desde el 2009 solo con apertura de investigación.* El Tiempo, 6 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/colombia/politica/senado-aprueba-reforma-politica-silla-vacia-desde-el-2009-solo-con-apertura-de-investigacion> 4725333-1
- *Te llamo desde la prisión.* Semana, 12 de mayo de 2007. Disponible en: [http://www.semana.com/wf\\_InfoArticulo.aspx?idArt=103556](http://www.semana.com/wf_InfoArticulo.aspx?idArt=103556)
- Thompson, John Brookshire (1993). *Ideología y cultura moderna: teoría crítica social en la era de la comunicación de masas* (1era Ed. En español). México D.F., México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- *Uribe pide referendo para repetir elección.* Revista Dinero, 27 de junio de 2008. Disponible en: <http://www.dinero.com/noticias-finanzas-publicas/uribe-pide-referendo-para-repetir-eleccion/49690.aspx>
- Verba, Sidney (1965). "Chapter 12. Comparative Political Culture". En: Pye, Lucian W. & Verba, Sidney (eds.). *Political Culture and Political Development* (pp. 512-560). New Jersey, EE.UU. Princeton University Press.
- Zizek, Slavoj (2003). "Introducción: El espectro de la ideología". En: Slavoj Zizek (Comp.) *Ideología: un mapa de la cuestión* (pp. 7-42). Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica de Argentina.